LA PRENSA

AÑO XV—NÚMERO 4447 — BUENOS AIRES, DOMINGO 24 DE AGOSTO DE 1884 — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

AVISOS NUEVOS

ATENCION OJALADORAS DE CAmisas, presenten muestra de su trabajo se precisan en la calle Solis número 100. a24 v27

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece una con leche fresca y abundante, para criar afuera, Alsina 462. a24 v28

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA con leche de un mes y medio, de nacionalidad francesa, jóven, calle Suipacha núm 203. a24 v28

ARMAZON DE ALMACEN, SE vende uno casi nuevo á la moderna con mostrador, propio para almacen, tienda ó zapateria; para verlo y tratar ocurrir Rivadavia 1738. a24 v28

AGENCIA DE TORRES ESMERALdá 122 hoy se precisan 3 peones recien venidos para casa de negocio en la ciudad 1 peon jardinero, 2 peones de cocina 1 mozo de confiteria 2 jardineros 1 cochero y mucamas a24v1p

PEPA A.... OFICIALA PLANchadora, conocida tambien por Pepa C... se le avisa por última vez, que si no devuelve lo que retiene en su poder hace muchos meses, se procederá contra ella por estafa, dando su apellido al público. a24 v27

AGENCIA DE COLOCACIONES LA Asturiana, en esta casa se precesitan cocineros, cocineras, mucamas, mucamos, niñeras, dependientes, peones, se ofrecen porteros, cocheros matrimonios sin familias quinteros y todo servicio con buenas recomendaciones ocurrir Salta 21. a24v30

AL PUBLICO, SE AVISA QUE HE vendido á Don Pedro Marot, el almacen sito en la calle Venezuela 674. los que tengan reclamos deberán presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie:—Buenos Aires, Agosto 23 de 1884.—*Luis Zicaro.* a24 v27

AGENCIA DE COLOCACIONES Perú 198 se precisa un hombre formal para sobrador y repartidor de almacen que sepa andar con carro y tenga quien garanta su conducta 4 jardineros 6 quinteros 2 mozos de confiteria peones para todos trabajos un cochero 3 matrimonios que tengan todos buenas recomendaciones. a24 1p.

ATENCION COSTURERAS DE CAmisas, Se precisan máquinistas para hacer vistas de camisas de hombre y trabajar en la fábrica al por mayor Independencia 643 y 645 y tambien buenas hilvanadoras. Se tomarán todas las que hayan trabajado en esta fábrica sin escepcion, maquinistas ó hilvanadoras, tambien aprendizas para la máquina "*Reiman*" ó hilvanadoras, trabajo diario y abundante todo el año garantido. a24 v1p

ASSOCIAZIONE INDUSTRIALE, italiana, áviso de licitacion. –El Consejo de Administracion de la "Asociacion Induztrial Italiana" llama á los constructores á propuesta para la edificacion de las obras de la 2ª. Exposicion italiana que tendrá lugar en la Capital de la República en el mes de Noviembre próximo.—Los planos y los pliegos de condiciones serán visibles en la Secretaría de la asociacion calle Florida 173 (alto) todos los dias de 12 m. á 4 p. m. y de 8 á 10 de la noche.—Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 12 del mes de Setiembre próximo á las 8 para ser abiertas en presencia de los interesados.—La Comision se reserva el derecho de aceptar alguna de las propuestas presentadas ó ninguna de ellas si así lo creyera conveniente.—Buenos Aires, 24 de Agosto de 1884. —L. Zoccola; secretario. a24v31

ANUNCIO DE LAS ULTIMAS Obras en venta en la librería Europea, 242 Florida.

Muñoz y Gaviria, Viajes de Gulliver á Liliput y Bronding. Madrid, m. p., 1,20.

Muñoz y Garnier, Estudio sobre la Elecuencia Sagrada. Madrid, tela, 4.60.

Muños de Madariaga. Manual de Geología aplicada. Madrid 1881, 0,40.

Muños y Rivero. Manual de Paleografia diplomática española, de los siglos XII á XVII. Madrid 1890, tela, 6.

Id Id. Nociones de Diplomática española. Madrid 1881, 0,80.

Id Id. Paleografia visigodas, método para aprender á leer los códigos y documentos de los siglos V al XII, Madrid 1881, tela, 4.80.

Murchison (Dr. C.) Lecciones clínicas sobre las enfermedades del hijado. Madrid 1882, tela, 4.40.

Murger (H) Escenas de la vida de Bohemia. Madrid, tela, 0,80.

Murgia (Mel) El Foco, suscrigenes, su historia, sus condiciones etc. Madrid 1883, 3.

a24 v28.

ALERTA. LOTERIA DE BUENOS Aires.—La Lotería que está en circulacion, es compuesta de 16 millares numerados desde el 1000 al 16999. El valor del billete es de $ 2 1|2 m|n divididos en quintos de 50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel verde, tinta verde oscuro y café claro, numeracion negra; al reverso color ladrillo con la inscripcion.

Agosto 29 de 1884

PROGRAMA

16,000 billetes á $ 2 1|2 m|n $ 40000
Deduccion 25 % " 10000
75 % al público " 30000

PREMIOS

1	de $ m|n	10000	10000
1	"	2000	2000
1	"	1000	1000
3	"	500	1500
6	"	250	1500
12	"	100	1200
20	"	50	1000
60	"	25	1500
232	"	10	2320
1064	"	7-50	7980

1400 suertes ó 7000 quintos $ m|n 30000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Reconquista 264 y en las principales agencias.—Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de esta Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia 29 de Agosto de 1884, á las 10 de la mañana, los extractos se reparten gratis —La Empresa a5-perm.

B BERTIE-MARRIOTT, AGENTE Judicial en "La Plata". Por referencias en la Capital, ocurrir al Estudio del Dr. Nolasco, 33, San Martin, 33 (altos), al lado del Banco de la Provincia. —Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno, en "La Plata" y en la Capital.—Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo condiciones ventajosísimas—A)—No exige anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios; arreglándose aquellas y éstos á la conclusion del mandato.—B)—Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se conviene de antemano, corriendo de su cuenta todos los honorarios y gastos que se originen—C)—No cobra honorarios en asuntos que no se ganaran, salvo arreglo en contrario ó, salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados—D) Pasa á cada cliente al fin de cada mes una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados.—E) Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso.—F) Se encarga de la venta de derechos hereditarios y honorarios.—G) Toda consulta ó nota dirijida se contesta inmediatamente—H) Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se aceptan asuntos sucios y de pura chicana.)—Habla inglés, francés, aleman. Horas de oficina de 12 á 4. Oficina en La Plata, calle 50, entre 5 y 6. a24v17octb

COCINERA PIDEN UNA EN LA calle de Moreno 360 a24 v28

COCINERO PARA FONDA, SE NEcesita, Cuyo 425. a24 v28

COCINERA, se NECESITA Alsina 490. a24 v28

COCINERA ó COCINERO, SE PREcisa Victoria 567. a24 v28

COSTURERAS, SE PRECISAN EN la camisería calle Piedad 236. a24 v28

COCINERO. SE NECESITA Victoria 260. a24 v28

COCINERA. SE PRECISA, CALLE San José 82. a24 v28

COCINERO ó COCINERA Y MUCAmo, se precisan. Belgrano 301. a24 v27

COCINERA SE NECESITA UNA para poca familia calle Alsina 735 a24 v26

CARPINTERO, SE PRECISA MEDIO oficial, sin herramientas. Calle Moreno 52. a24 v28

CORTADORES DE PRIMER ORDEN se paga bien al le merecen, se necesitan en el Gran Taller de los Sastres. 133 Rivadavia 135 a24 v27

COCINERO Y UN MOZO SE NECESItan para comedor que sepan muy bien su oficio, son para Bahía Blanca, ocurrir calle Defensa número 436 a24 v28

COSTURERAS DE CAMISAS SE precisan buenas maquinistas y aprendisas para la máquina *Reiman* ó hilvanadoras y aprendizas para preparar el trabajo á la máquina, fábrica de camisas de al por mayor Independencia 643 y 645. a24 1p.

CAFES TORRADOS. CAFES POR excelencia, tengo el gusto de participar al público y á mi clientela que desde la fecha, queda únicamente autorizado para mi casa, D. Toribio Acosta, esto último es solo autorizado para cobrar cuentas y tratar negocios en mi nombre, para la venta de los Cafés Torrados Artes 515. a24v27

CAMPOS EN VENTA, LOS HAY EN muchos puntos de la Provincia de Buenos Aires, y algunos con poblaciones; como tambien campos nacionales. Lo mismo los hay para arrendar, teniendo algunas poblaciones:—Compra y venta de haciendas, ocurran á Mc Grevy Piedad 130. a24 v27

CLUB ORIENTAL. HABIENDO REsuelto la Comision Directiva celebrar con un té el aniversario de la declaratoria de la Independencia, quedan invitados los socios y suscritores del Club para concurrir al local de este, Esmeralda núm. 8 altos, el Lúnes 25 á las 9 de la noche.—La Comision Directiva. a24 1p

DEPENDIENTES ESPAÑOLES PAra almacen, mozo de Café, mucamos mucamas, niñeras, sirvientas, peones de quinta y chacra y matrimonios hay colocacion en la Agencia de Guerrero calle de San Martin 123. a24 1p.

ESCUELA NAVAL Y MILITAR. SE preparan alumnos para ingreso. Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. a24 v27

EN CASA DE FAMILIA DEL PAIS, se reciben caballeros á pension, dándoles todo lo necesario que un caballero puede desear. Cangallo 798. a24 v28

IMPRESORES PARA TRABAJOS EN máquinas minervas, se precisan con urgencia en la Tipografia La Argentina, calle Florida 154. a24 v27

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE la Capital—Premio mayor 20 mil $ m|n.—La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 5 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 1 pesos m|n— Los billetes son litografiados en papel ladrillo, tintas punzó y azul, numeracion y sello negro al reverso; con la inscripcion:

Agosto 29 de 1884

PROGRAMA

16,000 billetes á 5 pesos m|n— pesos m|n 80,000
Deducion 25 %. " 20,000
Al público........ pesos m|n 60,000

PREMIOS

1	de $ m|n	20000	20000
1	"	4000	4000
2	"	1000	2000
5	"	500	2500
10	"	200	2000
18	"	100	1800
53	"	50	2600
187	"	20	3740
924	"	15	13860

1400 suertes ó 7000 en quintos $ m|n 60,000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno N.° 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre perdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.—La estraccion empezará á las diez de la mañana.—Los extractos se reparten gratis.—La Comision Administradora. a24 v29

MUCAMA SE NECESITA UNA EN la calle de Salta 245 a24 v28

MUCAMA Y MUCHACHO, SE NEcesitan Suipacha 420. a24 v29

MUCAMA, SE NECESITA EN LA calle de Independencia 470. a24 v28

MUCAMA Y NIÑERA CON CAMA se necesitan Tucuman 531 a24 v28

MUCAMA SE NECESITA UNA EN la calle Alsina 638, con buenas recomendaciones. a24 v28

MUCAMO SE NECESITA UNO, CON buenas recomendaciones, Bolivar 200. a24 v28

MUCHACHA ó MUCHACHO, PARA el servicio de dos personas, de 12 á 14 años, que tenga quien informe de su comportacion. Para tratar Chile 145. a24 v28

MUCAMO, SE NECESITA UN buen mucamo de comedor, que sepa bien su obligacion, se le exigirán buenas recomendaciones, Artes 285, a24 v28

Niñera, SE NECESITA EN LA CALLE de Cuyo 772, se le pagará buen sueldo. a24 v28

OFICIAL SAPATERO SE PRECISA calle Bolivar 259, se le pagará buen sueldo, que sepa trabajar bien. a24 v30

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA en la Sastreria Novedades, calle Buen Orden 163. a24 v28

OFICIAL SASTRE; se NECESITA uno que sea bueno calle Tacuarí 84, se prefiere español. a24 v29

OFICIAL BARBERO ó PELUQUERO, se necesita uno bueno, calle Suipacha 169, inútil presentarse si no sabe su obligacion. a24 v28

OFICIALES SASTRES SE NECESItan dos oficiales, y un medio oficial en la sastrería calle Perú 72. a24 v28

OFICIAL MUEBLERO, MEDIO OFIcial y un aprendiz se necesitan, calle Corrientes número 412 a24 v28

PONE PLIEGO, SE NECESITA EN la calle Belgrano núm. 135. a24 v27

PLANCHADORA SE NECESITA Victoria 155 a24 v28

PEON COCINERO SE NECECITA uno con buenas recomendaciones 421 Corrientes a24 v28

PLANCHADORA; se NECESITA una que sepa coser, con buenas recomendaciones. Bolivar 200. a24 v28

PANTALONERAS Y CHALEQUEras de primer órden se necesitan en el "Gran taller de los Sastres" Rivadavia 133-135 a24 v27

REPARTIDOR, SE NECESITA UNO de 15 á 18 años de edad, ocurrir Salta núm. 351. a24 v28

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO en la calle Suipacha 654. a24 v28

SIRVIENTA SE NECESITA UNA en la calle Temple 755. a24 v28

SE NECESITA UNA MUCAMA Y una cocinera, calle Belgrano 1053. a24 v29

SIRVIENTA SE NECESITA Estados Unibos núm-662. a24 v28

SE PRECISA, UN MOZO DE ALMAcen de 12 á 16 años con buenas recomendaciones, Buen Orden 157. a24 v28

SE PRECISA, UNA PERSONA PARA mucama, y cuidar niños se pagará buen sueldo, Belgrano 427. a24 v28

SE OFRECEN UNA COCINERA Y una mucama con buenas recomendaciones calle Alsina 808. a24 v28

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, para tratar General Lavalle 389 (altos) esquina Artes, de 9 a. m. adelante. a24 v28

SE VENDE UNA FONDA Y POSADA en la calle Tucuman 734, su dueño la vende por ausentarse del pais, la casa tiene 7 piezas bien arregladas, a24 v28

SE VENDE UNA CASA CON 4 piezas en la calle Junin, núm. 535, á 30 varas de la calle Santa Fé, para tratar en la calle Tucuman núm 72. a24 v28

SE NECESITA UNA PERSONA SEria, y con buenas referencias. para el puesto de segundo Director de un Colegio, no se exige que sea profesor. Darán razon 79 Belgrano a24 v28

SE VENDE LA FONDA Y CAFE DEL "Aguila" situada á una cuadra del Mercado Modelo, calle Lorea 69; tiene buena clientela y poco capital, alquiler 800 pesos m|c para tratar en la misma casa darán razon. a24 v29

SE VENDE UNA CASA EN LA calle del Pilar núm. 225, con 10 vrs de frente, por 65 y 1|2 de fondo, tiene 7 piezas grandes, aljive, pozo y gas, para tratar en la misma, de 4 á 5 de la tarde. a24 1p.

SE PRECISA UN HOMBRE FORMAL y práctico para cuidar caballos, y hacer un reparto en la ciudad, es escusado presentarse sin buenas garantias, ocurrir hoy á cualquier hora del dia. Artes. 515. a24v27

SE VENDE UN ARMAZON CON sus correspondientes vidrieras, balanza de primer órden, mostrador, mesas, vasos, y muchos otros artículos que no están aquí y tambien se alquila la casa si así lo quisieran los interesados. Para tratar Rivadavia 857, á cualquier hora del dia hasta las 10 de la noche. a24 v27

UN JOVEN, CONOCIENDO BIEN EL español y el francés desearia ocuparse de la traduccion de ambos idiomas; dirijirse á la administracion de este diario á las iniciales J. P. a24 v29

VACAS DE VIENTRE. SE COMpran quinientas, mil ó mil quinientas, al Sud de la Provincia, Cangallo 168 de 12 á 5 p. m. a24 v31

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una italiana calle Uruguay 377. a22 v26

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ama en la calle Paraguay 722. a22 v26

ALQUILANSE UNAS PIEZAS CON balcon, á la calle Estados Unidos 447. a21 v26

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece para criar en su casa, Piedras 556, a19 v24

AMA, DE LECHE FRESCA DE DOS meses se ofrece Belgrano 1093. a19 v24

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una italiana joven. Solis 587. a17 v24

A LOS ESTANCIEROS, FRENOS hechos en el pais, de fierro batido, se hacen de todas clases, Méjico núm 471. a22 v30

AMA DE LECHE ITALIANA. SE ofrece una primeriza con leche fresca y abundante, ocurrir Santiago del Estero 271. a22 v26

APRENDIZ, SE NECESITA EN LA imprenta de J. N. Klingelfuss, Venezuela 234, se paga sueldo desde el segundo mes. a21 v24

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana, con leche fresca y abundante, de dos meses, ocurrir calle Alsina 482. a21 v24

APRENDIZ PARA MAQUINA SE admite, imprenta de J. N. Klingelfuss, Venezuela 234. a21 v24

AMA DE MEDIA LECHE, PRIMEriza con abundante leche, se ofrece, en la calle de Lorea 113. a20 24

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFREce una de un mes; ocurrir calle Pozos 81. a20 v26

AMA DE LECHE FRESCA Y ABUNdante se ofrece una para criar en su casa, ocurrir calle Cuyo 875, cuarto núm 6. a20 v26

AMA, SE OFRECE UNA MOREÑA, con leche fresca y abundante, Ocurrir calle Zeballos 279. a20 v26

ARTICULOS DE FIDELERIA, Y trinchetas. Se venden por mayor y menor en la fideleria calle Talcahuano 493. a20 v26

APRENDIZA Y SIRVIENTA, se necesitan en la calle Corrientes 382 altos preguntar por la modista. a20 v24

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA de 21 dia, para criar en su casa; ocurrir Tacuarí 502. a20 v24

AMA DE LECHE FRESCA Y ABUNdante, se ofrece una italiana para criar en su casa ó afuera; ocurrir calle Córdoba 518. a20 v26

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana, con abundante leche fresca, Pilar 162. a19 v24

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante. Ocurrir calle Belgrano 1,154. a19 v24

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una de 15 dias, para criar en su casa ó afuera, calle Chile 885. a19 v24

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA para criar en su casa con suficientes garantias, ocurrir calle de Chile 751. a17 v24

AGENCIA DE COMISIONES Y CONsignaciones de Pedro A. Benvenuto; Las Heras. a15 v15a

ALQUILANSE PIEZAS MAGNIFIcas, Talcahuano 37 2o. piso con muebles ó sin ellos. a14 v31

AMA DE LECHE. CON BUEÑAS recomendaciones se necesita; ocurrir calle Santa Fé 463. a23 v27

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA de nacionalidad italiana, jóven. Calle Independencia 610. a23 v27

AMA DE LECHE. SE OFRECE una española, con leche fresca y abundante y buenas recomendaciones, para tratar Alsina 788 a24 v27

AMA DE LECHE, jóven CON LECHE fresca y abundante, se ofrece una italiana, calle Méjico 771, cuarto 21. a23 v27

ATENCION VINICULTORES, SE venden 5,000 plantas de Parras y 5,000 Sarmientos de rica uva, quinta del Sr. Rocca (Caballito a23 v27

ALQUILASE EN CASA QUINTA, 10 piezas, jardin parrales y otras comodidades. Camino de San José de Flores Caballito, quinta del Sr. Rocca. a23 v27

A LOS DEPENDIENTES, LA TENEduria de libros por partida doble, se enseña en pocas lecciones, Liceo Mercantil, Belgrano núm. 301. a23 v26

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA jóven italiana, con leche fresca y abundante, para criar en su casa ó afuera, Junin 324, entre Temple y Tucuman a23 v27

AMA DE LECHE SE OFREOE UNA italiana con leche fresca y abundante, de ocho dias para criar en su casa, ocurrir calle Moreno 1,157 a23 v27

ARMAZON Y BILLAR USADO, SE compra, tambien se desea alquilar una casa de inquilinato con contrata, Suipacha 88 de 9 á 10 y de 345. a22 v26

ALMACEN SE VENDE UNO CALLE Belgrano, cerca del Hospital Español, poco capital y muy buena posicion, por informes á la misma calle núm. 1145. a22 v24

AMA DE LECHE, ITALIANA, PARA criar en su casa, se ofrece una que tiene abundante leche, calle Lujan 35, entre Defensa y Balcarce. a21 v27

A COMPRAR CASITA CHICHE á 12 minutos de la plaza Victoria 10 x 33 toda en cal 4 piezas grandes en 100 mil pesos m|c., por datos Cangallo 58 de 12 á 3 Edo. Bouxin. a17 v29

ATENCION, SE VENDE UN BUEN negocio de confiteteria, café y billares, establecido en un club muy central sin pagar alquiler, patente ni impuesto, para tratar Tucuman 267. a22 v26

AL PAUVRE NORMAND, SE COMpra y se vende toda clase de muebles nuevos y usados y menages completos, se vá á domicilio al contado calle Cerrito 171 entre Cuyo y Corrientes. a20 v28

A LOS farmacéuticos, en un pueblo de la campaña del centro se vende la única y muy acreditada Botica existente Por datos é informes ocurran á la "Drogueria del Indio", de los Señores Demarchi Parody y Cia a19 v27

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, et., en el Corralon, Santa Fé 89, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1373, de Fidanza y Linch, ucesores de D. Rosetí y Ca. n13perm

A LOS ESTANCIEROS, SE VENDEN algunos miles de ovejas, mestizas finas, al Oeste y Sur de la Provincia, quien se interese ocurra á G. A Vernet, San Martin 178. Frente al Banco Hipotecario. a14 v31

ATENCION, SE PRECISA UN MAtrimonio, el marido para quintero, y la mujer para cocinera y otros servicios domesticos, quinta del Sr. Rocca (Caballito), preguntar panaderia de Roma. a23 v27

AGENCIA FRACO-ITALIANA—MUcamas, cocineras, niñeras etc. que quieran emplearse y ganar un buen sueldo, dirigirse á la calle Corriente 87, que encontrarán buenas colocaciones, pagando una ínfima comision. El agente: L. Plataret. a23 v26

AGENCIA DE TORRES Esmeralda 122, hoy se precisan 3 jardineros 4 quinteros 2 cocheros; 1 oficial pastelero, 1 mozo de almacen para la campaña, muchachas, mucamas, cocineras y niñeras y todo servicio con recomendaciones Esmeralda 122. a23 v24

ATENCION Señoritas, QUE NO TIEnen vocacion de ganarse la vida con costuras, se les enseña el arte tipográfico en la imprenta de J. N. Klingelfuss, Venezuela 234. Hay un departamento separado de los hombres, bajo la direccion de un caballero casado. a23 v26

ATENCION! GRAN PICHINCHA SE venden 2 carros uno de panadero otro para mudanzas, una máquina de cortar de hojalatero y un torno, como asi mismo tantas otras cosas que por lo barato no dejarán de comprarlas: ocurrir Artes 770 a23 v7s

A LOS DEPENDIENTES EN MUY corto tiempo se enseña la teneduria de libros por partida doble; escritura inglesa y redondilla; se encarga del arreglo de libro y tiene tiempo disponible para llevar la contabilidad de una casa de negocio—M. Aldama Tacuarí núm 251 a6 v6st

A LOS PROPIETARIOS Y Albañiles, no se olviden que en la calle Lima 348, hay gran surtido de puertas y ventanas nuevas y usadas, persianas de cadena y celosías de pino y de cedro, carretillas de mano, todo á precios módicos; no se olviden Lima 348. j25 v25ag

AYER EN EL TREN QUE SALE DE La Plata á Constitucion se ha perdido una canastita de viaje con tres mil nacionales su mayor parte sencillos, el que se digne entregarla ó dar algun indicio, diríjase calle Piedras entre Victoria y Alsina Fonda San Juan, bajo las iniciales F. R. que será bien gratificado. a22 v24

A LOS QUE DESEEN TENER UNA buena renta, Se vende una hermosa casa en la calle de Santa-Fé, entre Ayacucho y Junin, con 7 piezas, gas y todas las comodidades necesarias, tiene 9½ varas de frente por 62 de fondo. Para tratar Ayacucho 568, de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde. a22 v24

AGENCIA DE LAS CUATRO NAciones hay colocaciones para matrimonios para la ciudad y campaña, cocineros, mucamos, cocineras mucamas para toda clase de trabajos, se ofrecen dependientes, panaderos cocineros para la campaña molineros chacareros, peon para ferro-carril todos con buenas recomendaciones Moreno 298. Director Lafrance. a5 v27

AGENCIA DE COLOCACIONES, LA La Española calle Alsina 126, en esta antigua y acreditada agencia se ofrecen buenos cocineros de hotel y familias, cocineras, mucamas, niñeras, mozos de café, hotel, confiteria, muchachos y todo servicio con recomendaciones para la capital y campaña correspondencia A. Lopez, Alsina 126. a22 v24

AGENCIA DE CONCHAVOS, LA Coruñesa, calle 25 Mayo 128. Tiene teléfono, núm. 140. Necesita mucamos, cocineros para el campo, dos matrimonios, peones de cocina, quinteros y jardineros, cocheros, dependientes jóvenes. Ofrece en venta 3 almacenes, una fonda y café, una tienda de moda y merceria—Agente Leon Alvarez. a22 v24

ALMACEN Y FONDA, SE VENDE uno muy central de poco capital, único en las cuatro esquinas que hace un buen diario, y con buenas comodidades para familia, para tratar Tucuman 267. a22 v26

AL PUBLICO SE AVISA QUE EL Sr. Bartolo Nespolo ha vendido su almacen, situado en la calle Moreno 528; al Sr. D. Pablo Canessa, si alguna persona se cree acreedora del dicho almacen pueden presentarse en el término de tres dias, pasado dicho plazo no se admite reclamo - Buenos Aires, 21 de Agosto de 1884—Bartolo Nespolo a22 v24

AL COMERCIO. POR AMIGABLE Y mútuo convenio se ha dividido la sociedad que giraba á nombre de los señores J. Tomasini y Garro, si alguno tuviera algun reclamo contra la misma, puede ocurrir en el término de tres dias al Restaurant del 19 de Noviembre y al Hotel del Comercio - La Plata, Agosto 21 de 1884—Juan Tomasini y Francico Garro. a22 v24

AL COMERCIO PARTICIPAMOS AL comercio en general que con esta fecha hemos vendido al Sr. D. Juan Rodriguez nuestra Agencia de carga y comisiones, situada en la plaza Constitucion calle Gral. Hornos 116 (Capital de la República) quedando sin efecto el poder que le teníamos conferido, siguiendo en este pueblo nuestro negocio de cargas y comisiones. –Tandil Agosto 7 de 1884, Lozano y Laharragne. a10 v26

ATENCION. VENTA PERMANENte de campos.—Los hay en casi todos los partidos y secciones de la provincia, como tambien los hay para arrendar, en venta campos nacionales en casi todas las secciones y tambien en arrendamiento, permanentemente se venden y compran campos en esta provincia, en la de Santa-Fé y Córdova y tambien se toman y dan en arrendamiento, los interesados ocurran á M. Grevy Piedad 130. a3 v3st

A LA GRAN SASTRERIA Y ROPEria Nacional, Bolivar 261 y 263 entre Venezuela y Méjico. Espléndidos casimires cheviots de lo mas elegante que darse pueda, se acaban de recibir, id de colores y negros de fantasia y sin competencia, confeccion y corte lo mas moderno que se conoce hasta hoy, poseyendo varios sistemas de corte, los cuales han sido premiados con medalla de oro en varias naciones, gran surtido se ropa hecha. Se precisan oficiales y oficialas. j30 v30s

ALQUILANSE CASAS, DEPARTAmentos, depósitos, corralones, terrenos, casas de inquilinato, casa-quinta, cuartos para escritorios, piezas amuebladas con pension ó sin ella, como piezas sin muebles. Las personas que quieran dar aviso de las que esten desocupadas ó se hayan de alquilar, hallaran la facilidad de tener inquilinos con fianza á satisfaccion ó dinero en garantia. Burgos y Fretes, oficinas de casas Perú 106 j26 v26ag

AL COMERCIO Y AL Publico PREvengo que he vendido el negocio de almacen de comestibles, de mi propiedad, sito Cuyo 1433 esquina Ecuador á los señores Manuel A. Giraldez y Hnos. si alguno tiene algun reclamo, se presentará en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasando dicho plazo no se atenderá reclamo alguno Buenos Aires Agosto 23 de 1884 José Durante.

Otro Prevenimos al comercio que hemos comprado al señor don José Durante el negocio de almacen, sito Cuyo 1433 y Ecuador el que tuviese algun reclamo contra dicho señor, puede hacerlo en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se oirá reclamo alguno. Buenos Aires Agosto 23 de 1884.—Manuel A. Giraldez y Hnos a23 v26

AL PUBLICO, EL QUE SUSCRIBE teniendo que dedicarse á otro ramo de negocio, ha resuelto poner en liquidacion sus casas de comercio en los ramos de tienda, sastrería, roperia y mercería situadas en la Capital, calle de Lima núm 666 á 670 en los corrales, calle Caseros núm. 1075 y en la ciudad de Dolores calle Bolivia esquina del Plata, tienda de los Vascos, en todas estas casas el público encontrará un variado surtido en lencerias, percales, cretona, género para vestidos, Ropa blanca, paños casimires, infinidad de artículos de fantasia, ropa hecha lonas, bolsas arpilleras, calzado para señoras y niños á precios sin competencia: todo se vá á liquidar en breve tiempo y á todo precio. Aprovechar pues La única verdadera economia es acudir á las referidas casas á comprar bueno y á poco mas que de balde. No olvidarse todos á comprar en las tiendas de José Galli, Capital calle de Lima 666 Corrales Caceros 1075 Dolores Bolivia esquina de Plata, tienda de los Vascos, a. v27

ANUNCIOS DE OBRAS EN VENTA en la librería Europea 242 Florida 244

Mil y una noche, cuentos arabes, edicion ilustrada, tela de lujo Paris 1882, 1.80.

Mil y una noche, cuentos árabes, edicion ilustrada de lujo, ricamente cuencadernada Paris 1883, 8.

Milá de la Roca De Sagasta á (Todo), novela histórica. Barcelona 0.80.

Milego é Inglada Estudios, disertaciones y ensayos filosófico literarios. Toledo 1880, 1.21.

Millares (A) Esperanza, novela Palmas 1878, 0.80.

Milne Edwards Elemento do soología. Madrid, tela 3.40.

Milton (J.) Paraiso pérdido, (poema epico) Madrid 1882 2 ts 2.80

Id Id. Paraiso perdido traduccion en verso P. J. Escoiquiz, edicion ilustrada Barcelona 1884, tela de lujo, 1.60

Id Id. El Paraiso perdido con notas de adisson Saint Maur y otros. Bar celana 1882. tela, 2.40

Musset (Paul) Alviso Centons novela. Madrid 0.12

Mussset (Alfredo de) La confesion de un Bohemio 1881, 0.60.

Id Id. Novelas y cuentos Madrid 1880, 0.40

Id id. Rolla, traduccion de R. Rivarala (B. Aires 1870, 0.20.

Id Id. El viento y la lluvia, ilustraciones por G. Seguin Paris 1880, tela de lujo, 1.20 a21 v24

ALTO! LOTERIA DE BENEFICENcia del Uruguay Premio mayor ps. 10,000 m|n oro.—La Loteria que está en circulacion, es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1000 al 12,999- El valor del billete es de 2 1|2 pesos nacionales divididos en quintos á 50 centavos. Los billetes son litografiados en papel verde, tinta azul y rosa y sello negro al reverso, con la inscripcion

Agosto 26 de 1884

PROGRAMA

12.000 billetes á 2 1|2 $ m|n. $ m|n 30 000
Deducion 25 %. 7.500
Al público 22 500

PREMIOS

1	de		10 000
2	"	500	1 000
3	"	200	600
6	"	100	600
42	"	20	840
946	"	10	9460

1000 suertes ó 5000 en quintos $ m|n 22 500

Esta Loteria se juega en la ciudad de la Concepcion del Uruguay á las 12 del dia.

Los premios se pagan en todas las Agencias y en el Escritorio de la Empresa. Calle San Martin 225 de 11 a. m. á 4 p, m. a21 v26

ATENCION –LOTERIA "LA PORteña" Premio mayor $ 3,000 m n Por solos 50 centavos el billete entero ..10 centavos el quinto" Esta lotería recien se pondrá en circulacion el 23 del corriente, se compondrá de 10 millares, numerados desde el 1000 al 10,999. Los billetes son litografiados en papel color crema impresion naranja, numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion

Agosto 29 de 1884

PROGRAMA

1	de $ m|n	3.000	3000
1	"	300	300
1	"	100	100
3	"	50	150
6	"	20	120
12	"	10	120
20	"	[illegible]	60
60	"	3	180
232	"	2	464
1064	"	1	1064

1400 suertes ó 7000 quintos ps m|n 5...

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en la administracion calle 25 de Mayo 120 y 122 y en las principales Agencias. Los premios se pagarán por los numeros premiados en el extracto de la Loteria de la Capital que se jugará el 29 de Agosto á las 10 de la mañana, en su administracion Moreno 32. La loteria "La Porteña" tiene su deposito en el Banco de Londres y Rio de la Plata para garantía de sus premios. La Administracion a18 v19st

BARCELONA, ESTEVAN CARREras, á este señor, ó á quien dijo tener noticia de él, se le agradecerá pase por esta casa Libertad 300 a la posible brevedad a21 v...

BENIGNO CABO DE VILA BALANceador público. Se encarga del arreglo y revision de libros, balances, liquidaciones y todo cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 400, altos.

BUEN campo EN Cañuelas, SE arrienda un buen campo, inmediato al pueblo, es aparente para chacras, ó para cria de ovejas, quien se interese puede ocurrir á D. José Olaso en aquel pueblo, ó á la calle Montevideo 265 de 8 á 11 a. m. y de 5 á 7 p. m., en esta ciudad. a21 v31

BARBERIA, SE DESEA VENDER una con muy buena clientela y poco capital, establecida en el pueblo de Rojas, el dueño la vende por no poderla atender Dirijirse para tratar con el mismo dueño, en la capital calle de la Victoria 300 a22 v24

BANCO NACIONAL, SE PREVIENE á los señores accionistas que el Directorio del Banco, en virtud de la atribucion que le confiere el inciso 10° del articulo 49 de los Estatutos, y en vista de las utilidades realizadas por el establecimiento el 30 de Junio pasado, ha resuelto en sesion del 22 del corriente distribuir un DIVIDENDO provisorio de SEIS POR CIENTO, que será pagado desde el 1° de Setiembre próximo, debiendo presentarse los accionistas con cuatro dias de anticipacion acompañadas de una lista con su numeracion segun el tipo y valor á que correspondan, para su anotacion.

Los accionistas por cuotas percibirán un dividendo proporcional á las cuotas pagadas. - Buenos Aires, Julio 20 de 1884.—*M. A. Maxwell* —Secretario, a15 v1st

BARBERO, SE OFRECE UNO PARA las horas de más trabajo de los Domingos; informarán calle Defensa 79 Barberia. a21 v26

BANCO NACIONAL, SE AVISA á los suscritores de acciones por cuotas que el Directorio, en cumplimiento del art. 3° de la Ley de 12 de Octubre de 1882, y de la cláusula 2ª de las condiciones contenidas en el programa de suscricion de las 60,000 acciones ofrecidas al público el 15 de Noviembre del año mencionado, ha resuelto lo siguiente:

1° Que el año 1884 se cobren 4 coutas de 10 $ oro ó su equivalente en moneda nacional, cada una, las que deberán pagarse en el órden siguiente:

La 1ª del 1° al 5 de Marzo.
La 2ª del 1° al 5 de Junio.
La 3ª del 1° al 5 de Setiembre.
La 4ª del 1° al 5 de Diciembre.

Los dividendos que perciban los suscritores de acciones serán proporcionales á las coutas pagadas (art. 3° de la ley citada).

2° Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas podrán hacerlo hasta 30 dias despues pagando el interés de uno por ciento (1%), y si al espirar ese plazo no hubiesen aún satisfecho las coutas perderán las ya pagadas, quedando caducados ipso facto, sus certificados de acciones, de acuerdo, con lo dispuesto en el artículo 3° de la citada Ley de 12 de Octubre de 1882.

Buenos Aires, Agosto 11 de 1884:—*Eduardo M. Niño.* Pro-Secretario. a13 v31

CAJA DE FIERRO SE DESEA comprar una usada, Piedad 279. a22 v27

COCINERA, PARA CORTA familia, se precisa, calle Lima 596. a22 v26

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita Chacabuco 378. a22 v26

COCINERA, SE PRECISA UNA MUjer formal, sin cama, Arenales 75. a22 v26

COCINERA Y MUCAMA, SE OFREcen dos españolas Victoria 818. a21 v26

COCINERA, SE NECESITA EN LA calle Córdoba 284. a21 v24

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, en la calle Venezuela 162 a20 v24

COCINERA, SE NECESITA EN LA calle Independencia 320 a20 v24

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan Santa Fé 409 a20 v27

COCINERA, SE NECESITA UNA con recomendaciones, calle Perú 613. a19 v27

COCINERA SE NECESITA Tucuman 411 (altos.) a17 v24

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsitan en la calle de Perú núm 654 a23 v27

COCINERA, CON CAMA SE NECEsita en la calle Alsina 7.0. a23 v27

COCINERA SE PRECISA JUNCAL 172. a23 v27

COCINERA, SE NECESITA UNA que sepa su oficio Europa 334. a23 v27

COCINERA, SE NECESITA UNA en la calle Piedras 236, altos. a23 v26

COCINERA CON CAMA Y MUCAMA se precisan Santiago del Estero 409 a23 v27

CORTADOR SASTRE QUE SEA bueno y sepa su obligacion se necesita Sastreria de la Epoca Victoria 400 a23 v26

CLASES COMERCIALES Y UNIVERsitarias se dan lecciones particulares, Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. 23 v26

COCINERA CON CAMA, SE NECEcita, que tenga recomendaciones Corrientes 262, a22 v26

CHICA COMO DE 10 años, SE PREcisa para servicio manual, Bolivar 304. a22 v26

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGAcion, con cama y buenas recomendaciones, se necesita Cerrito 585. a22 v29

COCINERA, SE PRECISA UNA QUE sepa su oficio, con recomendaciones Piedad 681 a22 v26

COCINERA, SE NECESITA CON buenas recomendaciones se le pagará buen sueldo, General Lavalle 28, a23 v26

COCHERO SE NECESITA con buenas recomendaciones en la calle Juncal núm 228, a21 v24

COSTURERAS. 200 se PRECISAN para hacer vistas y armar camisas de hombre y planchadoras, ocurrir 893 Chile 893. a21 v26

COCINERO SE NECESITA UNO EN la casa parroquial de Barracas al Sud. a21 v27

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita una en la calle Reconquista 347 a21 v24

COSTURERAS, PARA pantalones y chalecos, se necesitan, ocurrir á "La Moda" calle Victoria 59. a21 v24

COCINERA CON CAMA, para el servicio de un matrimonio solo se precisa en la calle 25 de Mayo 259. a21 v24

COCINERA CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita, Cangallo 1124. a21 v24

COCINERO, SE NECESITA UNO que tenga recomendaciones y conozca bien su oficio. Darán razon, San Martin 208. a21 v24

COCINERA, SE NECESITA UNA SE prefiere extranjera Venezuela 228 altos a20 v2.

COCINERA SE OFRECE UNA ESPAñola formal con buenas recomendaciones, sin cama, ocurrir calle Piedad 801. a19 v24

CARPINTERO PARA HACER BAUles y catres, se precisa uno, Hojalateria del Globo, calle Buen Orden 699, se garante trabajo todo el año a21 v24

CASILLAS DE MADERA, SE venden varios cuartos de madera, y un gran galpon con techos de fierro de canaleta y varias puertas, en la calle Piedad 563 a21 v20

COCINERO DE PROFESION, SE precisa para el servicio de una familia, que tenga recomendaciones de su conducta, para tratar Cangallo 824. a21 v24

CABALLERIZO SE NECESITA UNO para un establecimiento de campo, siendo escusado presentarse sin recomendaciones darán razon Piedras 291. a21 v24

CAJA DE FIERRO USADA SE desea comprar una bastante grande para guardar libros de comercio, dirijirse á la imprenta de este diario bajo las iniciales A. B. C. a21 v24

COCINERO PASTELERO Y ENTIENde la reposteria se ofrece uno, con buenas recomendaciones, español, para tratar Piedras 214, darán razon a20 v24

COCINERO, SE NECESITA UNO, Ocúrrase á la Fábrica de Fomos, Paseo Colon 349 esquina Comercio de 10 a. m. á 5 p. m. a19 v24

COCINERA, SE PRECISA UNA, MUjer formal para el servicio de una familia, es extrangera, se prefiere alemana Arenales 75 a19 v25

COCINERA FORMAL CON RECOmendaciones, se necesita para el servicio de un matrimonio, se prefiere Italiano, Libertad 505. a23 v27

COCINERA SE PRECISA UNA BUEna con cama y que tenga buenas recomendaciones Charcas 614 se le pagará buen sueldo a23 v26

CAMPO PARA CHACRA, SE ARrienda una área grande en el Partido de Lobos, Ocurrir Piedad 920 de 9 á 11 a m y de 5 á 7 p m a5 v5s

CASA SE VENDE UNA EN 115,000 pesos moneda corriente, hecha á la moderna con 5 piezas, cocina, gas, agua corriente etc. da un buen alquiler, calle Lima, para tratar ocurrir Lima 26. a22 v26

CABALLOS DE TIRO, DE RAZA oscuros, se desea comprar una yunta de caballos que sean sanos y muy trotadores, dejar carta en la oficina de este diario á las In... C. C. a21 v24

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 89, esquina Suipacha, se garante el peso y la calidad del artículo. n13perm

CASA, SE NECESITA UNA casita del campo quinta de cuatro á cinco piezas, sea sí y con piso de tabla, á corta distancia de un tranway ó ferro carril, siendo de alquiler módico, dirijirse por escrito á J. B. oficina "Herald" 117 San Martin, detallando localidad y alquiler a22 v31

CASA QUINTA, SE VENDE UNA en Flores, á media cuadra del Tramway, calle 25 de Mayo núm 13. Es una de las mas lindas bien situadas y cómodas, de esa localidad, que en breve formará parte del Municipio de la Capital Para tratar Alsina 510. a21 v2.

CASA, SE ALQUILA UNA CON contrata por cuatro años, tiene siete piezas, y 13 varas de frente por 43 de fondo, tiene parral y otras plantas, dos zotanos y está situada en la calle Pichincha 211, Para tratar en la misma darán razon a17 v26

CLUB UNION ARGENTINA. LA Comision Directiva, ha resuelto dar una tertulia concierto el Lunes 25 del corriente Nota. Los Señores Socios que no hubiesen recibido sus invitaciones, pueden pasar por la Secretaría á recojerlas —Buenos Aires, Agosto 16 de 1884.—*Los Secretarios* a19 v24

COCINERO, SE OFRECE, UN HOMbre formal, con buenas recomendaciones, conoce bien su oficio. Ocurrir Salta 105. a20 v26

CABALLOS DE OLDEMBURGO, aviso **á los señores estancieros, que espero por el vapor aleman Baltimore, salido de Bremen el 10 de este mes y que debe llegar á este puerto el 11 de Setiembre próximo, cinco sementales y dos yeguas de la famosa raza de caballos de Oldemburgo, enviados por el Sr. D. E. Hübben en Surrurden. Estos caballos son ya conocidos en el pais por su gran tamaño y aptitud para tiro. A su llegada serán depositados y exhibidos en casa de los Sres. A. Bullrich y Ca. núm 78 calle Alsina.—Hugo Bunge** a22v24

Cólera Y FIEBRE AMARILLA!, como el mas adoptado, prudente y eficaz preservativo, contra estos dos terribles flagelos que ya estan casi á nuestras puertas, es el tener con tiempo, casa en parage de la campaña, reconocidamente sano é higiénico. y siendolo más que ninguno, como se ha comprobado en análogas circunstancias, el pintoresco y progresista pueblo de Zárate, en él se vende una casa y terreno, cuyo detalle es como sigue: consta de 50 varas de frente, por 50 id. de fondo; de 9 piezas y cerco, todo de superior material, y está situada, haciendo cruz con la iglesia, en la esquina de la plaza principal, teniendo asi un doble, magnífico y ostentoso frente de 100 varas, todo lo cual hace á dicha casa, propicia para cualquier uso, empresa ó especulacion: – Títulos y baratura á toda prueba, dirigiéndose para tratar, bajo las iniciales E. P., en Buenos Aires, calle Gral Viamont, (antes Temple) 275. j26 v26ag

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno de tienda, que sea práctico, Buen Orden núm. 734. a22 v26

DEPENDIENTE PARA TIENDA. Se necesita, de 12 á 14 años, Buen Orden 370. a22 v26

DEPENDIENTE PRACTICO EN EL despacho de bebidas, se necesita uno, ocurrir á la calle de Piedad 414. a22 v26

DEPENDIEMTE PARA ESCRITOrio, con buena letra y recomendaciones, se precisa Venezuela 162, estudio. a20 v24

DEPENDIENTE se NECESITA para almacen, que sea práctico en el ramo, ocurrir calle Cangallo num 1156. a23 v27

DEPENDIENTE PARA TIENDA se precisa uno de 12 á 14 años Buen Orden 370 a23 v27

DEPENDIENTE de FARMACIA bien practico y con buenas recomendaciones se necesita uno, ocurra a Rivadavia 44. a19 v24

DEPENDIENTE DE 12 á 13 años se necesita uno, en el almacen Tucuman núm 635 con recomendaciones, se prefiere italiano. a20 v24

DEPENDIENTE DE FARMACIA, se precisa uno muy práctico, con buenas recomendaciones, parar una botica por abrirse, calle Vicente Lopez esquina Rodriguez Peña, ocurrir de 9 á 11 a m y de 3 á 5 p m a20 v24

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA de las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires consultas de 6 á 11a. m. y de 4 á 6 p. m. Lúnes gratis. Corrientes 406. j13pm

DON LEONARDO GONZALEZ GArraño Médico-Cirujano. Especialista en enfermedades de garganta, nariz, oidos lavage del estómago Horas de consulta de una á tres. Gratis para los pobres Lunes y Jueves Corrientes 247, altos.

DOCTORES Y CORREDORES, EL que quiera ir en carruage por mes, se alquila una victoria, con sus correspondientes caballos y conductor, por la ínfima suma de 100 ps m|n ó sin caballos y conductor en 50 idm Piedad 395 a23 v3-t

EIN KNAVE KANN IN EINER der ersten Accidenz Druckerei in die Lehre treten. J. N. Klingelfuss, Venezuela 234. a21 v24

ENCUADERNADORES, SE NECEsita buenos oficiales, 37 Esmeralda 37. a17 v17s

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barraca P.

ESCRIBIENTE, SE NECESITA UN escribiente, que tenga buena letra y recomendaciones de su conducta, Ocurrir Moreno 32 Secretaria a21 v24

Enseñanza COMERCIAL, EN POCAS lecciones se enseña la teneduria de libros por partida doble, Liceo Preparatorio Mercantil Belgrano 301. a23 v26

EN CASA DE UNA FAMILIA Francesa se alquilan un comedor y dos piezas mas seguidas y tambien un cuarto para sirvientes recien construidas y pisos de tabla ocurrir Europa 650 a23 v26

EN CASA DE FAMILIA, SE ALQUIlan tres hermosas piezas á la calle independientes, elegantes, nuevas, con techo de yeso, con cocina, sala en un caso se alquilan dos solas; su precio de tres, 700, de dos, 450 calle Garay 205 darán razon a21 v24

EXALTACION DE LA CRUZ, SE necesita un preceptor elemental diplomado, para regentear la escuela núm 1 de este pueblo. Los interesados pueden dirijirse á este Concejo Agosto 18 de 1884. a2. v28

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON de baile, calle Lima 86 entre Victoria y Alsina El que suscribe coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa y Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empezando á las 8 y particulares de dia, Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa. Alberto di Giovanni j30 v30a

ESCUELA DE BAILE, EL QUE SUScribe director de baile, habiendo dirijido grandes bailes infantiles del Jardin Florida y última mente en el Skating Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414 Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad, de moda, pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas calle Cangallo 414, (bajos) A. *Constante* a23 v23nov

ESTANCIA, SE ARRIENDA UNA, en el partido de Gral. Alvear conocida con el nombre de "San Francisco" compuesta de dos leguas y media de campo con 11 poblaciones. Tiene por lindero el arroyo Las Flores por uno de sus costados y por los otros los Establecimientos de los Sres Cambaceres, Pedro Almendros, etc. El campo es inmejorable para vacas y ovejas, y dista solo 6 leguas del pueblo del Saladillo donde muy pronto se inaugurará el ferro-carril, ademas se encuentra alambrado por dos de sus costados. Para tratar ó por mayores datos pueden ocurrir los interesados á la calle Cordoba num. 390, por la mañana hasta las 12 del dia y por la tarde de 4 á 7 a3 v3st

FARMACIA SE NECESITA UNA persona formal, con práctica y referencia de conducta Estados Unidos 362 a22 v27

FARMACEUTICO SE OFRECE UNO muy práctico para regentear ó dirijir personalmente el despacho de una farmacia, ya sea en la ciudad ó en la campaña, por mas informes á la farmacia de Manuel Pis Santiago del Estero 101 a14 v31

FILOSOFIA DEL DERECHO, LECciones por el catedrático Dr. D. Wenceslao Escalante la obra se publica por entregas de 32 páginas. El precio de cada entrega es de 80 centavos m|n, se reciben suscriciones en la Libreria de los Estudiantes calle Perú esquina Venezuela Los que deseen suscribirse desde el Exterior ó el Interior de la República pueden dirijirse á D. Emilio de Marsico Perú esquina Venezuela, acompañando anticipado el importe de cinco entregas a7 v7st

GRAN FABRICA ESPECIAL DE bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito j4 v4stmbre

HOJALATERO, SE PRECISA calle Passo 14, darán razon a21 v24

HABIENDO DESAPARECIDO EL dia 15, de la panadería Santa Rosa, calle Comercio 213 el repartidor Francisco Graciandia se ruega á las personas que sepan dar señas de su paradero, lo hagan que serán gratificados, ocurrir allí mismo José Hualde. a19 v1.st

INSTITUTO SUPERIOR DE Señoras y señoritas, Tacuarí 187 se reciben esternas pupilas y medias pupilas, las discípulas elejirán y sacaran matrícula para los ramos en que deseen instruirse, la Gimnasia sistema Gifford será enseñada por la directora, las clases se abriran el 1 de Agosto. La Directora. Dora A. de Lische j24v 24ag

JARDINERO SE OFRECE UNO CON buenas recomendaciones, para la ciudad ó afuera, por mas informes ocurrir Rivadavia 72. a20 v24

JUAN P. PECOTCHE, Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio, en la calle Cangallo num. 132 (altos) esquina San Martin horas de consulta de 1 á 5 de la tarde, a domicilio (previo aviso) de 6 á 10 de la mañana, los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Llama la atencion sobre la especialidad de un liquido y una pasta, invencion del que suscribe para la destruccion del callo y los instrumentos aún no conocidos en el pais para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. perm.

LUISA RAVAZZI, avisa á SU clientela que se ha mudado en la misma calle Gral. Lavalle núm 330. a23 v30st

LEON MARCHAND SE LE DESEA ver en la calle de Tucuman 71, por un asunto que le interesa. a20 v24

LICEO PREPARATORIO MERCANtil, Belgrano 301 se reciben pupilos, medios pupilos y externos. Hay clases nocturnas. a23 v26

LA TENEDURIA DE LIBROS POR partida doble, se enseña en pocas lecciones, Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. a23v26

LA CASA, CALLE CANGALLO 1068, Se alquila, está en perfecto estado y tiene fondo completo. En la misma viven los dueños para tratar. a23 v27

LUIS GODOY. REMATADOR Público y comisionista en general, ofrece sus servicios, escritorio Victoria 74 Recoba nueva primer patio de 12 á 4. a23 v24

LA TROPA DE CARROS LA ESTRElla que tiene su corralon en el Paseo Colon 297, se ofrece á los albañiles constructores ó empresarios de obras que quieran favorecerla, prometiendo servir bien y con puntualidad:—Buenos Aires Julio 15 de 1884. j10 v16 Obre

LA NACIONAL, FABRICA DE JAbon de 1ª clase garantido sin olor, de aceite pescado fábrica, de velas, grasas y aceites para máquina, de José Llanro y Cia en Barracas al Sud en la Crucesita ha mudado el depósito que tenia de la calle Moreno 211 á la calle Lima 165 tiene sucursal en la calle de General Brown núm 91, Boca del Riachuelo. a20v20Nov

LA PLATA, ESCRITORIO DE CONStrucciones de obras. Los que firman avisan al público en general y á sus favorecedores en particular, tanto en esta ciudad cómo en la Capital de la República, que con el objeto de facilitar las operaciones de construccion de obras, tanto á los propietarios de terrenos como á los constructores y albañiles, que ho establecido en esta Capital el mencionado escritorio, en la calle núm. 3 entre 49 y 50 ofreciendo lo siguiente. Construir obras de albañileria de todas clases. cercar terrenos, dirijir obras y todo lo que sea concerniente al ramo, sea con materiales ó sin ellos, simple manos de obra á precios equitativos. Confeccionar planos y redactar presupuestos sobre escala regular ó irregular, solicitar lineaciones ante el Departamento de Ingenieros hasta obtener el permiso para edificar y nivelacion de veredas tan solo con un simple poder del propietario. contando con las mejores relaciones en este sentido. Se encargan de compras y ventas de terrenos alquileres de fincas y compras con pequeña comision. Disponiendo de personas competentes y materiales podemos ofrecernos á los que quieran de favorecernos garantiendo la mayor prontitud y exactitud en todo lo que arriba espresamos. La Plata, Julio 24 de 1884. Francisco Garro y Cia. Calle núm. 3 entre 49 y 50 j27 v27ag

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA 308 Buen Orden 308 Ultimas Novedades, Viaje artístico de tres siglos para las colecciones de cuadros de los reyes de España por D. Pedro de Madrazo: obra ilustrada y con magníficos gravados ricamente encuadernada 1.40 m|n. La perfecta casada por el Maestro Fray Luis de Leon, obra ilustrada y ricamente encuadernada 0.80; Nuevo formulario de bolsillo: coleccion de fórmulas empleadas en las clínicas de Viena por los doctores Bamberger, Billroth etc., etc 1.40. Manual del matrimonio obra utilísima á los contrayentes y á los párracos, por D. Ignacio R. Jaumendreu y Puig 0.60; Los capuchinos, el secreto del gabinete oscuro, novela traducida de francés por F. Orfila 1.20. El misterio de una mujer Novelas de costumbres por Ortega y Frias 0.40. Lola la costurera. por D. Pedro Escamilla 0.40; La chula sensible, Novela de costumbres flamencos por Don M. Fernandez y Gonzalez con 1 cromo 0.40 Ausencias causan olvido por Tárrago y Mateos con 1 cromo 0.40 Obras completas de D. José M. de Pereda tomo 1 contiene los hombres de Pro Madrid 1884 1,60. Paris por dentro ó la gran ciudad hace veinte y cinco años por P. de Kodi 0.40 Historia de una parisiense por Octavio Feuillet 0.80; En las orillas del Sar poesías de Rosalía Castro de Murguia 1.60; Las Pecadoras Mignonne por Javier de Montepin 0.80 Historia universal durante la República Romana por el Sr. Polibio tomo 1° 1.20; Obras, problemas contemporáneos por Don A. Cánovas del Castillo tomo 1° discursos del ateneo de Madrid 2.00; La cadena del vicio (poema por D. Pedro Marquina 0.20 El Reo poema por D. Pedro Marquina 0.20 Castilla Vinnola compendio dialogado por D. Fermin Berasteguí 0.40. a5 perm

LICITACION CONSEJO ESCOLAR de Bahia Blanca I Llámase á licitacion por el término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion para presentar propuestas y presupuestos para la construccion de un nuevo edificio para dos escuelas con arreglo á los planos que existen en la Secretaria del Consejo á la disposicion de los licitadores

II Los presupuestos serán detallados en la misma forma que lo son en los planos mencionados y las obras se efectuaran de estricta conformidad á los mismos

III Las obras deben ser terminadas á los quince meses contados desde la fecha del contrato en el cual se establecerá la multa que debe pagar el empresario por cada dia de demora.

IV Todos los Licitadores quedan obligados á presentar las fianzas correspondientes á entera satisfaccion del Consejo

V—Los pagos de dicha obra se efectuarán del modo que está especificado en las condiciones generales para la construccion de edificios escolares.

VI Las propuestas y presupuestos referidos se entregaran sellados y lacrados en la Secretaria del Consejo hasta el 1 de Setiembre próximo á la 1 p m. en que seran abiertas en presencia de los interesados.

VII El Consejo Escolar se reserva el derecho de aceptar aquella de las propuestas que considere mas ventajosa ó ninguna de ellas.

VIII Por mas detalles podrán ocurrir los interesados á la Direccion General de Escuelas de la Provincia en la ciudad de La Plata donde estarán los planos de manifiesto y se les dara hechas las esplicaciones que deseen para el objeto de la presente licitacion Bahia Blanca, Julio 31 de 1884. *Francisco Paunero* Presidente *David Aguirre*, Secretario a8 v30

MUCAMO. SE NECESITA UNO en la calle Piedras 236, altos a22 v26

MUCAMO, SE NECESITA EN LA calle Belgrano num. 274 a22 v26

MUCAMA Y MUCHACHA, SE NEcesitan Florida 178. a22 v26

MUCAMA, SE NECESITA UNA, EN la calle Salta 245. a21 v24

MUCAMO, SE NECESITA UNO EN la calle Belgrano 356 a21 v24

MUCAMA SE NECESITA UNA CAlle de Suipacha 420. a20 v24

MUCAMA, SE NECESITA LIMA núm 130. a20 v24

MUCHACHO PARA MANDADOS se precisa uno de 14 á 16 años Florida 40.

MUCAMA ESTRANGERA SE NEcesita Buen Orden 602 a23 v27

MUCAMA Y COCINERA, SE NECEsitan, Solis 65 a23 v27

MUCAMO Y MUCHACHO, SE NEcesitan, Santiago del Estero 420 a23 v27

MUCHACHO, SE NECECITA UNO de 12 á 15 años y con buenas recomendaciones, para casa de familia Belgrano 471 a23 v27

MUCHACHO, PARA EL DESPACHO de una fonda, se necesita en la calle Cuyo 425. a22 v26

MUCHACHO SE NECESITA UNO, de 10 á 14 años, que sea de buena conducta calle Cuyo 52. a22 v22st

MAESTRA DE FRANCES SE NECEsita una recien llegada, Salta núm. 20 altos. a22 v24

MUCHACHO, SE OFRECE UNO DE 8 años para cualquer trabajo; ocurrir calle Montevideo 456. a22 v26

MUCHACHO SIRVIENTE Y NIñera, se necesitan en la calle Gral Lavalle 590. a23 v26

MUCHACHA PARA HACER MANdados, se necesita Independencia 47 a22 v24

MUCAMA, SE OFRECE UNA ITAliana con recomendaciones muy buenas calle San Martin 470 a22 v28

MUCHACHO, SE NECESITA UNO inteligente con recomendacion, Victoria 72, Recoba a22 v26

MUCAMA, SE PRECISA, EN LA calle de Maipu 235 con recomendacion. a22 v26

MUCAMA, SE NECESITA UNA calle Piedad 739, es escusado se presente sin recomendacion a22 v26

MUJER FORMAL, PARA SIRVIENta, se precisa una, se prefiere italiana, para informes calle Arenales 219. a22 v26

MUCAMA, SE NECESITA UNA buena, para familia estranjera, calle Victoria 903 entre Misiones y Jujuy. a21 v24

MATRIMONIO, SE NECESITA uno para una estancia, cerca de Bahia Blanca, ocurrir Maipu 538. a21 v29

MUCHACHO DE 12 á 14 años, PARA el servicio de una corta familia, se necesita, entre Rios 76. a21 v24

MUCHACHO ó MUCHACHA se precisa en la calle de Comercio 514. a21 v24

MUCHACHO DE 12 a 14 años, SE necesita uno, con recomendaciones, para ferretería, Buen Orden 696. a21 v24

MUCHACHO ó MUCHACHA SE NEcesita para el servicio de una familia, Méjico 383. a21 v24

MUCAMA, SE PRECISA CON REcomendaciones, en la calle de la Victoria 606 a21 v26

MUCAMA Y niñera, SE NECESITAN para poco servicio, calle Piedad 696, escalera derecha. a21 v24

MAQUINISTA, PARA ROPA DE hombre, se necesita una con su máquina. Corrito 605. a21 v24

MUCHACHO DE 12 á 14 años CON recomendaciones, se necesita uno, Cerrito 457 (altos) se pagará buen sueldo. a21 v24

MUCHACHO. SE PRECISA UNO bueno, de 10 á 12 años para sirviente, para tratar Garay 55, (altos). a20 v24

MUCAMO, QUE SEPA SU OFICIO, se necesita, Artes núm 300. (altos) a20 v24

MOSTRADOR Y BARANDILLA usado se compra uno, calle Rodriguez Peña 186, segunda puerta a20 v24

MUCAMA, SE PRECISA UNA CON recomendacion, calle Maipú 380, (altos) a20 v24

MOZO PARA ALMACEN, DE 15 á 18 años, se necesita en la calle de Santa Fé 326. Es escusado se presente sin recomendacion. a20 v24

MOZO SE NECESITA UNO PARA almacen, que sea italiano, Lorea 375 a23 v27

Máquina ETNA, CHICA EN BUEN uso se vende, y tambien un lote de calzado nuevo, el todo se dará barato, San Juan 613 desde las 7 p m hasta la 1 p m a23 v27

MUCHACHO DE 10 á 13 años, SE precisa con recomendacion para mandados en el Teatro Nacional, daran razon en el escritorio del Sr. Ureta, en el mismo teatro, de 9 1|2 á 11 de la mañana a23 v27

MUCAMA SE PRECISA UNA DE 18 20, á 22 años, con buenas recomendaciones de moralidad, la que se considere con esas calidades ocurra á cualquier hora del dia, calle Bolivar núm 53 a17 v28

MAQUINISTA CON DOCUMENTOS de competencia, se ofrece para Establecimiento en grande escala, se encargará de la direccion de lo que concierne su departamento, como tambien de operaciones que son de utilidad al propietario para tratar Paseo de Julio 86 daran razon a16 v20

MAQUINAS DE COSER, GRAN Depósito calle Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. Hay un gran surtido de hilo, de agujas y aceite etc etc, á precio muy bajo por mayor y menor J. Reinard Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat s-p-rm

MAXIMO BENGURIA, ESCRIBANO Público. Se encarga de arreglar testamentarias que no duraran mas en su tramitacion que 6 meses contados desde que se inicien, tramita toda clase de asuntos judiciales, se hace cargo de remates tanto en esta ciudad como en la de la Plata, tiene 3.200,000 ps. m|c para colocar en hipotecas cobrando comisiones sumamente módicas por la tramitacion no se le dispensen cuenta con un personal bastante para atender á los pedidos [illegible] Domicilio en Buenos Aires calle Perú núm 106, en la Plata núm 14. En la ciudad La Plata, calle [illegible] a[illegible] 2st

Niñera SE NECESITA una con buenas recomendaciones, Paseo 497 a19 v24

Niñera Y MUCHACHO SIRVIENTE se necesita en la calle General Lavalle núm 616. a22 v26

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENta de muebles, Artes 87 [illegible] Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo y para el cambio. Se hace presente á los [illegible] personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y seran atendidos inmediatamente, todas las compras se hacen al contado por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora a28 perm

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno bueno, Paseo de Julio 112 a21 v23

OFICIAL SASTRE QUE SEPA BIEN su oficio, se necesita Rivadavia 890 a21 v26

OFICIALES ZAPATEROS, SE PRECISAN 20, para señoras y niñas de clavado en bronce, calle General Viamont núm 116. a21 v26

OJO, SE VENDE UN NEGOCIO CAsa de comida, de poco capital en la calle de General Lavalle núm 670 [illegible] lo vende por falta de [illegible] a23 v24

OFICIALES SASTRES, SE PRECIsan dos y un medio oficial, para tratar á la general, Calle Chacabuco 103 a21 v24

OFICIAL BARBERO, SE NECESIta uno, para sábado y domingo, ocurra calle Paraná núm 262. a21 v24

OFICIAL BARBERO, SE NECESIta uno por mes, y para sábados y domingo, se le pagará buen. a21 v24

OFICIALES SASTRES, SE NECESItan, se les pagará buen sueldo, ocurrir á la Moda calle Victoria 5[illegible] a21 v24

OFICIALAS Y APRENDIZAS para hacer cigarrillos franceses, se necesitan calle Chacabuco 9[illegible] a20 v24

OFICIAL BARBERO ó MEDIO OFIcial para Sábados y Domingos se precisa uno calle Victoria 546 a21 v27

OFICIAL SASTRE SE NECESITA uno, que sepa su obligacion Santiago del Estero 226 y 228 a23 v27

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno que sea buen operario se le pagará buen sueldo calle General Mitre 870 en Barracas al Sud a21 v 6

OFICIAL ALPARGATERO SE NEcesita uno que sea bueno siendo inutil se presente sino conoce bien el oficio Calle Cuyo 897 a23 v31

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL BARbero se necesitan uno para Sábados y Domingos y el otro por mes, Belgrano 1351 frente á la Estacion Caridad a23 v27

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARbero, se necesita en la calle Moreno 180 siendo con bien el oficio se le pagará buen sueldo a23 v27

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA uno para todos los dias, se le pagará buen sueldo es escusado presentarse sino sabe bien su oficio, Venezuela 6[illegible] a21 v24

OVEJAS MESTIZAS FINAS, SE venden algunos miles al Oeste y Sud de la provincia quien se interese ocurra á G. A. Vernet, San Martin 178 frente al Banco Hipotecario. a14 v31

OJO, LOS QUE QUIERAN VENDER sus muebles sin necesidad de remate, dirijirse Tacuari 168 y 170 la casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menages completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que ninguna otra. Para tratar á cualquier hora del dia seguros de ser atendidos inmediatamente a23 v28

OJO, á LOS PELUQUEROS, SE VENde la bien situada peluqueria calle Moreno 5[illegible] se vende todo el mueblaje garantido y bien acondicionado, nuevo y á la moderna, la casa cuenta con una buena clientela, el dueño la vende por no poderla atender Ocurrir San Jose 623 á toda hora del dia, Peluqueria a19 v24

OJO, PICHINCHA, DOS SOCIOS DE mutuo acuerdo, venderán su negocio con un contrato de 5 años, el alquiler de la casa es de mil doscientos pesos m|c y la tienen alquilada por 1800, quedando el negocio y dos piezas mas por solo 100 pesos, las existencias del negocio estan avaluadas en 35,000 pesos moneda corriente. Ocurrir Defensa 351. a22 v27.

PROFESOR ELEMENTAL, SE NEcesita uno, interno calle Córdoba 463 a21 v26

PIANO DE CONCIERTO, SE VENDE barato ó se cambia, Córdoba 433. a19 v24

PEON QUINTERO, QUE SEPA arrar se precisa, ocurrir calle San José 740, de 8 á 10 de la mañana a22 v26

PIEZA AMUEBLADA CON Pension se alquila en casa de familia, para tratar Piedad 442. a22 v24

PEON DE BOTICA SE PRECISA EN la farmacia Belgrano esquina Jujuy. a20 v24

PROFESOR INTERNO, SE NECESIta uno que tenga buena letra y que sepa el francés. Colegio Franco-Argentino, Rivadavia 1015 a23 v26

PEON ITALIANO, QUE SEPA ALGO de cocina, se precisa 241 Cangallo 241 a17 v28

PERRITOS CACHOROS DE 40 DIAS y tambien ratoneros, de raza muy fina, hijos de perra francesa, se venden seis, calle Garay 494 a22 v29

PEON QUE SABE COCINAR, SE ofrece uno; dejar una esquelita bajo las letras C E en la Buvette Raspail. Cuyo casi esquina á 25 de Mayo a22v24

PERSONA FORMAL, SE OFRECE una, para escritorio ú oficina, posee buena letra, ortografia y recomendaciones, dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales. V P. a21v24

PARA FAMILIAS CARBON COKE etc. á precios médicos en el corralon 11Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosetti y Ca. m13-perm

PARA INGRESAR á LA ESCUELA Naval, Colegio Militar y Colegio Nacional; se preparan alumnos perfectamente y en poco tiempo en condiciones de rendir un buen examen, diríjirse Belgrano 544, (primer piso.) a22 v26

PIANOS GARANTIDOS de PRIMER orden; ocurrir por ellos al depósito de Francisco Canigia. 488 Rivadavia 490. Casa de confianza fundada en 1870. Afinaciones y composturas sin rival y sin competencia. j24 v24ag

PIANOS, DE LOS MEJORES FAbricantes, venta garantida por cinco años, precio sin competencia.—Se alquilan y reciben usados en cambio.—Afinaciones y composturas por *José Caselli* —Calle Tacuarí núm 285, entre Venezuela y Méjico. a17 v17st

PUNTILLAS,

PUNTILLAS,

PUNTILLAS, CASA ESPECIAL, SIN competencia. Aviso á las señoras de la ciudad y campaña é institutos religiosos, la casa recibe cada dos meses nuevo surtido de puntillas de hilo catalanas, francesas y genovesas, y encages de hilo, tambien hay un gran surtido de tiras bordadas, no equivocar con la tienda de San Juan, es merceria de San Juan entre Piedras y Tacuarí, Alsina 325. j20 v20a

POR DISPOSICION DE LA Comision Directiva de la "Sociedad Alegria." Se cita por tercera y última vez á todos los socios para la Asamblea General que tendrá lugar el dia veinte y seis del corriente mes á las cuatro de la tarde, en el local del mismo Teatro, á efecto de considerar la manera de cumplir las obligaciones contraidas con su actual arrendatario y dar conocimiento de la fecha en que concluye el contrato celebrado con el dueño de la propiedad con lo que termina el objeto de la sociedad. Se previene que resolverá con los que asistan recomendase la asistencia. a19 v26

QUIEN HUBIERE ENCONTRADO una cartera con unos recibos referentes á la guerra de la Independencia con el nombre de Nicolás Guzman, que se han estraviado de la calle de Perú á la de Chile, los entregará en la calle Chile 18[illegible] aun que no traigan la cartera pero si los recibos á la persona que los haya encontrado se le gratificará a23 v24

RESTAURANT SE VENDE UNO en Moreno al lado de la estacion, con grandes comodidades y con contrata larga. Ocurrir en Moreno á Don Fernando Georges, ó en Buenos Aires Victoria 11[illegible] a12 v27

RESTAURANT DE LA UNION COSmopolita, Administrado por los [illegible] Vinos finos, Licores y comida á todas horas [illegible] Viandas á domicilio. Se dan pensiones á precios módicos, Victoria núm 586, á 2 centavos el plato. a[illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA calle de Moreno 998 a[illegible]

SIRVIENTA Y COCINERA, AMBAS con cama, se necesitan Charcas 327 a[illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA UNA estrangera calle Belgrano 1[illegible] a[illegible]

SE NECESITA UN OFICIAL Defensa 225 sastreria 2[illegible]

SE NECESITA UN BUEN SIRVIENte de comedor Lavalle 2[illegible] a2[illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA SE prefiere italiana, Suipacha 128 [illegible]

SIRVIENTE SE NECESITA con buenas recomendaciones Balcarce 20 a2[illegible]

SE VENDE UNA PERRA RATONEra fina Estados Unidos [illegible] a2[illegible]

SE NECESITA una SIRVIENTA calle Suipacha 834. a[illegible]

SIRVIENTA SE PRECISA, BUEN Orden núm 857 [illegible] a[illegible]

SE PRECISA UNA [illegible] estrangera con cama, calle Montevideo 15 [illegible]

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL y un aprendiz [illegible] Moreno 701 a[illegible]

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, ocurrir calle Larrea 11[illegible] a[illegible]

SIRVIENTA ESTRANGERA, SE NEcesita calle Maipú 534 a[illegible]

SIRVIENTA ESTRANGERA, SE precisa calle Cerrito 2[illegible] a21 v24

SE ALQUILAN PIEZAS CON COCIna en casa de familia, Chacabuco 9[illegible] a[illegible]

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL ó un buen aprendiz [illegible] calle Lima [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Y una muchacha de 10 á 12 años, [illegible] 728 a[illegible]

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 12 á 14 años con recomendaciones, para el servicio de un matrimonio solo, Chile 51 a[illegible]

SE PRECISA UN OFICIAL Y UN medio oficial barbero, calle Moreno 1[illegible] a22 v26

SE OFRECEN UNA COCINERA Y una mucama españolas, Balcarce núm 92 a22 v26

SE NECESITA UN MUCAMO, CON buenas recomendaciones, ocurrir Bolivar 200. a22 v26

SIRVIENTE PARA LA LIMPIEZA de la casa, se necesita, se le pagará buen sueldo, Arenales 61 a21 v26

SIRVIENTA ESTRANGERA, se precisa una, para todo servicio de dos personas calle Piedad 1201 a21 v26

SIRVIENTA, CON RECOMEMDAciones, se necesita una calle Defensa 463 a[illegible]

SE NECESITA UNA MUCHACHA para mucama de comedor 482 Victoria 4[illegible] a21 v24

SE PRECISAN MAQUINISTAS Y Costureras para camisas, Buen Orden 7[illegible] camiseria Sud Americana. a21 v24

SE NECESITA UN BARBERO QUE sepa su oficio se paga buen sueldo calle [illegible] núm 1[illegible] a21 v26

SE VENDEN DOS PUERTAS, DE dos hojas y una de vidriera Moreno 961 a21 v24

SE NECESITA un OFICIAL sastre que sepa bien el oficio calle Buen Orden 20 a21 v24

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana, con leche fresca y abundante ocurra calle Andes 743. a21 v24

SE OFRECE UN COCHERO CON REcomendaciones Hotel de la Aurora Venezuela 178 á J. Rodriguez, de 11 á 2 y de 6 á 8 a21 v[illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA SIN muebles para hombre solo, en casa de familia, Mexico 220 a21 v20

SE PRECISA UNA COCINERA CON cama, con buenas recomendaciones 124 calle Larga de la Recoleta 124. a21 v26

SE NECESITA UN MATRIMONIO italiano para el campo ocurrase al Hotel Europa calle 25 de Mayo de 8 á 9 de la mañana a21 v24

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA mujer formal, para el servicio de una corta familia, se paga buen sueldo Entre Rios 76 a21 v24

SE NECESITA UNA niñera, EN LA calle Avenida Montes de Oca núm 1[illegible], se le pagara un buen sueldo a21 v24

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 10 á 12 años para mucamo, Estados Unidos 222 a21 v24

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO se necesita en casa de poca familia, Estados Unidos 222 a21 v24

SE PRECISA, UN MATRIMONIO sin hijos para encargarse del cuidado de una [illegible] dos años, calle Parque 596 a21 v24

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE Chacabuco y Europa, con armazon y mostrador, aparente para cualquier negocio a21 v24

SE VENDE UNA maquina DE COser, de familia, para tratar Venezuela 4[illegible], de 9 á 11 de la mañana. a20 v24

SIRVIENTA ESTRANGERA, CON cama, se necesita calle Charcas 914. a20 v24

SIRVIENTA, SE PRECISA EN LA calle Gral Lavalle núm 633 se prefiere vasca italiana a20 v27

SE OFRECE UN JOVEN DE CONfiteria ó almacen, muy práctico en el ramo ocurrir Independencia 621 a21 v27

SE OFRECEN dos sirvientas francesas daran razon Defensa 81 cuarto núm 6 a23 v27

SE NECESITA UNA MUCHACHA ó muchacho con cama, para el servicio de dos personas solas Esmeralda 6[illegible]5. a23 v26

SIRVIENTE PARA EL SERVICIO de la casa, de dos personas de doce á catorce años con cama se necesita Venezuela 218 a2[illegible] v24

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, PAra familia de tres personas calle Moreno [illegible] a2[illegible] v27

SE NECESITA UN MAESTRO DE Italiano en la casa calle de Entre Rios 4[illegible] a23 v27

SE NECESITA, una SIRVIENTA con cama ó sin ella para un matrimonio solo, Chacabuco 150. a23 v27

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA de 14 á 16 años, ocurrir Cangallo num 10 a23 v27

SIRVIENTA CON RECOMENDACIOnes. Se necesita en la calle Juncal 184 a23 v27

SE ALQUILA UNA CASA EDIFICAda á la moderna con todas las comodidades, con fondo y en la gran calle de Santa-Fe 793, para tratar Parana 472. a23 v26

SE VENDE UNA PROPIEDAD EN muy buen estado y barrio inmejorable, para tratar en la misma calle de Andes 323 á cualquier hora del dia. a23 v24

SE VENDE UNA MAQUINA PARA hacer toda clase de fideos, se encuentra en muy buen estado y tiene todo lo conserniente al ramo calle Moreno 522 y 524. a23 v26

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 13 á 15 años, calle Maipú 385. a23 v26

SE NECESITA, UNA COCINERA Y un muchacho, para el servicio de una corta familia. Méjico 405. a20 v24

SE NECESITA UNA MUCHACHA, de 15 á 17 años, Calle Piedad núm 308 altos. a20 v24

SIRVIENTAS JOVENES, SE NECEsitan para el servicio de una corta familia, Cuyo 927. a20 v24

SE VENDE LA CASA CALLE CANgallo 1011, para tratar Ombú 301 de 10 á 1 y de 6 á 7 p. m. No se admite corredor. a19 v27

SE NECESITAN 4 OFICIALES COLchoneros, inutil se presenten sin recomendacion, Venezuela 424. a19 v24

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, italiana, de 1 mes, para criar en su casa General Lavalle 974 a19 v24

SE OFRECE UNA señora con buenas recomendaciones, para el cuidado de niños en su casa, Entre-Rios 348 a17 v24

SE ALQUILAN 2 ó 3 PIEZAS INTEriores casa alta, matrimonio solo, para matrimonio solo Suipacha 505 a19 v27

SE ALQUILA PARA NEGOCIO LA esquina Florida y Corrientes, para tratar Reconquista 32 a20 v26

SE NECESITA UNA MUJER FORmal para todo trabajo Córdoba 61[illegible] Todo las 4 hasta las 8 p m a19 v24

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años para [illegible] en la calle Entre Rios 158 [illegible]

SE PRECISA UNA SIRVIENTA con buenas recomendaciones ocurrir calle [illegible] no num 19, se prefiere estrangera a20 v24

SE DESEA COMPRAR UN CARRO [illegible]

SE NECESITA UN DEPENDIENTE [illegible]

SE NECESITA UNA MUCHACHA para trabajo [illegible]

SE OFRECE PARA Niñera UNA SEñora [illegible]

SE ALQUILA UNA HERMOSA SA[illegible]

SE ALQUILA UNA CASA CON 10 piezas [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA CON [illegible]

SE ALQUILAN EN UNA CASA DE FAMI[illegible]

SASTRES SE NECESITA PARA [illegible]

SE OFRECE EN VENTA EL GRAN [illegible]

SOCIO, SE NECESITA UNO QUE [illegible]

SE OFRECE UN JOVEN español [illegible]

SE ALQUILAN EN UNA CASA de [illegible]

SE PRECISA UN MUCHACHO DE [illegible]

SE ALQUILA UN ALMACEN CON [illegible]

SE VENDE LA CASA ESQUINA Santiago del Estero [illegible]

SE NECESITA EN LA FABRICA DE cigarrillos [illegible]

SE PRECISA UN OFICIAL SASTRE que sepa bien su obligacion [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana [illegible]

SE ALQUILA UNA QUINTA AMUEblada [illegible]

SE VENDE UN NEGOCIO DE ALmacen situado en una de las mejores [illegible]

SEPULCROS, SE ALQUILAN EN EL Cementerio del Norte [illegible]

SE NECESITA UN COCINERO SE prefiere sea frances [illegible]

SE VENDE LA PELUQUERIA calle Perú 78 [illegible]

SE VENDE UN ALMACEN NUEVO por menos de la mitad de su valor [illegible]

SE ALQUILA PARA NEGOCIO UNA linda esquina con dos mostradores [illegible]

SOCIO SE NECESITA UNO QUE disponga de mil [illegible]

SE COMPRAN MUEBLES PIANOS arañas [illegible]

SE VENDE LA TIENDA DE LA SO[illegible]

SE NECESITA UNA señora, PARA una familia en el pueblo de [illegible] calle Córdoba núm 589 a23

SE VENDE EL CAFE Y FONDA situado en la calle [illegible] frente al Mercado Lorea [illegible]

SE ALQUILA LA ESQUINA DE LA calle de Venezuela [illegible]

SE VENDE UNA CASA CHICA [illegible] ocurrir San Martin [illegible]

SE SOLICITA UN SOCIO CAPITAlista [illegible]

SE DESEA COMPRAR, EN LOS ALrededores de Belgrano [illegible] iniciales A. M

SE HACE SABER POR EL TERMIno de 30 dias [illegible]

SE VENDE UN TORITO de [illegible]

SE ALQUILA LA CASA calle [illegible] Orden num 589 altos. La casa á [illegible] esta ocupada, pero se entregara [illegible] Para tratar, calle Perú 1[illegible]7, de 12 á [illegible] alquilan tambien piezas para hombres solos en la misma casa, calle Perú 1[illegible]7 a23 v[illegible]

SE VENDE UNA CASA, SITUADA en la calle Vicente Lopez núm 57 con diez varas de frente, con treinta y media de fondo [illegible] construido á la moderna con seis hermosas piezas Por mas informes ocurrir á calle Uruguay núm [illegible] a23 v28

SE VENDEN ó se ALQUILAN 24 cuadras de terreno en el partido de Moron, á 8 cuadras de la Estacion Ytuzaingo con alambrado, casa pozo de manga, otro de balde, alfalfar, potrero y 3|4 de cuadra de viña, Para tratar Belgrano 1205 a23 v29

SEPULCROS, Y BOVEDAS— En la Cocheria calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a. 2a. y 3a. clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche. á precios médicos. La casa tiene teléfono Gowor-Bell 536—Union Telefónica 148. m30 pm

SEMILLA DE ALFALFA, SEMILLA de Trébol, á precios mas barato que en otra parte, clase superior limpio de Buenos Aires, y del Interior, á diferentes precios. Depósito por mayor Bolivar 147, entre Belgrano y Moreno. a10 v26

SE OFRECE UNA Señora FORMAL Vasca Francesa, con una hija de 16 años para algunas casa de poca familia, que le dén una pieza y un corto sueldo, si es ocupacion para las dos está bien sino es lo mismo, para tratar desde las 10 hasta las 7 de la noche, Ayacucho 220 pieza núm 11 a22 v24

SOCIEDAD ANONIMA DE LOS CAminos de Flores y Gauna. A los efectos de los artículos 5° y 15 de los Estatutos, se convoca á los accionistas á asamblea general para el dia 20 del corriente á la una p m en el local de la Sociedad Florida núm 149, altos Buenos Aires 18 de Agosto de 1884. a19 v20

SE VENDE UN TERRENO DE 29 1|2 varas de frente por 60 de fondo situacion magnífica, porvenir seguro, á solo una cuadra de la gran plaza de armas actualmente en construccion, calle Pichincha entre las de Pavon y Constitucion, es una oportunidad que no deben dejar pasar los especuladores, para mas informes ocurrir San Juan 312 [illegible]

SE PREVIENE A LAS PERSONAS que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia, [illegible] en el Cementerio del Norte. Seccion Pilar, [illegible] que habiendo vencido el término [illegible] comparezcan [illegible] Junio 26 de 1884 [illegible]

SASTRERIA DEL VESUVIO DE MI[illegible]

SOCIEDAD LA UNION Y SOCORROS Mutuos [illegible] Domingo [illegible] Agosto [illegible] 1884

TRAJES PARA niños GRAN SUR[illegible]

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE [illegible]

TELEFONOS LA [illegible]

TRIPES LIQUIDACION DE TODAS [illegible]

UN PIANO FLEYEL BUENO Y BA[illegible]

UN MUCHACHO DE [illegible] años, SE [illegible]

UNA PERSONA FORMAL MUY [illegible]

UNA señora ITALIANA PROFESO[illegible]

UN MATRIMONIO DESEA ENCON[illegible]

UN CORTADOR SASTRE QUE [illegible]

UN FRANCES EMPLEADO EN los [illegible]

UN HOMBRE FORMAL CON MAS [illegible]

VALVULAS DE SEGURIDAD SE [illegible]

VAPOR VILLE DE Rosario [illegible]

VALOR DE LA PROPIEDAD, CON [illegible] Dos Pasto Lunes [illegible]

SECCION DE SOLICITADAS

Loteria publica de la Rioja [illegible]

LA

"Manufactura Nacional"

DE

J. DAUMAS

Se ha trasladado [illegible]

175-Cangallo-177

a[illegible]

FERRO-CARRIL

DEL

Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Servicio de trenes entre Central La Plata 19 de Noviembre y la Ensenada Desde 1° de Abril de 1884 [illegible] hasta [illegible] los trenes [illegible] como sigue

SALIDAS

	a m	a m	a m	p m
Central	6 [illegible]	9[illegible]	11-05	[illegible]
General Brown	6 [illegible]			4 22
Tres Esquinas	6 [illegible]	9 28	11 18	4 30
Quilmes	[illegible]	[illegible]	11 45	[illegible]
Ensenada		[illegible]		6 [illegible]
La Plata 19 de Noviembre	[illegible]	[illegible]	12 [illegible]	6-35

REGRESOS

	p m	p m	p m	p m
La Plata 19 de Noviembre	[illegible]	2 10	4 15	[illegible]
Ensenada	[illegible]	2 30	4 25	
Quilmes	[illegible]	4 [illegible]	[illegible]	8 50
Tres Esquinas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	9 20
Central	[illegible]	[illegible]	6-25	[illegible]

Los trenes marcados con números negros son expresos.

perm.

LA ADMINISTRACION.

Sentencia—Un viejo criminal de 67 años á sido condenado á 20 años de prision.

—Gracias, señores jueces, esclama el condenado, no esperaba vivir tanto tiempo

Como los jueces temieran que el criminal se muriera antes de cumplir la condena resolvieron que se le suministrase una botella del rico y puro coñac Ottard Dupuy por dia!

Indudablemente con tan poderoso antídoto vivirá aún mas de 40 años.

AVISOS MARITIMOS

LA PLATENSE

Compañia francesa de Navegacion a Vapor

Nuevo itinerario desde el 20 de Julio de 1884, hasta nuevo aviso

Salida de Buenos Aires para Montevideo Los Jueves por **Apolo**, Lunes vapor **Minerva**. Para el Uruguay, los Jueves vapor **Minerva**, los Domingos **Apolo**. Para Rosario y Santa-Fe, los Martes, Jueves y Sabado vapor **Tridente** y **Diana**. Para Bahia Blanca y Patagones, el 1° de cada mes el vapor **Comona**. *P. Christophersen*, Piedad 10 a

E. P. & C.

Para San Nicolas y Rosario

El Vapor Nacional

General Racedo

Capitan Emilio Piaggio

Sale los Martes, Jueves y Sabados en combinacion con el tren [illegible] 3 [illegible] p m del Ferrocarril Central [illegible]

LLOYD ARGENTINO

Compañia de Navegacion a Vapor

CARRERA

De los rios Paraná y Paraguay

En combinacion con el alto Paraná [illegible]

Para Asuncion Corrientes y escalas

Dia [illegible] vapor **Taraguy** [illegible] **Rio Paraná** [illegible]

Rio Uruguay [illegible] **Mensagero** [illegible] **Rio Paraná**

[illegible] **Rio Uruguay** [illegible] **Posadas** [illegible]

VAPOR

RIVADAVIA

[illegible] **Rivadavia** [illegible]

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales a Vapor

NUEVO ITINERARIO

DESDE AGOSTO 1° DE 1883

[illegible] **Mercurio**, [illegible] **Silex**, [illegible] **Villa del Salto**, [illegible] **Rio de la Plata** [illegible]

Rio de la Plata, [illegible] **Mercurio**, **Silex**, [illegible] **Rio de la Plata**

[illegible] **Meteoro** [illegible]

El vapor paquete

"SCOTIA"

[illegible]

PARA

BAHIA BLANCA Y PATAGONES

El 14 de Setiembre

[illegible]

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata [illegible]

[illegible]

En cuenta corriente á la vista [illegible] anual

[illegible]

Se emiten sobre [illegible]

BANCO CARABASSA, PILDAIN Y Ca. Reconquista [illegible]

[illegible]

HORAS DE DESPACHO De las 10 a m hasta las [illegible] Los Sábados hasta las [illegible] p m. Buenos Aires, Agosto 2 de 1882

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Sábados hasta las [illegible]

Buenos Aires Noviembre de 1883 *S. Piltoni*, Regente.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

BANCO DE LA PROVINCIA RECIbe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps m|c. y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal, y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—En la cual constan ademas, las salidas por pagos de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á 3 dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagares al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interes y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

Dá letras de cambio á la vista 3 y 90 dias vista sobre

Londres Cargo señores	Baring Brothers & Co.
	Bank of England
Paris Cargo	Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnai
	M. Davillier
Amberes	H. Albert de Bary & Co.
Genova	Señores Bartolomeo Parodi e Fratelli
	Señores Fratelli Bingen.
	Banca Generale
Milan	Banca Generale.
	Banca di Milano
Hamburgo	Jon. Bemberg, Gossler & Co.

ABONA

[illegible] comerciales moneda nacional [illegible]

[illegible] % [illegible] sin interes

[illegible]

Descuento de letras y pagares comercial y no [illegible] moneda nacional y oro efectivo 7 [illegible]

[illegible] giros por sumas desde francos 20 [illegible] en las plazas de Italia como sigue

Alessandria, Alba, Asti, Ascoli, Piceno, Ancona, Aosta, Aquila, Arescia, Bergamo, Bella, Busto Arsizio, Cari, Bellinzona, Bataria, Cremona, Como, Cagliari, Cuneo, Caltanisetta, Carrara, Domodossola, Firenze, Forli, Ferrara, Genova, Gallarate, [illegible], Lecce, Livorno, Lodi, Bologna, [illegible] Lucca, Lugano, Mantova, Messina, Mortara, Modena, Monza, Mendrisio, Morbegno, Novara, [illegible] Monferrato, Napoli, Oleggio, Palmanova, Parma, Palermo, Parma, Pavia, Pesaro, [illegible] Roma, Reggio, Calabria, Reggio [illegible] Susa, Pramo, Saluzzo, Sassari [illegible] Soresina, Saronno, Savona, [illegible] Torino, Trento, Tirano, [illegible] Taranto, Trieste, [illegible] Venezia, [illegible] Varese, Vicenza, Vigevano, [illegible] Valenza, Pavia

[illegible] Agosto 19 de 1884 [illegible] Secretario

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata, Reconquista 71 al 77

Capital autorizado £ 1.500,000

[illegible] 1.000,000

[illegible] corrientes para el comercio á cartilla

[illegible] en deposito á la vista ó á plazos, fijo.

[illegible] pagares

[illegible] sobre valores aprobados

Se encarga de cobros de pagares, letras, cupones, [illegible] y negocia letras sobre el estrangero.

[illegible] sobre Londres, el Continente, Europa, Estados Unidos y Brasil, para uso [illegible] de viageros

[illegible] sobre las plazas y paises siguientes

Londres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Genova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere [illegible] por telegrama á cualquier otra [illegible] de Europa y vice-versa por [illegible] principal del Banco de Londres [illegible] Lowry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acostumbradas.

ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
[illegible]	5 [illegible]	
[illegible] por 60 dias	[illegible]	
[illegible] por 90 dias	[illegible]	

COBRA

[illegible] en cuenta corriente	9	

BANCO HIPOTECARIO esta abierto [illegible] todos los dias de trabajo, [illegible] mañana hasta las cuatro de la tarde.

[illegible] reembolso á largo plazo [illegible]

SERIE E

[illegible]

BANCO NACIONAL — 42 RECONquista 42. Horas [illegible] de 10 a m [illegible] p m Los sábados hasta las [illegible]

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n [illegible]

[illegible]

Buenos Aires, Noviembre [illegible]

E. [illegible]

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de [illegible] dias, mas, los que se [illegible] en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces por semana, letras con firmas abonadas á plazo [illegible] dias y tambien pagares [illegible]

Da libramiento á tres dias vista sobre las sucursales de la Plata, San Nicolas, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, [illegible] San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud

Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagares al descuento.

Desde el 10 de Marzo de 1883 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interes y descuento para las operaciones á moneda curso legal y oro efectivo.

ABONA

Depósitos comerciales moneda corriente y curso legal		
Id particulares á premio [illegible]	3 %	
Id á oro a la vista sin interes	5 [illegible]	
Id á plazo de 60 á 90 dias	2 [illegible]	

[illegible]

Descuentos de letras ó pagarés comerciales [illegible] comerciales en moneda corriente curso legal

Descuenta letras y pagarés

Adelanta dinero sobre valores aprobados

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc, se compra y negocia letras sobre el estrangero

Dá cartas de credito sobre Londres, el Continente de Europa, Estados Unidos y Brasil, para uso comercial de viageros.

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico Garcia Alberdi, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á los herederos de D. SERAFIN VIGLIZO, á fin de que dentro de dicho término comparezcan por ante S. S. y Secretaria del que firma á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos les han entablado los Sres. D. Juan Repetto y D. Andrés Spineto y á contestar la demanda que se lo ha conferido: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Julio 25 de 1884—*Mariano Cabral*. a9 v9set

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Patricio Hogan, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á este juzgado por intermedio del infrascripto Secretario, á tomar la participacion que les corresponde en el juicio testamentario. San Nicolás, Agosto 18 de 1884 *Esteban G. Nata* a24v20st

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á DON ANTONIO SANTA MARIA que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico provisorio D. Luis E. Reynoso, los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al art 1480 del Código de Comercio previniendose que con arreglo al art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieran de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. José Quesnel en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y complices en la quiebra. Buenos Aires, Julio 30 de 1884 Juan G. Araujo, Secretario a24 v[illegible]

Por disposicion del Sr Juez de Comercio en la capital Dr. D. Emiliano Garcia se cita, llama y emplaza por el término de 8 dias desde la publicacion de este edicto, para que todos los acreedores del concurso formado á don ANTONIO CAO presenten sus creditos y justificativos dentro de dicho término á este Juzgado por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito, bajo los apercibimientos de estilo. Buenos, Agosto 20 de 1884 P. Sicouret, Cabildo 30 Patio a23s[illegible]

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la Republica Dr. Don Benjamin Basualdo se cita y emplaza á DON HIPOLITO CARBALLO, por el termino de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, para que comparezca ante su Juzgado y secretaria del autorizante casa de Justicia á estar á derecho en los autos testamentarios de Doña Isabel Bastos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor para que lo represente en los espresados autos. Buenos Aires, Junio 17 de 1884 *Eduardo M[illegible]* a2[illegible]

De acuerdo con el articulo 80 del Código de Procedimiento vigente se cita por el término de quince dias á Doña CAMILA BARRIERE por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. [illegible] Molina para que dentro de dicho término comparezca por ante este Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que suscribe á estar á derecho en los autos caratulados Da. Alexandrina [illegible] contra doña Camila Barriere y doña Delfina [illegible] sobre reclamo de herencia en las testamentarias de Fernando y Mario Brunet, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. Dolores Marzo 19 de 1883 *Rodolfo L. Aparicio* a2[illegible]

Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. [illegible] cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de MARIA A. CASTRO, ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de 30 dias se presenten ante su señoria por conducto de la secretaria á cargo de mi colega D. Ramon E. Wright, la que me hallo adscripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. La Plata, Agosto 16 de 1884 *Eustacio M. [illegible]* a[illegible]

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital doctor don Emiliano Garcia se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á [illegible] ALFONSO CHIAZZETTI que dentro del término de [illegible] dias deben de presentar al síndico provisorio don Juan A. Furtado domiciliado en la calle Cangallo núm. 53 los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. [illegible] Código de comercio previniéndose que por lo dispuesto en el art. 1567 del citado cod. no pueden hacerse pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa igualmente se advierte á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Carlos S. Carman, domiciliado en la calle San Martin núm. [illegible] en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y complices en la quiebra. Buenos Aires Agosto 9 de 1884 *Pedro* [illegible] Secretario, Cabildo 2° patio a2[illegible]

Juzgado de Paz de Dolores. Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico Garcia Alberdi, se hace saber por medio del presente por el termino de treinta dias á todos los acreedores de D. RAMON BASSO y D. CLEMENTE FILELLA, que habiendo sido estos declarados en quiebra, con fecha Julio 11 de 1884, deben presentarse dentro de dicho término al Síndico nombrado D. Alejandro Molina con los títulos justificativos de su crédito. [illegible] Se hace saber igualmente [illegible] deben hacerse pagos ó entregas de efectos á los fallidos, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de sus obligaciones que tengan pendientes á favor de la masa, se previene al mismo tiempo á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario [illegible] de lo contrario serán tenidos por ocultadores de bienes y complices en la quiebra. Dolores, Julio 22 de 1884. Rodolfo [illegible] Secretario

Juzgado de Paz de Saladillo. Por el presente se cita, llama y emplaza por el termino de 30 dias [illegible] herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de [illegible] Saladillo [illegible]

Juzgado de Paz de Lacoila. Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DAMIAN ACOSTA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias contando desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos testamentarios de aquel finado. [illegible]

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JUANA [illegible] ya sean como herederos ó acreedores, en el perentorio término de treinta dias [illegible] publicacion del presente, ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor [illegible] y por intermedio de la secretaria de [illegible] bajo apercibimiento de [illegible] Marzo 28 de 1884

[illegible] Juez de 1ª Instancia en lo Civil [illegible] se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO [illegible] ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término [illegible] Buenos Aires [illegible]

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. [illegible] se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de [illegible] ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término [illegible]

[illegible] Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. [illegible] M. Igarzabal se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. ANTONIO PAVAZA, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar de la primera publicacion de este edicto, y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Nicolás, Julio 31 de 1884 [illegible] Secretario

Juzgado de Paz de San Isidro. Por el presente se cita, llama y emplaza al dueño ó dueños de los terrenos sitos en este partido, calle San Martin [illegible] entre los herederos de Tomas Azcorena [illegible] de D. Bernardo [illegible] y de D. [illegible] Fernandez, á fin de que comparezcan [illegible] á estar á derecho en la demanda [illegible] del partido por [illegible] 1884 [illegible] San Isidro Agosto 7 de 1884 [illegible] Juez de Paz.

Juzgado de Paz de la Plata. Por disposicion del Juez de primera Instancia [illegible] Dr. D. [illegible] M. Cortabent se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICOLAS ALVARADO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de [illegible] y Secretaria de D. Ramon E. Wright á [illegible] deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de [illegible] La Plata, [illegible] M. Wright

Por [illegible] á los que se consideren con derecho á los bienes de [illegible] MARTIN DIAZ, [illegible] se presenten [illegible] dias de la [illegible] á deducir en [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 25 de 1884 *José [illegible]* Juez de Paz Sustituto j[illegible] v29ag

LA PRENSA

Buenos Aires, Agosto 24 de 1884.

CONVERSION DEL BANCO NACIONAL

Es de pública notoriedad—y se ha dicho en estas mismas columnas—que la reñida y porfiada especulacion de Acciones del Banco Nacional, cuyo teatro es la Bolsa, ha ejercido no poca influencia en las dificultades que se dejaron sentir há poco en la plaza: alcistas y bajistas, desde sus respectivas posiciones, son solidarios en ese hecho.

Conjurada la tormenta mediante supremos esfuerzos, á satisfaccion del comercio y del país, continúan escuchándose las detonaciones de disparos aislados en el campo de la contienda, que aspiran aun á hacerse oir en son de batalla encarnizada y récia.

Consideramos que es un acto de patriotismo pedir la opinion que no pare su atencion en esos incidentes.

Nos referimos á las solicitudes que acuden al Banco Nacional pidiendo la conversion de un puñado de billetes de su emision.

A la negativa real ó presunta de la casa emisora, que no se presta á caprichos injustificados, se siguen protestas con escribano público y remedo de procesos ante los Tribunales.

Digámoslo con franqueza: eso no es correcto, ni menos autorizado por el elevado sentimiento de la conservacion nacional.

Exhibir sin razon, ni derecho en estado de inconversion á un gran Banco, que está prestando servicios considerables al país, que concentra una porcion cuantiosa de su movimiento económico y financiero, que se vincula estrechamente al giro comercial de la Nacion, no es seguramente un acto plausible y armónico con el deber sagrado de mantener incólume el crédito y vivas las fuentes de la prosperidad pública.

Y lejos de eso: es un cartel de descrédito y una voz de desconfianza para la República entera.

Por otra parte: no se pueden corresponder de esa manera los servicios que han prestado el Banco Nacional y el de la Provincia en las difíciles circunstancias por que el comercio y el país han pasado en los últimos meses ellos han sido los únicos [illegible]adores y por lo tanto, los que han sostenido la plaza y combatido de frente las causas ocasionales de la crísis que se veia venir.

Y para sostener sus posiciones han tenido que afrontar y vender sacrificios inmensos, pues, como se sabe, en los primeros 7 meses del año han girado la enorme suma de 60,000,000 de duros, satisfaciendo las exigencias ordinarias del comercio, las del pánico y tambien las de la especulacion.

Y los giros no son otra cosa que la conversion á oro, hecha violentamente y en abultados guarismos.

Abora bien: un Banco que en pocos meses ha convertido por medio de giros la suma de 25 millones de duros y ha de tener para hacer la conversion de 150 ó 100,000?

Estas cosas no se discuten, porque la evidencia apaga la vista con su luz plena.

El acto censurable que criticamos es, por otra parte, cometido justamente en los momentos en que todas las voluntades y todos los elementos eficientes se aunan bajo el mismo propósito de salvar una situacion transitoria, y evitar tropiezos que hagan retrogradar al país en la marcha próspera que sig[illegible].

¿Cuales son los horizontes de las referidas exigencias? ¿Qué fines de interés público ó de legítimos intereses privados se persiguen con ellas?

El billete es oro, porque circula á la par del metálico, y por que se dan giros á oro sobre cualquier cantidad que se presente: no hay ninguna necesidad justificada de conversion.

El empeño de hacer creer al público que el Banco ha dejado de convertir, tiende directamente á introducir el pánico en el público y á que se agolpen las multitudes á sus oficinas en demanda de oro y exigiendo la devolucion de los depósitos.

Síguese de allí que los horizontes del acto censurado, es un cataclismo bancario, comercial y económico, que por cierto no es un ideal digno de ningun patriota de espíritu recto.

El pueblo no puede adherirse á esas miras, ni ménos colaborar en su suicidio, fria y deliberadamente: y así lo comprende, desde que no dá importancia alguna al incidente.

El patriotismo y el espíritu sano y maduro de la propia conservacion, se levantan por encima de aquel hecho aislado, desautorizándolo y repudiándolo.

Nada hay que no reconozca una causa generadora: hasta el pánico mismo, irreflexivo, violento é inconsciente en su desarrollo vertiginoso, tiene algun motivo sério que le sirva de fundamento.

Y siendo así ¿cómo inventarlo, cuando existe la profunda conviccion en la conciencia pública de que el Banco Nacional está en plena conversion? ¿Cómo convencer al pais de lo contrario, cuando lo ve girar millones sobre el estrangero, en cambio de su emision? ¿Cómo empujar al comercio desatinadamente por un sendero escabroso, cuyo término seria su ruina, abandonando el camino fácil y despejado por donde avanza, bajo la salvaguardia del apoyo eficaz que le prestan en los momentos mas difíciles los dos grandes Bancos fiscales del pais?

Los tiros aislados arriba aludidos, pierden el ruido de su detonacion en el vacío que la sensatez del pueblo hace á su alrededor; y aunque no les damos importancia, como no se las acuerda nadie, juzgamos oportuno condenar tamaña indiscrecion y agregar nuestra reprobacion á la del público.

El Banco Nacional se halla en perfecta conversion: no hay nada que temer á ese respecto en las presentes circunstancias y el pueblo hace bien de otorgarle su confianza.

DERECHOS DE EXPORTACION

Con relacion á ese asunto, hay una conviccion uniforme, entre los que simpatizan decididamente y los que no se encuentran en este caso —á saber—que es urgente, urgentísimo que el Congreso despache sin mas tardanza el proyecto del P. E. suprimiendo los derechos de exportacion.

Los motivos de esa urgencia han sido espresados por varios órganos de publicidad, pero es necesario insistir en la demanda.

La espectativa creada por el proyecto, justamente en los momentos en que se dá principio á las transacciones sobre los frutos de la nueva cosecha, crea un *statu quo* en el mercado, al grado de no poderse afirmar precios normales; pues despachada la ley, la mercancía valdrá mas ó ménos en plaza.

Es evidente que si se suprimen los derechos, los frutos valdrán un tanto por ciento mas sobre los precios de años anteriores, porque las sumas que ántes iban al Tesoro, quedarán en los bolsillos de los productores.

¿Y se calcula el mal que se causa al comercio con esa situacion, que le priva de recursos de que desde luego debe disponer?

¿Y qué se dirá de los productores, que aguardan cubrir sus compromisos con el producido de sus cosechas?

Los Bancos giradores, que esperan desahogarse con la exportacion, convirtiéndose en tomadores, tendrán que continuar soportando el enorme peso que por tantos meses gravita sobre sus elementos trabajados.

El estado económico del país exige que inmediatamente entre á terciar en la lucha, como fuerza viva y saludable, la produccion nacional que sustenta nuestro comercio internacional.

Hay otro factor mas: son los fletamientos.

En los meses próximos y aún hoy mismo, se hacen los precios de trasporte para la exportacion de nuestros frutos.

El *statu quo* imperante impide dar bases á esos contratos, de donde bien pudieran originarse sérios contrastes, y aún una crísis parcial.

El negocio solidariza multitud de elementos constitutivos de una situacion comercial y económica, digna de ser discutida y resuelta sin demoras.

El Congreso debería en la semana que entra despachar la ley, en un sentido ó en otro: ella removerá el dique que ataja un torrente, desahogando á la plaza.

Algunos piensan que la supresion de los derechos debería empezar á regir inmediatamente, pues de lo contrario, la exportacion se aplazaría hasta Enero, cuando comience su vigencia.

Indudablemente, eso sería lo mejor, pero para resolver la cuestion, es necesario tener en cuenta que los presupuestos vigentes en el año que corre, cuentan con la renta de esos derechos aduaneros.

Su supresion de golpe ¿no ocasionaría un trastorno y un déficit en las finanzas nacionales?

Problema es este digno de estudio.

Sin embargo: nos inclinaríamos á pensar, mientras comercialmente se pruebe lo contrario, que la paralizacion causada por la ley de supresion del impuesto que rigiese desde Enero, pero sancionada inmediatamente, no ocasionaría trastornos capaces de conmover la plaza.

Resuelto el porvenir de las mercancias, con relacion á los derechos aduaneros, las transacciones se harian en concepto de esa posicion legal y desde luego se dispondria de los recursos que produjesen.

Los urgidos por vender, se amoldarian á las circunstancias, y los que no se hallasen en estos casos, se colocarian dentro de los beneficios de la nueva ley, pero aun en el primer supuesto, los precios esperimentarian alguna alza, porque el exportador cerraria trato en concepto de envios oportunos el mercado buscaria su nivel.

Algunos piensan que la manera de conciliar todo, no privando al Erario de los recursos previstos de las exportaciones de este año, y á la vez no postergando los envios hasta Enero, seria votar la ley para que entre á regir desde la primavera de 1885 ó desde Enero de 1886.

Pensamos que los inconvenientes parciales de la ley, puesta en vigor en Enero de 1885, no son como para dilatar su imperio hasta las épocas aludidas.

La Comision de Presupuesto de la C. de DD. deberia solicitar un informe sobre esos puntos á la Cámara Comercial de la Bolsa.

Concluimos por donde empezamos—encareciendo el pronto despacho de ese asunto: cada dia de demora, vale mucho dinero.

FRANCIA

(*Correspondencia especial para* La Prensa)

(Conclusion)

SUMARIO—Fiesta nacional del 14 de Julio—Novedad de este año—El Gobierno se niega á conceder la amnistia reclamada por los comunistas—El cólera—Pasteur *versus* Koch—La China—Declaracion de Mr. Ferry—Tratado secreto con el Portugal—Temores de revolucion en China—La conferencia—Ley electoral en Inglaterra—Conducta poco hábil de los Conservadores—Miss Müller y el sufragio de las mujeres—Desórdenes en Gibraltar—Noruega—Conflicto servo-búlgaro—El Montenegro y el Austria—El partido Feliegue en Moravia—Discurso estraordinario de un Ministro español—El Congo—Las elecciones senatoriales en Bélgica—La Liga de los Patriotas—La estatua de la Libertad.

A propósito de la ley electoral y de haberse negado en la Cámara de los Comunes una modificacion por la cual se pretendia acordar á las mugeres el derecho de votar, refieren los periódicos ingleses que una vieja solterona, Henrietta Müller, ha declarado que, privada de aquel derecho, se niega á pagar en lo futuro al Estado contribucion alguna. Segun ella "el Gobierno ha insultado á todas las mugeres de Inglaterra." En consecuencia ha hecho escribir en el frente de su casa sobre dos enormes carteles, estas palabras: "La señorita Muller no pagará." [illegible] ner cuenta con las opiniones de miss Muller, pero si con su declaracion, puso embargo á sus muebles por la suma de francos 450, y los puso en venta á pesar de que aquella corifea seguida de otra multitud de señoras, apóstoles como ella, del derecho de voto para las mujeres, protestó contra el acto, y de que todas sus amigas ofrecieron imitar su noble ejemplo que era, segun ellas, el principio de un gran movimiento nacional.

En Gibraltar ha habido un conflicto entre españoles é ingleses, que hubiera tenido quizá mas [illegible] consecuencias si la intervencion de los alcaldes.

Sucedió el caso porque un agente de policia español pasó la frontera para prender á un súbdito [illegible]ánico sobre territorio perteneciente á la fortaleza, lo que produjo entre los ingleses una gran indignacion y un tumulto ante el cual hubo de retirarse el agente de policia. Las tropas españolas fueron formadas con 500 hombres y se esperaba mayor número, lo que basta para dar idea de la gravedad del asunto. Es de todo punto imposible sin embargo, que no se arregle amistosamente la cuestion, teniendo en ello interés ambos gobiernos.

En Noruega todo está en calma desde el advenimiento de M. Sverdrup al poder. La reconciliacion entre el Monarca y la Storthing es tan completa, que aquel Cuerpo ha consentido en votar en favor del Príncipe heredero una suma de 80,000 coronas que hasta ahora habia rehusado sistemáticamente todos los años. Oscar II por su parte ha sancionado la ley sobre estension del sufragio y la disposicion que compele á los Ministros á asistir á los debates del Parlamento y los hace responsables.

El conflicto entre Serbia y Bulgaria no está aun terminado. Se crée que Rusia, la Alemania y el Austria juzgan que el derecho está de parte de la Serbia porque respeta á Bregoro; pero estiman que el punto ha sido muy mal escogido para ciudad fronteriza y que el rio Timok seria preferible como límite, por lo que es posible que aconsejen á la Serbia la cesion de Bregoro, punto que para ella no tiene importancia alguna militar ni comercial.

Dícese que el Príncipe Nicolás del Montenegro, ha dirigido una protesta á los representantes de las Potencias en Cettigne en que apoyándose en el tratado de Berlin niega al Gobierno Austriaco el derecho de elevar fortificaciones en las provincias [illegible] y pide se suspendan los trabajos en [illegible] y se destruyan los concluidos. Por su parte el Ministro austriaco parece que ha [illegible] al Gobierno del Montenegro á vigilar la frontera á fin de impedir que los insurrectos ataquen las tropas austriacas. Detrás del Príncipe Nicolás, piensan algunos que está Inglaterra, que quisiera ver la cuestion de [illegible]ania y de la Herzegovina resuelta por un Congreso europeo; otros, quizá con mayor razon, sospechan que la Rusia, protectora declarada del soberano, es el alma de sus consejos, pero ello lo que fuere, y bien que estas nubes quieran confirmacion, es lo cierto que hay nubes por aquel lado del horizonte [illegible].

En la Dieta de Moravia el partido Tcheque ha obtenido una ligera mayoría cuando hasta ahora la victoria habia pertenecido siempre al partido aleman; lo mismo ha sucedido en las elecciones para la Cámara de Comercio de Praga, lo cual es digno de notarse.

En las Córtes españolas el [illegible] señor Pidal despues de haber atacado al ex-Rey Amadeo, hermano del Monarca de Italia, se declaró partidario del poder temporal de los papas. Conducta tan [illegible] de parte de un ministro ha producido, como era natural vivos comentarios de la prensa y reclamaciones del gobierno italiano, que [illegible] estraño costasen su cartera el menor [illegible] ministro, dados los deseos que se suponen al Sr. Cánovas del Castillo de mantener la armonía con el gobierno del rey Umberto.

Se atribuye á la Alemania el proyecto de proponer á las Potencias [illegible] de una conferencia para resolver la cuestion del Congo, que á la verdad, bien lo merece, pues es una de las más complicadas en [illegible]dad, por los muchos y encontrados intereses que hay allí en juego.

Las elecciones senatoriales en Bélgica han dado la mayoría al partido conservador; pero se ha notado en ellas una tendencia muy marcada de parte del cuerpo electoral á hacer sobre sus pasos, especialmente en Bruselas donde ha habido empates que han de decidirse ayer y probablemente lo habrán hecho en favor de los liberales lo que no puedo [illegible] por no conocer aun el resultado. Es [illegible] por el hecho de que el vecino reino es *católico* en su gran mayoría, no es [illegible] desde que se ha visto al ministerio [illegible]masiado en este sentido, el público [illegible]ado y muchos liberales moderados que han votado por él por temor á los an[illegible] han votado ahora contra él por temor [illegible].

La Liga de los Patriotas [illegible]da en 1882 por N. Paul Deroulede, [illegible]ntena de miembros, tiene, como se sabe por mision la de mantener vivo en el pueblo el amor á la Pátria y sobre todo la aspiracion á recuperar de algun modo las provincias de Alsacia y de Lorena.

Su primer Presidente fué el gran Gambetta; siguióle el ilustre Henri Martin, y hoy dirije sus trabajos el caballeresco Anatole de la Forge—En la última sesion M. Deroulede manifestó que la Liga, que á fines de 1882 contaba ya 11 mil y pico de miembros de todas clases, tiene en la actualidad 50.300 entre Directores, Fundadores, Socios y adherentes de toda especie. Esta sociedad tiene un periódico "Le Drapeau" (la Bandera), y fuera de las contribuciones de sus miembros y favorecedores, cuenta con muchos recursos extraordinarios, así vemos que un teatro acaba de dar una representacion á beneficio del primer concurso de tiro organizado por la Liga. Pero si la tendencia de esta sociedad es digna de todo elogio, no lo son siempre sus procedimientos, que á veces toman un carácter comprometedor.

A sus principales ó mas activos corifeos se atribuyen los desórdenes cometidos el 14 á su regreso de la Plaza de la Concordia, donde habian colocado los alsacianos una corona al pié de la estátua de Estrasburgo, segun la costumbre establecida. Parece que en el Hotel Continental habia en los balcones dos banderas alemanas en medio de las francesas y que aquellas fueron reducidas á trizas por la multitud á consecuencia de haberse oido un grito de viva la Alemania! lanzado por una persona que creyeron se habia refugiado en aquella fonda.

El 4 de Julio corriente, aniversario de la independencia de los Estados Unidos, M. de Lesseps, Presidente del Comité de la Union Francesa Americana, entregó solemnemente á M. Morton, Ministro de la Gran República del Norte, la famosa estátua de la Libertad, iluminando el mundo, (obra del célebre artista Bartholdi) que M. de Lesseps llamó la octava maravilla del mundo y que si no merece tan pomposo título, sí puede asegurarse que es una de las obras modernas más considerables. Débese á la iniciativa individual y será trasportada en un buque nacional á fin de que el Gobierno tome tambien parte en un acto que contribuirá á estrechar las relaciones de las dos Repúblicas y por consiguiente á robustecer la libertad.

JACYN.

NOTICIAS EUROPEAS

Gran incendio en Madrid

El 25 de Julio se inició un fuerte incendio en un almacen de maderas situado entre el paseo del Pacífico y la línea férrea de Zaragoza.

A espaldas del almacen habia un gran depósito de petróleo y para complemento de males un impetuoso viento Sur hacia temer con fundamento que el incendio revestiria grandes proporciones.

Pronto se comprendió que así como era imposible salvar la madera, habia un gravísimo riesgo que evitar sin pérdida de tiempo. Las llamas tocaban al referido depósito de petróleo. De un momento á otro se temia la esplosion de las latas del inflamable líquido. La cantidad que habia de petróleo era grande. Se empezó á sacar cajas de latas y se pudo poner en sitio seguro mas de trescientas de aquellas. Pero tambien esta operacion se hizo peligrosa. Las llamas caian furiosamente sobre el depósito de petróleo que, en ocasiones, estaba totalmente en nubes de chispas y astillas incendiadas.

En los primeros momentos de confusion parece que hubo algo como conflicto ó diferencia entre las autoridades municipales y los jefes del cuartel, nacidas de la escasez de agua, de la direccion dada á los trabajos de salvamento, pero el peligro que se corria perdonando un á un instante, y el noble deseo de contribuir á remediar en lo posible la desgracia, hizo que no se interrumpiera la febril actividad de bomberos y soldados.

Ocurrió lo que suele: las mangas no encajaban, el agua no salia, las bombas no cumplian. Ban la que un *tender* de la compañía ferrea llevaba cerca del lugar del siniestro. Notable contraste ofrecen el celo y la abnegacion de los bomberos y el servicio de incendios, deficiente é inútil.

El incendio se corrió á la parte del cuartel que ocupa la batería de montaña en vista de lo cual se quitaron las ventanas de este edificio, se sacaron bombas explosivas, granadas, pólvora de que habia muchas provisiones, las caballerias y atalajes.

Las provisiones de artillería no estaban en el ala del cuartel mas inmediata al depósito incendiado, pero se sacaron de allí por un prudentísimo exceso de prevision.

Corria el tiempo sin que hubiese sido posible detener el fuego, pero sí aislarle por la parte del cuartel, en cuya operacion anduvieron soldados y bomberos muy eficaces y acertados. Eran las seis de la tarde. [illegible] las llamas azotaban y envolvian la casa donde estaba el depósito de petróleo. Ademas de las 300 cajas llenas de latas que se sacaron, habia 12 000 litros de petróleo, parte en latas y parte en tres enormes calderas. La explosion era inminente y se esperaba de un momento á otro. Los que entonces se sucedieron fueron de terrible ansiedad.

Temiase que la explosion de las tres grandes calderas de petróleo comunicara con el paso de los trenes de Andalucía y Aragon, que va prestos á partir aguardaban la órden de salida para arrancar. Dispúsose que retardaran la salida hasta que la explosion ocurriese, evitando así que pudiese caer sobre los viajeros una lluvia de petróleo inflamado.

Mas, hubo en el depósito de petróleo, por parte de los empleados, una excelente prevision: la de abrir las espitas de los tres grandes depósitos, y de este modo el petróleo que á estar en vasijas cerradas hubiera explotado, sale esparciéndose por el suelo y ardió sin explosion. El tejado de la casa cayó viga á viga sobre las latas, y á cada nuevo diluvio de chispas que descendia, correspondia una viva é intensísima llamarada que daba nuevo pábulo al incendio.

El derrumbamiento de la techumbre impidió tambien que el líquido inflamado se vertiera y salpicase fuera. Obra de breves momentos fué la de quedar aquel edificio convertido en una enorme llama que despedia densísimo y asfixiante humo.

Llegaba la noche. Sobre la oscuridad del cielo aquello empezaba á ser un aterrador y magnífico espectáculo. Llegaban al barrio del Pacífico los tranvías llenos de gente y todas las alturas vecinas y los balcones de las casas aparecian llenos de curiosos. Desde la bajada del paseo de coches del Retiro el conjunto que ofrecia aquel enorme brasero coronado de llamas era indescriptible. Numerosos carruajes habia detenidos cerca del Observatorio y habia des muy conocidas en la buena sociedad con templaban el terrible cuadro, con ayuda de gemelos de campo y teatro.

Desde los sotabancos del cuartel habia tres ó cuatro mangas arrojando agua, que contínuamente bañaba los muros del mismo edificio en que los operarios se hallaban.

Los hilos del telégrafo que pasan por la calle del Comercio estaban cortados en el suelo, y los postes derribados ardian rapidamente.

A treinta metros del sitio del siniestro era imposible detenerse por el terrible calor que despedia aquel horno gigantesco.

Entretanto, los trenes ascendentes estaban detenidos en las estaciones próximas á la de Madrid por el lado del Mediodia.

En el lugar del siniestro los bomberos y los soldados trabajaban sin cesar y con exposicion y peligro. Durante la ya larga batalla contra el terrible elemento recibieron contusiones y quemaduras, leves por fortuna, el teniente alcalde Sr. Arroyo, tres bomberos y dos soldados.

Cuando desapareció el peligro de la explosion salieron los trenes y se dió paso hácia Madrid á los que estaban detenidos, segun órden comunicada por la tarde, en las estaciones inmediatas.

A las doce de la noche el incendio habia quedado completamente localizado.

Dos vapores á pique

EL "GIJON" Y "SANTO DOMINGO"

Lo más interesante y conmovedor que encontramos sobre el naufragio de esos dos vapores ocurrido en la Coruña, es el relato de un pasajero del *Gijon* que logró salvarse en el bote auxiliado por el *Santo Domingo*.

Llámase D. Ramon Torriente, es natural de Cuba, habia pasado en la Península algunos meses y regresaba á la Habana con su jóven hermana doña Manuela, que ha perecido en las olas.

Dicha terrible y dramática narracion la tomamos de *El Dia*.

El testigo y víctima de la aterradora desgracia, despues de algunos incidentes de poco interés, describe todas aquellas escenas de muerte en los términos que á continuacion trascribimos:

"Es imposible referir con certeza lo que pasó en aquellos instantes. La niebla preocupaba á todos; pero los hombres nos sentamos á la mesa á la hora de costumbre y las señoras se retiraron á sus cámaras, molestadas un tanto por el mareo. Parte del pasaje estaba bajo la toldilla y los de tercera clase á proa. En el puente se hallaba de guardia el primer oficial y un agregado.

El choque fué terrible. Yo habia subido por casualidad sobre la cubierta después de ver á mi hermana. Eran las ocho menos cuarto. De pronto el pito de otro buque dejóse oir por primera vez, seguido de voces de "buque á la proa." Lo vimos como una exhalacion atravesarse frente á nosotros, y luego, tras una conmocion indescriptible, vimos desaparecer en un instante el vapor á quien embestimos por el centro.

En aquellos supremos momentos no pude darme cuenta de nada. Luego supe que el capitan habia mandado contra-vapor, pero ya era tarde.

El *Gijón* se habia abierto por la proa, y empezaba á sumergirse. Yo no sé cómo, pero sobre la cubierta de nuestro buque aparecieron de pronto los once marineros del buque inglés, siendo ellos quienes cortaron las amarras del bote en que nos salvamos.

El vapor formaba un gran plano inclinado hácia la proa, y se iba undiendo poco á poco. Me dirigí hácia la cámara en busca de mi desgraciada hermana, pero la pendiente me arrastró en sentido contrario hácia la proa sumergida; allí caí en medio de un monton de gente que como yo no sabía cual sería su suerte, y luego no sé más sinó que nos encontramos todos, 50 apiñados dentro del bote.

¿Cómo pudo ganar la lancha tanta gente?

Yo mismo no me explico cómo pude salvarme. Recuerdo que me arrojó á aquella masa humana, revuelta en confuso tropel á proa, y que luego me encontré completamente mojado pero dentro del bote.

Jamás he presenciado espectáculo tan terrible. A nuestro alrededor gritos desgarradores que pedian salvacion, de una infinidad de náufragos, que, asidos á la cargada barca, embarazaban nuestro alejamiento.

No hubo más remedio: luchábamos todos por la existencia, y por salvar la nuestra tuvimos que abandonar á nuestros compañeros. El *Gijon* entre tanto, se habia inclinado hasta quedar vertical, pareciendo durante un momento como una gran torre en medio del Océano. Pero al llegar hácia la parte central desapareció rápidamente bajo las aguas.

Al inmenso remolino que estas formaron creo que debemos en gran parte nuestra salvacion, pues al abrirse aquel espantoso abismo produjo una ola circular que empujó nuestra pequeña embarcacion á larga distancia.

El mar estaba tranquilo, pero nuestra situacion era desesperada.

Una vez que se habian sumergido los dos buques, nos encontramos sobre el mar, en medio de la niebla y en un pequeño bote, capaz solo para una veintena de personas, amontonados hasta 56, entre ellas dos mujeres, que deben hoy la vida á la circunstancia de ir en tercera clase y estar entonces sobre cubierta.

Formábamos un conjunto por demas heterogéneo: once marineros ingleses del *Lurban*, las dos mujeres citadas, dos soldados, el contramaestre, un marinero y un camarero del *Gijon*, dos contramaestres de la Armada, los restantes pasajeros de tercera cámara y yo solo de primera.

No sabíamos qué rumbo tomar ni teníamos elementos para ello, y solo de vez en cuando lanzábamos angustiosos gritos de socorro.

El timon no tenia caña y hubo que improvisarla con un pedazo de banqueta, carecíamos de velas y las formamos con los remos y trajes de las dos mujeres, habiendo sido preciso hacer mano hasta de la camisa de una de ellas. Yo remé hasta no poder más. Los dos contramaestres de la Armada yacian en el fondo del bote. El contramaestre del *Gijon* iba al timon y el marinero á proa para ver si divisaba algun buque.

Y no entraba el agua dentro del bote tan cargado.

Es este un detalle de los muchos que podria referirle de los recursos ideados en aquellos momentos de terrible angustia.

Echábamos fuera el agua con nuestros zapatos que alcanzaban llenos los que se encontraban en el fondo á los que estaban arriba ó apoyados en las bordas. Así luchamos hasta que á la cuatro de la madrugada, nuestro marinero de proa divisó las luces del *Santo Domingo*.

¿Qué alegría experimentarian Vds. despues de horas tan fatales?

Sería largo detallar tanto incidente. La entrada en el *Santo Domingo* fué un verdadero asalto. El capitan reclamaba el órden gritando al arrojarnos de abordo el cabo, un marinero tropezó por el desesperadamente, como si todavía dudase de su salvacion, todos los de mas subimos en tropel á la cubierta del buque salvador.

La alegría que todos esperimentaron en aquellos momentos es indescriptible. En cambio, el recuerdo de mi pobre hermana llenaba mi corazon de profundo pesar."

Entre las personas que se supone han perecido en el naufragio del *Gijon* se halla una linda señorita valenciana doña Josefa Vicent y Planells, que iba á Cuba para contraer matrimonio.

Los nueve datos que publica *El Anunciador* de la Coruña, son los siguientes:

El vapor español llevaba 113 pasajeros, 54 de estos recibidos á su bordo en la Coruña, y además 57 tripulantes, total 190 personas.

A la hora en que escribimos se ignora el número de los que venian en el vapor inglés, el cual es de carga tan solo, no trae pasaje, y solamente una pequeña dotacion.

Despues de referir el siniestro, añade el colega:

"A bordo del *Gijon* iban, entre otras personas muy conocidas de la Coruña, el capitan Manuel Mantilla y la familia del teniente coronel retirado jefe que fué del batallon depósito de la Coruña D. Antonio Pardo, compuesta de dicho señor, su esposa, hermana política y una [illegible].

"De los ingleses recogidos por el *Santo Domingo* y traidos á la vez que los españoles á la Coruña, solo uno es oficial, el tercer maquinista, los restantes son marineros.

El cargamento de trigo del *Lorkim* iba destinado al puerto de Rotterdam, Holanda."

La noticia del naufragio causó penosa impresion en Cadiz, pues entre los tripulantes del *Gijon* hay muchos hijos y vecinos de aquella ciudad.

La tripulacion y el pasaje constaba de unas cien personas.

El *Gijon*, adquirido hace unos diez años por la casa Lopez, estaba todavía en buen estado.

Los náufragos hacen grandes elogios de don Antonio Vines, capitan del *Santo Domingo*, que en el *Gijon* habia armado dos botes, que no han podido ser hallados á pesar de las activas diligencias del buque salvador.

Se supone que si no se han salvado en la costa habrán sido recogidos por alguno de los muchos buques que suelen pasar por el lugar del siniestro.

En el momento mismo en que se tuvo noticia del naufragio, la compañía Trasatlántica dispuso que se fletaran en la Coruña á varios buques, con objeto de que recorrieran el litoral gallego en busca de los náufragos. De las lanchas cuyo paradero se ignora y no habiendo ninguno en el citado puerto, ha ordenado que el vapor *Santo Domingo* consagre un dia á dicho objeto. Al propio tiempo que otro vapor que habrá salido de Santander ha recibido el encargo de hacer exploraciones en el sitio del siniestro.

Segun telegramas de los gefes de los respectivos puertos, las embarcaciones enviadas á recorrer la costa no han encontrado la lancha que se dice lleva algunos náufragos del *Gijon*.

Otro siniestro marítimo

Escriben de Gibraltar que á la llegada del vapor *Hercules* á Tanger en la tarde del sabado último, fué informado su capitan Mr. Craw[illegible], que un vapor inglés habia encallado próximo á la farola del cabo Espartel. Sobre las cuatro encaminóse el *Hercules* al lugar del siniestro, encontrando al vapor inglés [illegible] sumergido á un cuarto de milla distante de dicha farola. La tripulacion compuesta de 20 hombres fué recogida por el vapor *Intercontinental*. El *Lecrrier* en su viaje á Liverpool para Bombay con carga de carbon, á causa de una densa niebla, embarrancó en aquellas rocas á las 9 y 1/2 de la mañana del sábado, sumergiéndose á la media hora despues.

El lunes último, durante una densa niebla, encalló contra las rocas al Nordeste del Cabo de Gibraltar el vapor inglés *Geo. le Mo[illegible]* capitan C. Contard, que procedente de Bona (Argelia) con carga de hierro se dirigia á Dunkirk. El vapor quedó sumergido con la proa fuera del agua. La tripulacion compuesta de 12 hombres, embarcóse en dos botes del vapor, y sufrirá catorce dias de observacion á causa de venir de un puerto de Francia.

El cólera en Paris

Sobre el cólera en Paris escribe *Le Gaulois*:

"Corre el rumor de que se principia á practicar en Paris la misma conducta que en el comienzo de la epidemia se ensayó en Tolon: ocultar la verdad. Bueno es que las autoridades pongan freno á esto. Porque se dice que los medicos, la Junta de Sanidad, los empleados de los hospitales y la policía han recibido órden de disimular los casos y las muertes de cólera, y cuando la cosa no sea posible, decir que es esporádico.

"Ya se sabe á lo que condujo en Tolon este sistema, y que al cabo de ocho dias hubo que confesar la verdad."

El Gaulois cita á continuacion varios casos de cólera, espresando los nombres y domicilios de los pacientes.

El corresponsal del *Times* en Paris, coincidiendo con las opiniones del *Gaulois*, telegrafía.

"Segun las autoridades no ha ocurrido todavía ningun caso de cólera asiático. Pero me consta que una enfermera del hospital Lourcine tuvo el Juéves un ataque y el médico de la sala declaró que era de cólera asiático y aisló inmediatamente á la enferma, colocándola en sala aparte y sometiéndola á tratamiento especial. A la mañana siguiente el médico-jefe del establecimiento confirmó el diagnóstico. Afortunadamente la enferma está en vias de curacion."

UN DIVORCIO

—Al fin! exclamó el señor, blandiendo su diario y haciendo un gesto de satisfaccion. Ya está hecho.

—¿Qué cosa? dijo la señora, dirigiendo á su esposo una mirada de sorpresa, sin abandonar la graciosa postura en que se hallaba en su sillon, en donde descansaba con voluptuosa indiferencia.

—Acaba de votarse el divorcio! repuso el marido, con aire de triunfo.

—Y eso ¿qué nos importa?

—Me causa alegría! Este debate duraba demasiado y se hacia fastidioso.

—Qué idea tan original!

—Nada tiene de original. Al contrario, es muy natural. ¿No comprendes esto, tú? Eso no me admira: todas las mujeres son iguales! ¿No comprendes que pueda tenerse ódio por lo incompleto, lo que no está acabado?......

—Oh! sí, dijo la mujer, en el tono de la más profunda conviccion.

—Y bien ¿entónces?

—Eso depende de la manera como lo comprendas.

—Pero no hay treinta y seis maneras de comprenderlo.

—¿Lo crees?

—Toma, ¿Quieres que fije tus ideas sobre este punto, con un ejemplo?

—No será la primera vez. Pero vamos, dí.

—Bien. Cuando salgo, para pasearme, de cuatro á seis, me acontece pasar por delante de una de esas obras de las vías nuevas. Me creerás si quieres: esa vista me exaspera, me irrita. Me digo: ¿Qué esperan esos animales, para poner fin á su tarea? Desde que la comenzaron es porque reconocieron su utilidad. Entónces ¿qué? ¿No es una estupidez dejar las cosas así, principiadas?

—Tú debiste hacerte nombrar consejero municipal, Héctor.

—¿Por qué nó? Habria heche tan buena figura como el señor Chabert.

—Mejor mi amigo, mejor. Además, siguiendo tu idea, podias haber realizado una obra util, mejorar las condiciones higiénicas de más de un cuartel en que falta el aire, y preparar al cólera algunas decepciones.

—Sí, pero confieso que el fondo de mi pensamiento seria otro. La salud, la higiene, todo eso es excelente, pero no me importa! Quisiera concluir las calles para mi satisfaccion personal, por el placer de ver terminar lo que está principiado. Cuando estaba en mi oficina, en el ministerio, si me veia obligado á dejar en suspenso un asunto, sentia que una sorda inquietud roia mi alma, no dormia en la noche.

—Jamás me he apercibido de ello.

—Bien, con el divorcio sucede lo mismo. ¿Cuantos años hace que emprendió el señor Naquet la demolicion de esta parte del código civil? Nadie lo sabe ya. Eso se pierde en la noche de los tiempos. Y, periódicamente, tres ó cuatro veces al año, este asunto volvia al tapete. Ya era una pesadilla. Ahora va concluyendo. Por fin! es que yo hago ni. Por nada mas.

—Ah! Yo creí un momento que era porque pensabas aprovechar de la nueva ley.

—Yo! Qué disparate! ¿Por qué creiste que semejante idea podia haberseme ocurrido?

—Pues á mí me ha ocurrido.

—Quieres chancear?

—De ningun modo.

La señora se enderezó como una gata que se prepara á sacar las uñas. Permaneció un momento en silencio, como procurando contener la oleada de palabras que le subian á los labios. De repente, estalló:

—Y bien, sí, exclamó, me comprendes? Se me ha ocurrido esta idea. Se me ha ocurrido y no se separará facilmente de mi, te lo juro! Al fin que está sancionado el divorcio. Vaya, menos podremos aprovechar de él. Hace tiempo que lo esperaba. Y tambien digo, ¡uf! Pero no por la misma razon que tú.

Al concluir estas palabras se levantó y cruzó el salon con un paso febril. Repentinamente se detuvo, cruzó sus brazos sobre el pecho y fijó la vista en su marido estupefacto.

—¿Te admira esto? ¿Te estraña lo que digo? Sin embargo, es la verdad, la verdad pura y neta. Estando, como estás, con los ojos y la boca abiertos, no llegas á comprender nada. No? Pues bien, voy á hacértelo comprender.

Se volvió á sentar moderando los estallidos de su voz temperando la cólera con la ironía, soltando por fracciones sus palabras que silbaban entre los dientes.

—Así es que te imaginabas que yo estaba contenta en tu compañía? Hace dos años que nos casamos ¿no es verdad? Y de nada te has apercibido, de nada! Me has confinado en un odioso y banal calabozo de vida sencilla, estúpida, sin una ventana, sin un respiradero abierto hacia lo imprevisto. Te has dicho... Yo y su caldo deben bastarle. Y has pensado... ¿Porque no habremos de bastarle, desde que á ambos nos alimenta un pequeño fuego, tranquilo, regular y sin interrupcion? Pardiez! que linda música! Esto es lo que te proporciona una existencia de metidulces alegrias y extasis infinitos! Es de creer que se podria hasta preguntar para que me has comprado un piano? Para descifrar allí la partitura del spleen quizás? En tal caso, puedo estar contento, es cosa hecha. La he descifrado y me ha bastado de memoria. Hoy, por escapar, toco la parte final, y con una alegria feroz! Si rompo una cuerda, tanto peor! El señor Naquet la compondrá.

El infortunado Hector estaba azonzado, con los brazos abandonados á su propio peso. Tartamudeó sin embargo:

—Pero... es una locura!

—Locura? No. ¿Sabes lo que sí ha sido una verdadera locura? La de encerrarme en esta soledad que tienes la pretension de poblar tú solo! ¿Sabes que es necesario estar terriblemente [illegible] para sostener dos años el mismo diálogo? Hay momentos en que no se encuentra la réplica. Qué hacer entonces? Saben el [illegible] inspirador el amor está dormido en su vaina. ¿Despertarlo? Eso es lo que he procurado hacer y no he podido. Sin embargo, he tentado todos los medios [illegible] Hasta desear que me abandonases, me engañases, para ver si el despecho sacudia á tus deseos adormidos en defecto del amor, el amor propio tocaba á diana de despertar! Imposible. He experimentado no cambio! Estas dado por entero. Una de mis amigas á quien conoces bastante, procuró apoderarse de tí... [illegible] Me pregunto para qué! Mas [illegible] armarte por [illegible] un placer, [illegible]

—Y [illegible]

—[illegible]

[illegible]

—No pretendo, sin embargo, pedir el divorcio [illegible] por haberme negado á incurrir en adulterio.

—Si los jueces fueran justos, encontrarian válido el motivo. Un tribunal de mujeres me daria la razon!

—Ciertamente.

—Felizmente no hay otro medio de obtener [illegible] Bastará que nos pongamos de acuerdo, lo espero.

—El mútuo consentimiento? Justamente el Senado lo ha rechazado!

—¿Por qué?

—Porque eso sería inmoral.

—[illegible] un lazo libre [illegible] Qué disparate!

—Así es, sin embargo.

—Entónces ¿qué exige el senado para legitimar el divorcio?

—Injurias, sevicias graves.

—¿Qué entiendes tú por sevicias? Entonces?

—Probablemente [illegible] admite el adulterio [illegible] del divorcio.

—Mas no tal tambien.

—Debemos [illegible]

—Y bien, que sea el adulterio. Intentaremos en él.

—[illegible]

—[illegible] Ese es un [illegible] de lo que eres incapaz. Felizmente, yo estoy aquí.

—¿Quedas tú?

—Digo que yo me encargo de dar el pretexto. Desgraciada. ¿Si alguna vez?

—No hay que replicar. Es cosa hecha.

—[illegible]

—[illegible] las injurias graves? Yo no [illegible]

—[illegible]

—[illegible] prefiero que lo he encontrado [illegible] con seguridad que puedo probarlo! Y si hay necesidad de escenas ante la sociedad, no me faltarán.

—Me bastará revelar la vida que me has hecho llevar.

—Tu tan hipócrita no quisiste hacer me decido á hacerlo yo! Y me atrevo á decir que esa es la mayor razon. La causa suprema de mi deseo de divorciarme [illegible] Lo demas, en rigor, era tolerable. Que me hayas exasperado con tu impertubable [illegible] que me hayas abrumado con el peso [illegible] de tu fidelidad, todo eso lo habria podido perdonarte [illegible] Pero hay un límite para todo aun para la mas indulgente condescendencia.

La medida de la indignacion ha llegado á su colmo, y si pretendieras lo espero que me te sigan mas tiempo al ridículo insoportable de continuar siendo la esposa de un hombre engañado por su esposa.

Joseph Montet.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

A la hora de costumbre se abrió la sesion con asistencia de 18 senadores presididos por el Sr. Madero.

Llenadas las formalidades de práctica se dió cuenta de los siguientes asuntos de tramitacion:

El P. E. acusa recibo del proyecto definitivamente sancionado por ambas cámaras, acordando pension á Da. Rosa Paz de Rebollo.

La Cámara de Diputados envia en revision los siguientes asuntos:

Autorizando al P. E. para cooperar con 45,000 pesos al éxito de las exposiciones que proyectan los gobiernos de las provincias de San Juan, Mendoza y Santiago del Estero.

Proyecto de ley sobre celebracion de una Exposicion Rural Internacional y una seccion nacional de agricultura en Abril de 1886.

—Proyecto sobre espropiacion de los terrenos ubicados al lado de los mataderos públicos.

—Proyecto autorizando al P. E. para invertir hasta 20,000 nacionales en el cumplimiento de la ley de Marzo de 1813 sobre ereccion de un monumento en conmemoracion de la batalla de Salta.

—Proyecto jubilando á D. Miguel Casal, gefe de Vistas de la Aduana de la Capital.

—Id jubilando á la preceptora Da. Dolores Valdes.

—Id exonerando á D. Adrian Prat del abono de impuestos de Contribucion Directa y Patentes, por el término de diez años por su establecimiento de fabricacion de tejidos de lana, que tiene establecido en esta capital.

Id sobre remuneracion, con tres mil pesos á cada una de las personas que han tomado parte en la redaccion de las "Ordenanzas Generales para la Armada."

—Id jubilando á D. Valentin Delgadillo.

—Id sobre distribucion de tierras en la Pampa.

Despachos de Comisiones—La del Interior se espide en el proyecto presentado por varios Senadores para la construccion de un Ferro-carril desde Villa Mercedes (San Luis) hasta Tinogasta (Catamarca).

La Comision de Guerra se espide en las solicitudes de pension de las señoras de Guzman y Bolaños.

Estos despachos formarán la órden del dia de la próxima sesion.

Sr. Presidente—Se ha recibido en Secretaría un telégrama de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Santiago, solicitando la intervencion en aquella Provincia.

Puede el Secretario dar lectura de dicho telégrama.

Hé aquí los términos en que está concebido:

Al señor Presidente del Senado Nacional

OFICIAL. Urgente. Tengo el honor de transcribir á V. H. el auto acordado de esta Corte Suprema de Justicia: "En esta ciudad de Santiago del Estero, á los diez y nueve dias del mes de Agosto de mil ochocientos ochenta y cuatro, reunidos en su sala de acuerdo los señores Ministros de la Córte Suprema de Justicia, con asistencia del Ministro Fiscal, resolvieron que, no obstante haber desaparecido las causas que motivaron el auto acordado de fecha 2 del corriente, aún no se ha restablecido por completo la confianza necesaria para el libre acceso á los Tribunales, que la independencia necesaria de los jueces hace indispensable aislar á estos de toda influencia estraña que pueda menoscabar, que es contraria á los fines y funciones del poder judicial la presencia inmediata de fuerzas armadas, máxime en momentos como los actuales en que los jueces desempeñan las mas delicadas funciones del magisterio.

Por estas consideraciones resolvieron acordar y acordaron trasladar los tribunales á casa de los señores Gallo, calle 3 de Febrero, declarando abiertos los términos judiciales desde el dia 26 del corriente. Que esta resolucion se comunique á quienes corresponda y que se publique en los diarios de la localidad; con lo que terminó este acto que firmó, ante mí, de que doy fé.—*B. Zavalía.—M. A. Herrera.—Rafael Barboza.*—Ante mí, *D. Soria*, Secretario."

La consecuencia inmediata de esta resolucion ha sido la prision del ministro fiscal, miembro accidental de la Corte de Justicia y del Tribunal de Justicia, por ausencia del vocal Dr. D. Remigio Casal, la resistencia de la fuerza pública al cumplimiento del auto acordado que he transcrito.

La Suprema Corte de Justicia, en vista de estos hechos, que importan un desconocimiento y atentado de la autoridad que inviste y amenaza la existencia del poder judicial, ha dictado en la fecha de ayer el siguiente acuerdo:

En esta ciudad de Santiago del Estero á los 21 dias del mes de Agosto de mil ochocientos ochenta y cuatro, reunidos los miembros de la Corte Suprema de Justicia integrada con el juez de 1ª Instancia en lo Civil, acordaron:

1º Que en atencion á haber D. Mariano Mazza, encargado de la Policía por el Vice-Gobernador en ejercicio del P. E., opuesto la fuerza pública impidiendo el cumplimiento del auto acordado de esta Corte de Justicia del dia 20 del corriente, acto que importa un desconocimiento y un atentado de la autoridad que inviste, y

2º De haber sido constituido en prision el Ministro Fiscal, miembro accidental de la Suprema Corte por ausencia del Dr. D. Remigio Casal, resolvieron:

1º Dirigirse al Congreso de la Nacion solicitando la intervencion del Gobierno Federal, para el sostenimiento del Poder Judicial, en uso del derecho que le acuerda el art. 6º de la Constitucion Nacional.

2º Que hasta tanto se resuelva esta solicitud pedir del Poder Ejecutivo Nacional que ponga á disposicion de esta Suprema Corte la fuerza necesaria para hacer cumplir sus resoluciones y garantir á los miembros del Poder Judicial, con lo que terminó este acto que se firmó ante mí de que doy fé.—*B. Zavalía.—M. A. Herrera.—M. Argañaras.*—Ante mí—*D. Soria*, Secretario.

Hechos son estos, Exmo. señor, que importan la supresion de esta rama del Gobierno y entrañan de consiguiente la alteracion de la forma republicana de Gobierno, que es deber del Poder Federal conservarla.

Dios guarde á V. E.—*B. Zavalía*.—Presidente de la Córte Suprema.

Senador Rojas—Voy á fundar brevemente la mocion que voy á hacer de que este telegrama sea mandado al archivo.

Tal vez por equivocacion ó quizá con la intencion deliberada de complicar el asunto que actualmente se trata en la Cámara de Diputados, se ha remitido este telegrama al Senado.

Opino que carece de fundamento la causa en que se apoya la Suprema Corte de Justicia de Santiago para solicitar la intervencion.

Los hechos que se aducen no pasaron de esa manera.

Narraré los hechos á que se refiere el telegrama, como han sucedido sin apartarme un ápice de la verdad.

El gobernador Unzaga, suspendido en el ejercicio de sus funciones por la Legislatura, pidió á la Suprema Corte entendiera en el juicio político que se le iba á someter.

Esta se declaró competente para ello, cuando segun la Constitucion de Santiago un tribunal especial puede solo juzgar al Gobernador.

Dos miembros de la corte solicitan de la Cámara de diputados los antecedentes que se refieren á la suspension del gobernador Unzaga, para someterlo á juicio.

La Cámara se negó á remitir dichos antecedentes alegando con razon la incompetencia de la Corte para someter á juicio al gobernador.

Mientras esto tenia lugar uno de los vocales de la Corte solicita permiso para ausentarse de la Provincia.

El P. E. le concedió el permiso que solicitaba, nombrando un reemplazante interino, con acuerdo de la Cámara de diputados, como es de práctica, para que se hiciera cargo de aquel puesto.

Los miembros de la Corte se negaron á aceptar el nombramiento de la persona nombrada por el P. E. con el carácter de interino para vocal.

La Suprema Corte nombró para reemplazar al vocal ausente al Fiscal que no es Juez, letrado por otra parte.

El puesto no es inamovible segun la Constitucion de Santiago.

El P. E. de la Provincia dictó un decreto de destitucion del fiscal y este se negó á abandonar el puesto que desempeñaba.

Contra él dictó el Juez del Crímen dictó auto de arresto contra aquel funcionario.

Tal es la verdad de las cosas.

Ahora bien como este asunto de la intervencion á Santiago se está debatiendo actualmente en la Cámara de Diputados, y como no puede ser tratado al mismo tiempo en ambas Cámaras, haga mocion para que este telegrama sea remitido al archivo.

Senador Igarzabal—Voy á votar en contra de la mocion hecha por el Sr. Senador por Santiago por esta razon: ó el asunto á que se refiere el telegrama es el mismo que está considerando la Cámara de Diputados ó no lo es: si lo primero creo que debe ser enviado á aquella Cámara: si lo segundo opino que debe destinarse á la Comision de Negocios Constitucionales del Senado.

Yo creo que el asunto á que se refiere el telegrama es el mismo, sobre intervencion á Santiago que está tratando la Cámara de Diputados, haga mocion para que sea remitido á ese cuerpo, como un antecedente mas de la cuestion.

Senador Febre—Yo votaré en contra de cualquiera de las dos mociones formuladas.

La Suprema Corte de Justicia que solicitó del Senado acuerde la intervencion á la Provincia de Santiago, es un alto cuerpo que merece el respeto y la consideracion del Senado.

Los trámites que se indican para este asunto, son irregulares.

Debe guardarse mas consideracion al cuerpo solicitante por su decoro.

Creo que el telegrama debe pasar á estudio de la Comision de Negocios Constitucionales.

Senador Rojas—El telegrama leido no puede considerarse como una solicitud intervencion porque son falsos los hechos en que está motivado.

Senador Febre—Eso nos lo dirá en su despacho la Comision que estudie el asunto.

Senador Rojas—Retiro mi mocion, Sr. Presidente, y me adhiero á la que ha formulado el Sr. Senador Igarzabal, para que el telegrama sea remitido á la Cámara de Diputados.

Senador Febre—No puede retirar su mocion si la Cámara no le concede permiso para ello.

Senador Rocha—Que se vote si le acuerda permiso para retirar la mocion.

Sr. Presidente—Se va á votar si se le acuerda permiso al senador Rojas para retirar la mocion que ha hecho para que el telegrama sea remitido al archivo.

Se vota y resulta afirmativa.

Se vota en seguida la mocion del senador Igarzabal para que el telegrama sea remitido á la Cámara de Diputados y resulta aprobada.

No habiendo mas asuntos de qué tratar, se levantó en seguida la sesion.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE LA AGENCIA HAVAS

LONDRES, Agosto 22—La China ha enviado una circular á las potencias declarando que aunque animado de sentimientos pacíficos el Gobierno del Celeste Imperio, está resuelto á considerar como una declaracion de guerra, el bombardeo que la flota francesa pudiese intentar contra cualquier puerto Chino, en ejecucion de las amenazas hechas.

La circular China termina haciendo responsable á Francia de las consecuencias que podria acarrear semejante casus-belli.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

VALPARAISO, Agosto 23—Despues del encuentro habido cerca de Canta, el General Cáceres volvió á la sierra por no dividir sus fuerzas organizadas que no son muy numerosas.

El Coronel Lorenzo Iglesias, hermano del presidente, ha sido nombrado Comandante en jefe del ejército peruano.

Al evacuar los chilenos Arequipa sintieron disparos de fusilería en la poblacion, que supusieron fueran con el objeto de operar un cambio de autoridades.

El Superintendente de los ferro-carriles de Arequipa y Puno, lo mismo que el de la Oroya á Lima, fueron apresados, acusándoseles de haber prestado auxilio á los caceristas.

Se confirma el pronunciamiento de Arequipa y Puno en favor de Cáceres. El primer departamento fué tomado por Canevaro y el segundo por Ugarteche.

El Ministro chino cesó en su mision diplomática en el Perú.

LAS FLORES, Agosto 23—El Comisario de Policía justifica la prision del Secretario de la Municipalidad, diciendo que fué por desacatar la autoridad policial.

Instrúyese el sumario oportuno en averiguacion de los hechos.

LAS FLORES, Agosto 23—Ayer de mañana aparecieron rotos los jarrones y pilares que habia en la verja de la plaza principal.

Las autoridades tomaron sérias medidas, situando el comisario una guardia toda la noche.

A las 10 p. m. hallábase conversando en la plaza el secretario de la Municipalidad Ramon F. Goldar con Mariano Calvo cuando se presentó la policía arrestándolos por sospechosos.

Permanecieron en el calabozo hasta hoy por la mañana el Sr. Calvo y á las 12 del dia el señor Goldar, fué por órden del Juez de Paz custodiado hasta el Juzgado.

Algunos vecinos firman un telegrama al Gobierno pidiendo la remocion del comisario.

Proyectase otro bazar por las mismas damas destinando el producto á los altares.

Hubo varios casos de viruela recomendando con ese motivo la Municipalidad el que se haga vacunar el vecindario. El Dr. Eduardo Mujica vacunará á los que se presenten.

La hacienda y los campos inmejorables.

ROSARIO, Agosto 23—Mañana se dará en el teatro de la Opera un concierto á beneficio del templo.

El club social fundado hace catorce años está amenazado de disolverse por disidencias entre sus miembros.

Llegaron dos paquetes ingleses cargados de mercaderías generales. Hay muchos buques de ultramar cargados en el puerto y por falta de muelles se retardan las operaciones de descarga.

La aduana lleva despachados los materiales del ferro-carril de Santa-Fé á las colonias por mas de ciento cincuenta mil patacones.

El tiempo amenaza lluvia.

RIO JANEIRO, Agosto 23—Llegó á este puerto el vapor *Congo*.

Se tiene conocimiento de la aparicion del cólera en Inglaterra y de su desarrollo en Italia.

Mr Gladstone pedirá un emprésito para socorrer al General Gordon.

Hubo en Bruselas varios meetings en los que se produjeron algunos desórdenes.

En Atenas se incendió el palacio real resultando catorce muertos.

MONTEVIDEO, Agosto 23—El *Nord-América* salió el dia 4 de Génova. El 3 de Agosto hizo escala en Gibraltar. La salud á bordo es escelente. Los pasajeros de aquí desembarcarán en la isla de Flores. Los de esa seguirán en el mismo vapor.

Las noticias de Europa más importantes van en seguida.

El consejo de Ministros italiano aceptó la renuncia del Presidente del Senado Tecchio. Lo sustituirá probablemente el Sr. Cadorna.

Mr Grévy salió para Yura (Italia).

A consecuencia de un duelo falleció en Florencia el profesor Cesar Parrini, periodista muy querido.

Los diarios italianos estan poco satisfechos de la solucion del incidente producido por el discurso de Pidal.

El Czar y la czarina, el príncipe y la princesa de Galles y el duque y la duquesa de Cumberland se reunirán en una conferencia en Copenhague.

El *Gaulois* dice que Ferry celebrará en otoño una conferencia secreta con Bismarck.

Dícese que dimitirá el Ministerio clerical belga.

El gobierno serbio pasó un memorandum á Rusia, Alemania y Austria referente al conflicto bulgaro.

El terremoto de Massnah destruyó gran número de casas.

El Presidente del Consejo en España Sr. Cánovas, pasó una nota al Ministro de Italia en la que espresa cordialidad hácia aquella nacion, lamentando el incidente producido.

Se ha dado órden á los buques de la escuadra española fondeados en Barcelona de salir á la mar para cortar la propaganda republicana que viene haciéndose con exito entre la marinería.

En la escuadrilla surta en Alicante hubo gritos anti monarquicos. El Gobierno ordenó al Almirante dirigirse á Cartagena, en donde los regimientos fieles vigilarán á los marineros.

Segun parece, Inglaterra ha abandonado la idea de efectuar una expedicion militar al Sudan en el Otoño próximo.

Asegurabase en Roma que el Conde Robilant, Ministro italiano en Viena, sustituirá á Mancini en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Falleció en Londres un marinero procedente de Marsella.

Los diarios de Viena dicen que la dimision de Tecchio ha sido causada por su discurso fúnebre sobre Prati en el Senado.

En el próximo consistorio se nombrarán treinta obispos y doce cardenales.

Asegúrase que está terminada la conciliacion de Alemania y el Vaticano.

Trátase en Roma de construir una gran galería como la de Milan.

Las medidas sanitarias de Italia cuestan un millon de liras.

Siguen los suicidios entre los soldados italianos.

En una reunion monárquica de Paris fecha 28, se proclamó á D. Juan de Borbon, Jefe de la monarquía.

El 28 se conmemoró en Nápoles el aniversario del terremoto de Ischia con una manifestacion en el cementerio.

El vapor *Annita* naufragó cerca de Barmen sobre el Volga, habiendo veinte ahogados.

En el incendio habido en Marach (Turquía) el dia 29, destruyó mil doscientas casas.

A causa de insultos personales hubo en Turin un duelo entre Guillermo Godio, director del *Mattino* y un tal Perelli.

Godio recibió dos ligeras heridas en el brazo.

El *Figaro* del 30 de Julio trae un artículo que versa sobre la posibilidad de una alianza franco alemana que ha sido acojido en Berlin favorablemente.

Hubo el 30 en Roma un gran incendio en el hospital de San Giacomo.

Las Cámaras francesas se reunieron el dia 2 para la votacion definitiva de la reforma de la Constitucion.

En la penitenciaria de Stein, cerca de Viena, fué ahorcado el asesino de Caum Gartuer. Sostuvo una desesperada lucha con el verdugo.

Se prorogó la recluta de soldados, en Italia. Totos los lazaretos italianos estaban llenos de cuarentenarios.

El general Gordon bombardeó á Berber.

El diputado Cavallossi tuvo en Milan un duelo con Pozza.

Cavallossi recibió dos heridas.

Una cuadrilla de bandoleros en Constantinopla secuestró al hijo del cónsul inglés pidiendo siete mil francos por su rescate.

Falleció en Viena el dia 1° de Agosto el poeta Enrique Laube.

Noticias de Fontchan comunican que reina gran agitacion en aquella ciudad con motivo de la guerra franco china.

Las mujeres se embarcan á bordo de los navios estrangeros.

De la corbeta inglesa Champion bajó un destacamento de infantería de Marina.

En Toulon reina la fiebre tifus.

La Academia de Medicina francesa opina que para fin de Agosto habrá desaparecido el cólera totalmente.

Se produjo un incidente entre Paul de Cassagnac y Dreyfus en la sesion celebrada en Versalles.

Los nihilistas enviaron cartas al Czar amenazándole con la muerte no bien pusiera su planta en Polonia.

El Sr. Kock será nombrado director del superior servicio sanitario en Alemania.

Comerciales

DE LA AGENCIA HAVAS

PARIS, Agosto 22 — Azúcares mercado muy flojo con tendencia de baja.

HAVRE, Agosto 22—Ninguna animacion en el mercado de sebos; precios enteramente nominales.

LIVERPOOL, Agosto 22—Lanas, plaza animada; precios sostenidos.

GÉNOVA, Agosto 22—Cueros vacunos, precios sostenidos para cueros salados y flojos para los secos.

OFICIALES

Martin García, *Agosto 23*—Señor Presidente de la Junta de Lazaretos—Entre los inmigrantes llegados hay tres niños enfermos de bronquitis grave, otro convaleciente de sarampion y el tercero atacado de fiebre.; Salúdalo—*Dr. Bonani*.

Puerto de Bahía Blanca, *Agosto 23*—Señor Oficial Mayor: Han sido cambiadas las boyas 6, 7 y 8, quedando con esto terminado todo cambio.—*Sub-prefecto*.

Puerto Nuevo de Bahía Blanca, *Agosto 23*—Señor Oficial Mayor: Ha llegado á este puerto con procedencia de New-Port y con 80 dias de navegacion, la barca "Wayfard", sin novedad en su bordo. Mil toneladas de carbon.—*Sub-prefecto*.

Patagones, *Agosto 23*—Señor Oficial Mayor: Hoy á las 12 m. salió de este puerto la cañonera "Constitucion."—*N. Dávila*.

ASAMBLEA CATOLICA

Presidencia honoraria del Arzobispo

Y TITULAR DEL SEÑOR ESTRADA

SESION DE ANOCHE

A las 8 y media entró anoche en sesion el Congreso católico despues de practicados los rezos de costumbre y con la asistencia de 120 ó mas de sus miembros.

Despues de leerse el acta y darse cuenta de una nota de los católicos de La Plata comunicando al Congreso haber designado como delegado al Sr. Nicasio B. Carbonell, el Sr. Presidente invitó al Dr. D. Estévan M. Moreno, delegado por Entre-Rios á pasar á la tribuna de los oradores, local donde debia tratar el tema fijado por la 8a. proposicion del capítulo IV del Reglamento de la asociacion de católicos argentinos.

El orador empezó por manifestar á la asamblea que al venir á formar parte de ella dejando su hogar donde lo pasaba sin otra aspiracion que la paz de él, no lo habia hecho con el objeto de hacer oir su palabra ni recoger aplausos, pues que estaba convencido de que los temas que debian tratarse por los miembros de ese centro serian desarrollados con la lucidez que ha caracterizado siempre á los oradores que debian abordar estas cuestiones; y si solo por llevar consigo un apoyo mas con su voto á las deliberaciones que con tan alto fin se habia celebrado el primer Congreso Católico Argentino.

Que al desarrollar el tema indicado en la órden del dia se proponía solo complacer á un amigo que á última hora se lo habia pedido y fijado—pedía indulgencia al Congreso por las faltas que se notaran en su trabajo, pués era obra de la mañana á la tarde y tema árduo, siendo su único anhelo llevar una ofrenda humildísima como la de aquella que ponía su denario en la puerta de la iglesia.

Despues de este exordio entró de lleno á tratar el tema diciendo que él se referia á los trabajadores de la clase ménos ilustrada de la sociedad, ménos considerada por todos y la que es más necesario atender y confortar con la enseñanza de los principios religiosos, para conseguir formar así familias virtuosas que se dediquen al trabajo con empeño.

Esos obreros, dijo el orador, son los ministros de la produccion del trabajo que aumentan la riqueza prodigiosamente.

El obrero, pobre por lo general, fanatizado, es obligado á derramar su sangre en defensa de las instituciones del país, sangre que se derrama siempre en contra de ellas y que tan noblemente fué vertida en la gloriosa campaña de la Independencia.

Es tarea y no deber que debemos imponernos, la de ayudar á ese sér virtuoso y humilde y educarle desde su niñez en la escuela inculcándole ideas religiosas y no lanzarle al mundo, tampoco, con solo esa enseñanza en la pubertad, pués el niño no mira nunca hácia abajo, y despertándose en él apetitos y deseos desconocidos hasta entonces al mirar hácia arriba, cree ver que sus semejantes consiguen sus aspiraciones mediante las riquezas que poseen.

A ese niño hay pués que educarle, separarle de todo aquello que pueda ser causa de su perdicion:—á eso tienden las Escuelas de Artes y Oficios donde el niño aprende á ser hombre, sabe valorar su trabajo y la idea del mal huye de sí y le hace repeler toda ocasion no conforme con los principios del bien y la moral.

Al obrero, hombre ya, sin la instruccion conveniente, entre nosotros, se le obliga á obedecer casi ciegamente, llegándosele á negar el trabajo si no se ha conseguido convertirle en máquina Sí, en máquina.

Tal es el principio de una sociedad eclesiástica eminentemente importante y rebatida por los mismos que hoy lo ponen en práctica.

El orador al decir esto se referia á una cláusula de los estatutos de la compañía de Jesús que ordena á los que forman parte de ella á obedecer ciegamente las órdenes de sus superiores.

Entre los aplausos de la asamblea el orador decia que el obrero era explotado hasta en sus más nobles propósitos; que engañado era llevado á votar á las urnas por las libertades donde le hacian agente inconsciente para la consecucion de miras particulares.

Es necesario entónces, en las escuelas, inculcar en el obrero las ideas religiosas desde la niñez, propender al mejoramiento de su estado y no hacer diferencia, porque no cabe, entre los que profesan la religion de Cristo diferencia entre los que visten blusa y levita, ni entre los de alpargatas raidas y bota acharolada.

Debemos propender á la creacion de círculo sociales en parroquias ó distritos para que dichos centros sean un lugar de reunion donde el obreor despues de las rudas labores del dia encuentre trato afable, pues no debe tenerse siempre el arco tan tirante.

Sin estos centros peligra la muerte del obrero y se hace fácil siempre el contagio con aquellos que buscan prosélitos para la formacion de clubs, cuna de las ideas de apoyo para las instituciones y que no son otra cosa que la denegacion de las instituciones verdaderas.

Combatió enérgicamente á los demagogos y refiriéndose á la destitucion de algun profesor de la Universidad, los últimos hechos de Córdoba y lo hostil que se mostraba el Gobierno con un establecimiento de instruccion dirigido por una órden religiosa, dijo que no tocaria mas á fondo esa cuestion, pues atribuia esos hechos solo á votos de mal humor ó malquerencia oficial.

Atacó tambien á las autoridades por la secularizacion de cementerios, encubriendo el objeto verdadero con el pretesto de que era una medida higiénica.

Al concluir el orador pidió á la asamblea la aprobacion del proyecto de resolucion propuesto.

En seguida pasóse á cuarto intermedio y reabierta la sesion fué aprobado el proyecto.

Para la próxima sesion se designó como orador al Dr. Alcázar, teniendo por tema la 6ª proposicion del programa que dice así:

"Fomento de la prensa católica, ya diaria, ya periódica, suscribiéndose y propagando su lectura, y combatiendo á la irreligiosa, absteniéndose no solo de suscribirse á ella y darle cualquiera ayuda pecuniaria, sino tambien leerla ó impidiendo, en lo posible, su propagacion y lectura".

La sesion levantóse á las 10 de la noche.

BOLETIN DEL DIA

El baile de anoche—Las damas de la sociedad bonaerense, esa bella mitad del pueblo argentino, que rivaliza siempre con las mas caritativas de los otros países, las damas argentinas cuyos hermosos sentimientos lo son si cabe mas que sus rostros; dieron anoche otra nueva prueba de su amor hácia los desgraciados, de su conmiseracion hácia el que sufre al par que los rigores de su suerte los males de su cuerpo.

El baile dado anoche por la Sociedad de Beneficencia que tan dignamente preside la Sra. de Napp, es una demostracion elocuente de todo ésto. Sabido es que esta sociedad, con el objeto de allegar recursos para la adquisicion del terreno necesario para ensanchar el hospital de niños, organizó la fiesta á que concurrió, prestando su concurso material y moral, lo mas selecto, lo mas conocido de la sociedad bonaerense.

Dichoso el pueblo que tanto sabe ensanchar sus fronteras y conquistar en la guerra lauros y en la paz adelantos y civilizacion y cultura, como amparar al desvalido y aumentar los albergues de los enfermos pobres!

Si la mujer tiene varias misiones, grandes todas que cumplir en la tierra, una de las mas bellas y mas sagradas es el fomento de la filantropía, la inculcacion en todos los corazones de los sentimientos humanitarios, sin cuyo desarrollo mal pueden germinar en los hombres esos alientos que llevan siempre á la realizacion de las mas preciadas conquistas de las necesidades modernas.

Y sin que sea nuestro intento entrar ahora en otro órden de ideas, cuando el deber de cronista nos obliga á dar cuenta al público del baile de anoche, subamos por la escalera que alfombrada, llena de plantas y á cuya entrada hay una cortina de damasco azul formando pabellones, y penetremos en los salones doblando al llegar arriba á mano izquierda.

¡Cuánta luz, cuánta fragancia, cuánto movimiento!

Nada se diga de las niñas bonitas, de las mamás, ¡eran tantas y tan dignos de ser mencionados los menores detalles de sus toilettes ó de sus rostros!

En el primer saloncito y á la izquierda de un gran espejo que cubria el fondo, se hallaba colocado un ramo magnífico de la Sra. Mercedes Oroni de Lohezic; á la derecha habia otro no menos hermoso de la Sra. Isabel Hale de Pearson.

Dejemos por un momento este saloncito, de cuyo modesto mueblaje poco tendríamos que decir ciertamente y pasemos al salon central, cuyas paredes cubiertas de papel granate con ramitos dorados, reflejaban las luces que de las arañas de cristal suspendidas del techo y de los brazos tambien de cristal fijadas sobre ellas reflejaban sus luces que producian muy buen efecto.

En el centro, y sobre la chimenea de mármol que allí se encuentra, y presidiendo la fiesta, habia un busto de yeso pintado de color bronce que representaba al insigne patricio Rivadavia, quien entre tantas obras hermosas como llevara á cabo para bien del país, fundó en 1822 la Sociedad de Beneficencia que saturada del espíritu grande de aquel eminente hombre, ha llegado al estado por demás lisonjero en que hoy se halla y ha realizado ya varios proyectos.

El mueblaje de este salon central era todo de damasco encarnado.

Encima de la chimenea habia colocado un espejo de unos dos metros y enteramente igual al que ya hemos mencionado al ocuparnos del primer saloncito y enfrente de aquella un ramo que representaba *Saturno*, de la Sra. Isabel A. de Elortondo.

En el lado opuesto habia otro con los atributos de la fé, la esperanza y la caridad, y una S. y una B. todas formadas con flores y que querian decir Sociedad de Beneficencia.

Cubriendo los huecos de los balcones habia un ramo de la Sra. Cármen Diaz Velez de Cano y otro en forma de lira de la Sra. Isabel Hale de Pearson.

En el otro saloncito que habia á continuacion del central se veian en el hueco del balcon un ramo de la Sra. Rosario Peña de Bosch y cubriendo la chimenea un ramo de la Sra. Angela Alzaga de Lezama.

Tomemos á la derecha de este saloncito cuya puerta dá acceso al comedor en cuyo fondo hay colocado un espejo que por un efecto óptico alarga la mesa que llena de esquisitos y delicados manjares, dulces, pastas y centros con luces y flores se halla convenientemente dispuesta y servida por 24 mozos, así como otra colocada delante, en la que se halla establecido el buffet, y se toma té, café, vino, ponche, pastas y dulces.

Todo está á cargo de la justamente acreditada confitería del Aguila que presentó el siguiente *menú*:

Consommé printanière—jambon d'York, dinde á la gelée, galantine truffée, supreme de perdreaux á la russe, bécassines truffée belle vue, atpic de foies gras de Strasbourg, mayonnaise panachée, sandwichs assortis, charlotte de fruits, pudding de cabinet, bavaroise marbrée, pudding de créme á la vanille, gelées assortis, gateau de Moka, gateau de noix, mille feuilles á l'italienne, quartiers d'oranges, noix á la créme, cerisettes á la russe, jaunes glacés, choux glacés, gateaux assortis, chocolat, thé, café, glaces, créme, citrons y abricots.

Oporto, Jerez, Burdeos, Saint Julien, Champagne, Clicquot et Roederer, Maitrank, cognac.

Por los corredores alfombrados todos, llenos de luces y cubiertos de ramaje los huecos de los balcones, paseaban muchas parejas. En el de frente al salon central habíanse construido unas gradas y situádose en ellas una orquesta compuesta de veinte y cinco profesores que ejecutaba bonitas piezas de baile.

El programa de este, tan elegante como sencillo, tenia en la parte central de la cubierta las iniciales S. B. y en medio de ellas leíase *de*.

Al final de la escalera, entrando por la derecha, está colocada en la primera habitacion la "toilette" de señoras, en la segunda la de hombres y en la tercera el guarda-ropa.

En las invitaciones se citaban las dies de la noche, pero como sucede generalmente siempre en todos los bailes, la gente acudió más tarde y puede decirse que hasta las doce y media no se hallaban allí la mayor parte de las personas que contribuian con su óbolo á aquella [...]dacion de la caridad, que parecian celebrar los acordes de las alegres piezas de música que resonaban por todas partes y el bullicioso contento que reinaba en aquellos salones.

Se calculan en unas ochocientas las personas que transcurrian por estos últimos.

Durante toda la tarde, desde muy temprano, las señoras de Napp, Lavalle, Pearson, Chovet, Terreros, Elortondo, Albina Salas y Estefanía Costa de Salas estuvieron con una actividad y un acierto dignos de toda loa, dictando disposiciones para el mejor efecto del decorado y atendiéndo á todo.

Tambien es digna de elogio la conducta del señor Intendente de la Municipalidad D. Torcuato Alvear, que no sólo cedió el local y lo entregó amueblado á las señoras de la Sociedad de Beneficencia, sinó que dió por su billete, doscientos pesos fuertes.

A la una de la madrugada el paso por los salones era casi imposible, apenas si podía bailar alguna que otra pareja y con mucha dificultad se formaban varios cuadros para el n° 7 del programa, que eran unos lanceros.

A esta hora continuaba entrando gente.

En medio de la bellísima y ordenada confusion que habia anoche, pudimos, al dar una vuelta por los salones, ver entre otras que pasaron por delante de nosotros y no pudimos ya luego examinarlas detenidamente en todo el resto de la velada á la Presidenta de la Sociedad de Beneficencia Sra. de Napp que vestía un riquísimo traje de terciopelo y raso con bordados oro viejo y á su hermosa hija que llevaba un traje tan elegante como sencillo de tul y terciopelo granate: tambien pudimos fijarnos en la bella toilette de la Sra. Costa de Salas que vestía gallardamente un traje de raso crema con sobrefaldas de encaje; en la de la Sra. de Loisic, de raso granate con sobrefaldas de encajes y que ostentaba joyas de gran valor.

La señora de Terrero lucia un traje de terciopelo marron claro con bordados y raso; la señora Prat de Salas, uno verde mar de raso bordado; la señora de Quintana, uno carmesí, terciopelo y raso.

Las mariposas siguen estando de moda. Anoche vimos á muchas niñas que las llevaban. Deseamos que pase tan pronto como grande es la movilidad de aquel insecto que vá siempre de flor en flor sin detenerse en ninguna.

Estamos deseando que caigan en desuso las mariposas. Nos parecen como un emblema fatídico que lleva el sexo bello, para arredrar al feo, amenazando dejarlo mas aún de lo que es.

Y con esto y con decir que habia muchas, muchísimas niñas bonitas, cuyas toilettes sencillas y elegantes ponian mejor de relieve sus gracias y bellezas; qué el baile, espléndida fiesta, torbellino maravilloso, vértigo inmenso, terminó en las primeras horas de la mañana.

Concluimos estos renglones y felicitamos por el buen resultado de su excelente obra á la Sociedad de Beneficencia y á cuantos las han secundado anoche.

Convocacion del Concejo Deliberante á sesiones extraordinarias—Con motivo de lo convenido entre la Intendencia y el Concejo Deliberante Municipal en el arreglo del conflicto, la primera ha dictado el decreto que publicamos en seguida, el cual lo adjuntó al Concejo con su nota respectiva.

Helos aquí:

Buenos Aires, Agosto 23 de 1884—*Señor Presidente del H. Concejo Deliberante*—Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, participándole que esta Intendencia, haciendo uso de la facultad que le confiere el inciso 11 del artículo 59 de la Ley Orgánica Municipal, en la fecha ha dictado el decreto que en copia autorizada acompaño, convocando á ese H. Concejo á sesiones extraordinarias.

Dada la importancia de los asuntos que motivan la convocatoria, ella se complace en creer que ese H. Cuerpo le prestará la preferente atencion que requiere.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar al señor Presidente la seguridad de mi distinguida consideracion.—TORCUATO DE ALVEAR.—*Mariano Obarrio*, Secretario.

He aquí el decreto:

De acuerdo con la autorizacion que confiere al Departamento Ejecutivo Municipal, el inciso 11 del artículo 59 de la Ley Orgánica, la Intendencia resuelve:

Art. 1° Convócase á sesiones extraordinarias al H. Concejo Deliberante con objeto de tomar en consideracion los siguientes asuntos

1° Designar las personas que han de integrar los juris para conocer en los reclamos de Patentes y Contribucion Directa.

2° Autorizacion para la construccion del nuevo Enterratorio general, facultando á la Intendencia para arreglar definitivamente las dificultades que pudieran surgir con el Poder Ejecutivo y las Municipalidades de Flores y Belgrano.

3° Autorizacion para contratar los terrenos que fuesen necesarios al desagüe de la Penitenciaría.

4° Para aumentar el servicio de los carros de limpieza y Obras Públicas segun la necesidades lo requieran.

5° Para contratar quince ó veinte mil toneladas de piedra con destino al empedrado comun ó mixto de las avenidas de la ciudad.

6° Para pedir á Europa quinientos faroles con columnas del sistema mas moderno para ser colocados en las Plazas, Paseos y Avenidas.

7° Ratificacion de la autorizacion para solicitar la sancion de la ley de empréstito y espropiacion con destino á objectos de higiene. *Torcuato de Alvear*—*Mariano Obarrio*, Secretario.

Sociedad de Niños Desvalidos—Nos piden hagamos público que una persona no autorizada por la Comision se presenta á cobrar el importe de las localidades tomadas por varias familias en la noche del beneficio dado á los niños desvalidos.

Para evitar equivocaciones el cobrador llevará recibos con el sello de la sociedad y debidamente autorizados.

Escuela de telegrafía eléctrica—La Comision de I. P. de la C. de DD. ha presentado un proyecto de ley creando en la Capital una escuela teórico-práctica de telegrafía eléctrica.

Los cursos durarán dos años.

Se fija la edad de 16 años para ingresar, exigiéndose en el aspirante conocimientos elementales de geografía, aritmética y gramática castellana.

Ensanche de los mataderos—La Comision de Hacienda ha despachado un proyecto de ley declarando de utilidad pública los terrenos situados entre los mataderos públicos y las calles de Caseros y Arena, y que comprenden las propiedades de los señores Quesada, Mejía, Portela y doña Josefa Martinez, en una estension que no exceda de 10 hectáreas.

El dictámen está repartido como la órden del dia.

De Bahía-Blanca á Villa de Mercedes—Está á la órden del dia de la C. de DD. el despacho de la Comision de Obras Públicas, acordando la concesion á los SS. Abreu y Cia para construir un ferro-carril de Bahía-Blanca á Villa de Mercedes (San Luis).

El Dr. Jofro firma en disidencia el despacho.

El trayecto de la vía es el siguiente:

Atraviesa la seccion 4a. de los territorios nacionales, pasa por el pueblo General Acha y Fortin Victoria y termina en la villa mencionada.

Un año despues de otorgada la concesion, el concesionario presentará los planos; y uno despues de aprobados, dará principio á la construccion, debiendo terminarla dentro de los cinco subsiguientes.

Se garantiza á la Empresa por 20 años el 6 o|o de interés, sobre un costo kilométrico de 20,200 $ m|n.

Se fijan en un 65 o|o los gastos de esplotacion por los primeros 10 años y en un 55 o|o los 10 subsiguientes, á los efectos de la garantía.

Direccion General de Correos—El Departamento del Interior autorizó ayer á la Direccion de Correos para que abone al oficial 1° de la 4ª Division D. Mariano Madrano la suma de [...] pesos que le corresponden por el tiempo que estuvo á cargo de dicha Division.

—Se ha resuelto comunicar á [illegible] el cual [illegible] de la Administracion de Correos del Rosario.

—Se ha autorizado á la misma Direccion General de Correos para que contrate por un año mas el contrato con D. A. Cabrera y Ca. para el trasporte de correspondencia por mensagerías, desde las estaciones Azcuénaga y Giles, en las mismas condiciones y por la misma subvencion que actualmente gozan.

Apertura del ramal de Frias á Santiago—El siguiente decreto dictado ayer por el Gobierno Nacional, autoriza á la Direccion del ramal de Frias á Santiago, para abrir al servicio público las secciones de esa línea á medida que se encuentren en las condiciones convenientes;

"En vista de lo manifestado por el Departamento de Ingenieros y considerando:—que aún cuando no se dispone del tren rodante suficiente, por no haber llegado aún los materiales pedidos, es conveniente abrir al servicio público las secciones de los Ferro-carriles en construccion á medida que se termina la colocacion de la vía, dando así facilidades al comercio.

El Presidente de la República decreta:

Art. 1°—Autorízase á la Direccion de las obras del Ramal de Frias á Santiago del Estero para abrir al servicio público las secciones de esa línea, á medida que se encuentren en las condiciones convenientes.

Art. 4°—El servicio se efectuará en las formas que permite el tren rodante de que dispone esa línea, hasta tanto sea éste completado.

Art. 3° En el trasporte de la carga se dará preferencia á los artículos de consumo y á las máquinas agrícolas é industriales, debiendo hacérseles saber á los interesados que la conduccion se hará sin responsabilidad hasta que se complete el servicio de la línea.

Art. 4° Regirán en el ramal hasta nueva disposicion, las mismas tarifas del Ferro-carril Central Norte en la forma siguiente:

De Frias á Chaya igual á la de Córdoba á General Paz.
Id id á Laprida id id id id á Sarmiento.
Id id á Loreto id id id id á Avellaneda.
Id id á Simbol id id id id á Dean Funes.
Id id á Sanjon id id id id á Quitino.

Art. 5° Los waganes del Ferro-carril Central Norte podrán ser pasados al Ramal, pagando el kilometraje establecido entre Ferro-carril Andino y Central Norte.

Art. 6° La relacion de productos y gastos de esplotacion de esta línea se remitirá mensualmente al Ministerio del Interior.

Comuníquese, etc. ROCA—*Bernardo de Irigoyen*.

Los retratos de los miembros del Congreso de 1816—En los siguientes términos ha contestado el Gobierno de la Provincia la nota que hace tiempo le dirigió el de la Nacion con el fin de obtener la adquisicion de los retratos y autógrafos de los ciudadanos que componian el Congreso reunido en Tucuman en 1816.

Al Exmo. Sr. Ministro del Interior—He tenido el honor de recibir la nota de V. E., en que se servia pedir mi cooperacion para llevar á la práctica el plausible pensamiento de colocar en el Salon del H. Congreso de 1816, los retratos y autógrafos de los ilustres ciudadanos que declararon la Independencia Nacional, cuyo decreto impreso y autorizado tambien se servia acompañarme.

Estimando en todo su valor el patriótico propósito del Exmo. Sr. Presidente de la República, he espedido á mi vez el que me es agradable adjuntar á V. E. en copia legalizada, nombrando á los Sres. Guido Spano y Zinny, para que hagan las gestiones necesarias ante las familias de aquellos beneméritos ciudadanos.

Con este motivo me complazco en renovar á V. E., las seguridades de mi distinguida consideracion. C. D'AMICO.—*Nicolas Achával*.

Propuesta aceptable—La Direccion General de Rentas ha elevado al Ministerio de Hacienda una nota del Gefe de la Oficina de Estadística Comercial, Sr. Latzina, acompañando una comunicacion de los señores Remington y Ca., de Lóndres, agentes de la "Revista Europea y de Sud-América", periódico de gran circulacion que se publica en aquella ciudad. Proponen en ella dichos señores, publicar todo nuestro movimiento comercial en cambio de que el Gobierno se suscriba á 25 ejemplares de la espresada Revista, á razon de una libra esterlina anual por cada ejemplar.

Si se considera lo útil y ventajoso que es para nuestro país, dice la Direccion, que en el estranjero se conozca todo lo que pueda interesar á nuestro comercio y al crecimiento de nuestra riqueza, no puede esa reparticion menos que pensar del mismo modo que el Jefe de la Estadística, considerando muy conveniente acordar esta pequeña subvencion anual á una Empresa que reportará muchos bienes á nuestro país con su propaganda.

Ferro-carril del Oeste—El Directorio de este ferro-carril ha resuelto que desde el 1° de Setiembre próximo se abra al servicio de pasajeros, encomiendas y cargas, la línea del Pergamino á Rojas.

Asociacion industrial italiana—El Consejo de esta sociedad llama á propuestas á los constructores para la edificacion del Palacio de la segunda Exposicion italiana que tendrá lugar en esta capital en el mes de Noviembre próximo.

Las propuestas se reciben el 12 de Setiembre y los planos están en la Secretaría de la sociedad, Florida 173.

Obras de salubridad—La Comision Obras de Salubridad se ha dirigido al Sr. Ministro del Interior, manifestando las dificultades que el Sr. Ingeniero de las obras dice haber encontrado los contratistas, en lo concerniente á los trabajos del conducto de desagüe, las que segun parece no se habian previsto con anticipacion. Propone en consecuencia variar las pendientes y modificar las proporciones de los materiales que forman el *hormigon*, con lo que se conseguirá una obra mas resistente que la proyectada, sin que por esto el costo exceda al contratado por el señor Devotto.

La Comision, teniendo en cuenta lo aconsejado por el Ingeniero director de las obras y con prévia conformidad del contratista Sr. Devotto acepta las referidas modificaciones como tambien las planillas de nuevos precios.

La Comision termina la nota pasada al señor Ministro del Interior, haciendo ver que, comparando las planillas de obras y precios, las modificaciones introducidas no alteran el precio total de la obra; pidiendo al Ministro se digne resolver lo que más estime conveniente.

Escuela de Artes y Oficios—Es verdaderamente curiosa la pregunta que el Sr. Administrador de la Escuela de Artes y Oficios D. Augusto de la Riestra, hace en su nota pasada al Presidente de la C. D. de dicha Escuela, la que transcribimos á continuacion á fin de que el público pueda darse una idea de lo competente que es el Administrador en el puesto que desempeña.

Hé aquí la nota:

Señor Presidente.—A los efectos que prescriba el reglamento ruego al señor Presidente se sirva determinar cuales son los *Empleados* que se designan con el título de *internos*.

Saluda al Sr. Presidente con toda consideracion.—*Augusto de la Riestra*.

En vista de lo ridículo de la nota, y lo que dá á entender que el Sr. Administrador no sabe ni la gente que allí existe, puesto que despues de *tres años* que hace que está al frente de aquel establecimiento, no tiene conocimiento de cuales son los empleados internos ni externos, la Comision ha resuelto que esa nota se archive.

Entre tanto el Gobierno ni se preocupa de esto y deja que el Establecimiento marche á la de Dios que es grande.

Entre otras resoluciones adoptadas por la Comision Directiva, se acordó:

No sean admitidos el 1° de Setiembre en la Escuela de Artes y Oficios, aquellos niños cuyos padres no hayan firmado hasta ahora el contrato de permanencia.

La higiene en la Boca del Riachuelo—De [illegible] que nos dirije un vecino de esa localidad tomamos los párrafos que van en seguida y sobre los cuales llamamos la atencion de la Municipalidad.

La calle de Olavarria, entre Santa Teresa y Necochea, es una de las que más repugnan por su estado.

En esa cuadra no vén los vecinos carros de limpieza de ninguna especie, y están obligados á arrojar las basuras y aguas sucias, etc., á la calle, convirtiéndola en un verdadero foco de infeccion.

Otras, como Lamadrid, Alvear, Suarez, etc., etc., están en igual estado de desaseo.

Yo creo que hay una ordenanza que prohibe arrojar á la calle aguas sucias y residuos sopena de una multa de 200 pesos m|c., pero por este barrio es como si no existiera.

La única calle que se halla en estado de aseo es (sin mencionar la de General Brown) la de Crucero, la que se encuentra empedrada desde Suarez hasta Pedro Mendoza.

Respecto á las letrinas, ¿para que hablar? cuanto se diga es pálido ante la realidad.

En varias casas, casi en su totalidad, las letrinas son pequeñas bordalesas enterradas en el suelo, ó un pequeño depósito que, cuando ménos piensan, se desbordan, despidiendo un olor fétido, insoportable.

En varias casas, que callo por ser prudente, carecen de letrinas.

En otras de inquilinato, en calles donde no asoma su cara el basurero, arrojan los residuos al patio, ó fondo de la casa, convirtiendo en pocilgas las moradas de seres humanos, y esponiéndose á enfermedades malignas.

La Municipalidad debe nombrar una comision que inspeccione la Boca, y se cerciore del estado de desaseo en que se encuentra.

La Municipalidad tiene empleada aquí una cuadrilla de peones, la que no hace absolutamente nada, pues las calles que más arreglo precisan son las que no componen.

A la cárcel por peleadora—El Juez del Crimen Dr. Aguirre ha condenado á dos años de prision á la mujer Cármen García acusada por agresion á mano armada á la autoridad.

Esta mujer habitaba un conventillo situado en la calle de San Juan, donde armaba diariamente pelea con sus vecinas y cuando la autoridad trataba de tomarla, sacaba un gran sable de caballería que guardaba en su cuarto, con el que más de una vez había medido las espaldas de sus compañeras de casa y peleaba con los vigilantes, hiriendo la última cuando que fué conducida á la Comisaría, á un sargento que acudió á evitar el desórden.

Aquella batalla fué la que dió lugar á esta condena.

El 25 de Agosto—El dia de mañana es de solemne recuerdo para la República Oriental que conmemora la declaratoria de su independencia hecha en esa memorable fecha.

Nos asociamos al recuerdo, deseando á la República hermana dias de esplendente brillo para sus libertades y derechos, sin eclipses dolorosos y prolongados como los que frecuentemente ocultan el sol de su cielo político.

Consejo Deliberante—Con motivo del Mensaje que el señor Intendente ha pasado convocando á sesiones extraordinarias, el H. Consejo ha sido citado para el lúnes 25 á las 8 de la noche para tomar en consideracion el Mensage y proyectos.

Bahía Blanca—La sociedad anónima de Saladero que se establecerá en ese Partido ha solicitado del Ejecutivo el permiso necesario para establecer una grasería y un saladero, etc., así como tambien una cámara frigorífica para la esplotacion de la industria ganadera en todos sus ramos.

Esta asociacion cuenta para ello con el capital necesario y actualmente está preparando sus construcciones, á fin de llevar adelante sus propósitos.

Hará construir una canaleta que conducirá hasta el mar los residuos "líquidos" del establecimiento y en cuanto á los "sólidos" serán consumidos por cerdos que se tendrán á campo segun es práctica en otros saladeros.

"Cristina" de Sanson Carrasco—Dentro de breves dias aparecerá en Montevideo, editada por el Sr. D. Juan B. Vaillant, la novela titulada *Cristina*, original de D. Daniel Muñoz, mas popularmente conocido con el pseudónimo de Sanson Carrasco.

La edicion de la obra del conocido bachiller está editándose con gran lujo, llevando intercalados en el texto, como las ediciones barcelonesas, dibujos debidos al lápiz del artista oriental Sr. Palleja.

El retrato de D. Daniel Muñoz que irá al frente de la obra, ha sido tomado del natural por el artista nombrado.

Ferrari en Montevideo—Antenoche dió su primera funcion en Montevideo la compañía lírica de Ferrari, que actuaba en el teatro Colon.

La ópera escogida para el debut era *Hugonotes*. Recibieron los artistas una entusiasta ovacion.

Interrupcion de la vía pública—Con motivo de haberse edificado en una de las esquinas de las calles Caridad é Independencia, habiendo [illegible] la Intendencia Municipal ha impartido órdenes á la Inspeccion General para que los peones suficientes levanten el lúnes á primera hora el cercado mencionado, procediendo á aplicar la multa que le corresponde pagar al infractor.

La Compañía Latham—Una palabra de aplauso merece la compañía dramática inglesa bajo la direccion del reputado artista nuestro compatriota Sr. Daniel Latham.

La representacion que tuvo lugar anteanoche de "La Dama de las Camelias" dejó plenamente satisfecha á la concurrencia que si bien no fué numerosa era escogida, pués el papel principal que estaba á cargo de la artista Ethel Arden fué desempeñado admirablemente.

Para mañana se anuncia la pieza en verso "Richelieu" ó "La Conspiracion".

En el desempeño de esta obra figura el Sr. Latham.

Desde el 1° de Setiembre la Compañía seguirá funcionando en el teatro de la Opera.

Iglesia Evangélica—En la calle de Corrientes 214 habrá Sermon esta noche á las 8.

Será el tema El O[...] de San Pedro.

Escuela dominical á las 2 de tarde.

Propuesta á la Junta Central de Lazaretos—A esta Junta se ha presentado una propuesta por los señores Corti Riva para la construccion de una cocina en el Lazareto de Martin García como la que actualmente tiene el Hospital de Clínicas.

Instituto Geográfico Argentino—La Comision del Mapa y Atlas ha sido citada para el Lúnes á las 7 y 1|2 de la noche á fin de resolver en qué establecimiento se imprimirá dicho mapa.

Pago de créditos—Por el Departamento del Interior se ordenó ayer el pago de los siguientes créditos.

Al tesorero del Departamento de Ingenieros Civiles, para estudio de puentes en los rios Corrientes, Batel, Santa Lucía y Riachuelo en Corrientes, pesos 2000 m|n.

A la Comision de Obras de Salubridad para pago al Ingeniero Bateman como director de las obras, importe de la octava cuota que le corresponde con arreglo al contrato, pesos 44,065.24 moneda nacional.

—A la Oficina de Tierras y Colonias, para compra de caballos y recados para la colonia Las Garzas, pesos 300 m|n.

A D. Tomás Drysdale, tesorero de la Comision Obras del Riachuelo, para atender á los gastos que demanden esas obras, pesos 100,000 moneda nacional.

A. N. Mianovich, por pasajes de inmigrantes en el mes de Marzo, pesos 228.50 m|n.

—A D. T. Carosso, por conduccion de equipajes de inmigrantes en el primer trimestre del año, pesos 273 m|n.

A la Oficina de Tierras y Colonias para compra de caballos y recados para la colonia teniente General Eustoquio Frias, ps. 300 m|n.

—A los señores Fontana de Philipps y D. H. Mirolles, por traduccion del último folleto publicado del Sr. Latzina, pesos 200 m|n.

Expropiacion de terrenos en el Riachuelo—Se nos pide la publicacion de lo siguiente, que encierra muy justas consideraciones:

Señor Director de La Prensa—Creyendo que es de interés público como lo es personal de nuestra parte, pedimos á Vd. quiera dar publicidad á las siguientes líneas:

Desde que el Honorable Congreso aceptando las indicaciones del Ingeniero Huergo, ordenó el ensanche del Riachuelo y la consiguiente espropiacion de los terrenos riberaños, se han pasado muchos meses sin que se lleve á cabo esa espropiacion, y aunque el Ejecutivo en cumplimiento de esa ley nombró al Dr. Leguizamon, cuya actividad es notoria, sigue pasando el tiempo sin que esa espropiacion se lleve á cabo.

Ahora bien, señor Director, los dueños de esos terrenos, y los que en ellos tenemos negocios establecidos estamos amenazados por la espada de Damócles y mientras no se resuelva el asunto no podemos dar desarrollo ni aptitud á nuestros negocios ó especulaciones sobre esos terrenos, pués aunque nos conceptuamos con derecho tenemos y con razon que de un momento á otro, se derrumben nuestros proyectos y esperanzas.

En cambio es indudable que atenta la ley de expropiacion el Gobierno Nacional tendria que indemnizar no solo el mas valor del terreno, sinó todas las nuevas construcciones y beneficios de los establecimientos que se creen en esos terrenos y en ese sentido no nos esplicamos cómo el Dr. Leguizamon que debe saberlo no haya activado la terminacion de este asunto, que dia á dia puede recargar y está recargando al tesoro público con nuevas y mas fuertes indemnizaciones.

No ignoramos que el doctor Leguizamon está buscando en transacciones privadas la resolucion de esto punto; pero este procedimiento á mas de ser lento y difícil, ni comprende á todos los interesados y ni ha de darle un resultado mas benéfico del que puede esperar de los procedimientos legales fijados para la expropiacion que como se sabe son sumarísimos.

Agradeciendo la publicidad de estas líneas, saludamos á Vd. atentamente.—*Varios dueños é interesados*.

Habilitacion de depósitos de Aduana—En una solicitud de D. Silvio Amadeo pidiendo la habilitacion de los almacenes de Aduana que llevan el n° 8 en la calle Belgrano, ha dictado el Ministerio de Hacienda una resolucion concebida en estos términos:

Resultando de los informes producidos que el local cuya habilitacion se solicita como depósito particular reune las condiciones exigidas al respecto por las ordenanzas de Aduana vigentes, se resuelve:

Autorízase dicha habilitacion en los términos del artículo 269 de las referidas ordenanzas, con excepcion de artículos inflamables; quedando el recurrente sujeto á las condiciones y medidas de seguridad que le sean impuestas por la Aduana de la Capital y Direccion General de Rentas, en garantía de la renta pública.

Vuelva á esta última oficina á sus efectos y repónganse los sellos—*Plaza*.

Correos á caballo—Ha sido aprobado el contrato celebrado por la Direccion de Correos con D. M. Santucho para hacer el servicio de correos á caballo entre Guasayan y Maquijata, por la subvencion de 33 pesos mensuales y por el término de un año.

La cañonera "Constitucion"—El Ministerio de Marina ha recibido un telegrama del comandante de la cañonera "Constitucion", comunicándole haber zarpado del puerto de Patagones con destino al de esta Capital.

La cañonera "Constitucion" se encontraba en puerto San Blas, donde su gefe practicaba estudios hidrográficos.

Mensura aprobada—El Gobierno ha aprobado la mensura practicada por el agrimensor D. Cárlos Thompson de 24,182 hectáreas de tierra en la colonia Formosa.

Timbres postales—El Ministerio del Interior ha autorizado á la Direccion General de Correos para que mande fabricar á la Compañía de billetes de Banco de Nueva York 5 millones de timbres postales del valor de 8 centavos y 2 millones de 4 centavos.

Estado sanitario—Una lijera niebla, una lluvia mansa como la observada en la quincena, basta para poner de manifiesto la falta de buenos pavimentos, desagües y el desaseo general del municipio.

Si del esterior pasamos al interior de las casas en general, nada es comparable al abandono, desórden y aglomeracion de basuras y otras sustancias en fermentacion, que á la vez de sostener las enfermedades reinantes, son los focos de otras nuevas á producirse.

Este estado permanente en que vivimos, por falta de vijilancia é higiene, esplica la permanencia alarmante y el aumento creciente de las fiebres tifoideas y palúdicas y tambien del sarampion y de la viruela.

Si á estas enfermedades aumentamos el cuadro general con las reinantes, tales como las neumonias, catarros y bronquitis; las anginas simples y diftéricas; las nefritis, el crup, la coqueluche, los reumatismos, las hepátitis y sobre todas ellas la tuberculosis pulmonar, que hace centenares de víctimas, se verá que nuestro estado sanitario no es nada satisfactorio.

En la primera semana de la quincena ha oscilado el termómetro entre 8°3 y 19°3 y el barómetro entre 752,0 y 762, 80.

Los vientos predominantes han sido el S. y S. E.

En la segunda semana de la quincena ha oscilado el termómetro entre 8°1 y 17 y barómetro entre 7[...]1, 20 y 776,50. El viento predominante ha sido el E. La cantidad de lluvia ascendió á 9 milímetros.—*Revista Médico-Quirúrgica*.

Sesion de esgrima—Como se había anunciado anoche tuvo lugar en la gran sala del Club de Gimnasia Esgrima el 2° concurso de los socios que están apuntados para el primer premio, y el que le discernirá al vencedor el 12 de Noviembre próximo, aniversario de la instalacion del Club.

A las nueve dió principio el primer asalto á sable entre los jóvenes Ponce y Cáceres.

El Juri lo componian los señores Garmendia, Morales, Casares, Viñales, Sa[...] Jevoin, Señorans y Oreiro.

Uno y otro asalto recibieron cuatro golpes reglamentarios.

El segundo asalto, á sable tambien, lo hicieron los jóvenes Iban y Jejarano, recibiendo ambos igual número de golpes, es decir, cuatro como los anteriores.

Este asalto como el primero dejó mucho que desear hubo algunos encuentros y golpes dobles.

Dónovan no estuvo en su noche, ó no le cuadraba el adversario.

Los asaltos [...] estuvieron bien.

Tiraron los jóvenes de la Barra con Loudet y del Mazo con [...]. Los primeros fueron muy aplaudidos [...] merecieron.

Los asaltos de [...] muy divertidos.

Propuesta de la Empresa del tramway "Ciudad de Buenos Aires"—Insertamos á continuacion las [...] cambiadas con motivo de la propuesta [...] por la Empresa del tramway "Ciudad de Buenos Aires", á fin de colocar una doble vía en la ribera del Riachuelo, las que pondrán al corriente á nuestros lectores del asunto.

Hé aquí la nota [...] representante de la Empresa, al Sr. D. [...] Huergo, Ingeniero Director de las obras del Riachuelo.

Sr. D. Luis A. Huergo, Ingeniero Director de las obras del Riachuelo.

Muy señor mio:

Tengo el agrado de acusar recibo de la apreciable de Vd., en que me pide una contestacion por escrito á lo que Vd. verbalmente me indicó para así someterlo á la consideracion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo.

La propuesta es la siguiente:

"La Comision [y el] Gobierno autorizan á la Empresa del tramway Ciudad de Buenos Aires", á colocar una doble vía desde la barraca San Miguel hasta la prolongacion de la calle de la Defensa, á lo largo de los muelles sobre la ribera del Riachuelo.

La Empresa del tramway "Ciudad de Buenos Aires" se compromete á su vez á conducir tres mil metros cúbicos de tierra al bajo lindando la Barraca San Miguel y á construir en estension conveniente de rieles, una superficie de adoquinado de seis metros de anchura, en el término de cinco meses contados desde la fecha de la concesion.

Acepto estas condiciones por la compañía que represento, comprometiéndome á principiar los trabajos así que nos sea otorgada la concesion, y se cumplirán dentro del tiempo estipulado, salvo, como es natural, el caso de fuerza mayor.

Saluda á Vd. atentamente.—*Guillermo Moores*.

Informe del Ingeniero Director de las obras del Riachuelo señor Huergo.

Buenos Aires, Agosto 13 de 1884.—Señor Presidente de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo D. Antonino C. Cambaceres.—Tengo el honor de acompañar la nota del señor Presidente de la compañía del tramway Ciudad de Buenos Aires, aceptando las condiciones que les habia propuesto para estender la via del tramway desde la ribera de Barracas, que ocupan hasta la prolongacion de la calle de la Defensa.

El tramway á la Boca y Barracas ha propuesto á la Comision, estender sus vías desde la estacion Peña hasta la prolongacion de la calle de la Defensa, y creyendo de gran ventaja é importancia la union de los rieles de ambas Empresas y la continuidad consiguiente de las vías en toda la estension de la ribera, me ha parecido que debia tomar la iniciativa con la Empresa del tramway Ciudad de Buenos Aires para lograr este objeto, lo que esplica la nota del Presidente de dicha Empresa y la que espero merecerá la aprobacion de la Comision.—*Luis A. Huergo*.

Agosto 21 de 1884.—Elévese con la nota correspondiente.—*A. C. Cambacéres*.

Nota de la Comision al Señor Ministro del Interior—Buenos Aires, Agosto 21 de 1884. A S. E. el Sr. Ministro del Interior, Dr. D. Bernardo de Irigoyen.—Tengo el honor de elevar á V. E. una propuesta de la empresa del tramway "Ciudad de Buenos Aires" para estender su línea sobre los muelles del Riachuelo en el espacio comprendido entre la Barraca S. Miguel y la prolongacion de la calle Defensa. Esa propuesta, como verá V. E. por los documentos que se acompañan, ha tenido origen en una indicacion hecha á la empresa por el Sr. Ingeniero Director de las Obras.

Como lo ha manifestado la Comision en diversas ocasiones, su opinion es que debe favorecerse la colocacion de vías de ferrocarril y de tramway sobre los muelles del Riachuelo para facilitar y acelerar las operaciones del comercio; en correspondiente me ha encargado pedir á V. E. la autorizacion competente para celebrar el contrato respectivo.

Saluda á V. E. con su mas distinguida consideracion.—*A. Cambacéres*.—*E. Benguria*, Secretario.

Los restos del Sr. Cernadas—Despues de una ceremonia religiosa celebrada en la Iglesia de San Ignacio, y á la cual concurrió la familia del Sr. Cernadas, fueron conducidos sus restos al Cementerio del Norte.

Monseñor Mattera—Ayer á las cinco de la tarde el Nuncio Apostólico Monseñor Mattera se embarcó en el vapor *Rio de Plata* con destino á Montevideo.

La falúa de gala de la Comandancia lo condujo hasta abordo.

El Tamar—El Consejo Nacional de Higiene ha pasado una nota á la Junta Central de Lazaretos para que proceda al desembarque de los inmigrantes que vienen á bordo del *Tamar* y que debe llegar hoy á nuestro puerto.

No se le pondrá en observacion sanitaria por haber estado cuarenta y ocho horas en Montevideo.

La inspeccion de Martin Garcia—A las 8 de la noche de hoy la Junta Central de Lazaretos se embarca en la Boca del Riachuelo en el *Isola* con objeto, como más dicho de inspeccionar las obras que se construyen en Martin Garcia.

El "Nord-América"—Este vapor llegado ayer á Montevideo se le ha impuesto dos dias de observacion, vencidos los cuales si no hubiese novedad á bordo será puesto en libre plática.

Trae 950 inmigrantes, de los cuales 700 son de tercera clase, y 8 de primera para Buenos Aires, á más de una buena cantidad de carga.

Consejo Nacional de Educacion—En la sesion del 21 del corriente se resolvió:

Dejar sin efecto la resolucion nombrando al señor Paniza profesor de música de las cinco escuelas graduadas de varones; declarándose que tendrá á su cargo las que dirigen los señores Scarpa, Benet, Villafañe, y las señoras Lupo y [...]ente, quedando subsistentes en las demás escuelas los profesores que antes desempeñaban esta asignatura.

—Subvencionar á la Sociedad de Beneficencia de Córdoba con la suma de pesos 700 m|n. para ser entregados en muebles, libros y útiles.

Autorizar el cambio de empleados propuesto por el C. E. de la 8ª seccion.

Autorizar al Comisario del Chubut para designar la persona que ha de llenar la vacante dejada por el Sr. D. Federico Wilde.

Aprobar la lista de los útiles que eleva la Señora [...] para la escuela de Santa Ana.

Publicar el resúmen estadístico de escuelas particulares que eleva la oficina respectiva, quedando autorizada la C. Escolar de la seccion 2ª para imponer la multa de 4 nacionales á las directoras que no han remitido las planillas.

Tambien se ordenaron varios pagos.

Robos—En ausencia de su dueño, D. Pedro Branzet, y en un descuido de los dependientes, el peon Felix N. robó ayer por la mañana del Bazar situado en la calle de Piedad núm 3[...] la cantidad de 350 *nacionales*, violentando un escritorio.

Cuando Branzet, volvio á su negocio y se apercibio del robo que le habian efectuado se presentó en la Comisaría de la Seccion 3ª.

De las averiguaciones practicadas, resulta que el ladron se ha embarcado en el "Rio de la Plata" que zarpó ayer tarde para Montevideo.

A la señora Isabel Costa de Gagnoli, domiciliada en la calle de San Juan núm 11[...] han robado anteanoche una cartera de piel de Rusia, color granate, conteniendo diez billetes de 10 *nacionales*, un par de aros de oro, uno esmaltados y tres recibos á nombre del S. Manuel Gagnoli.

El Comisario de la Seccion 14ª ha recomendado el secuestro de este robo y del ladron.

—Del domicilio de D. Feliciano Ferreira ubicado en el distrito de la 1ª han robado ropas por valor de 70 *nacionales*.

Se ignora quien es el autor del robo.

El entierro del Sr. Zubiaurre—Hoy á las 10 a. m. parte de la Estacion Central el cortejo fúnebre conduciendo el cadáver de don Benjamin Zubiaurre al Cementerio del Norte.

El Sauce Grande—Con los dias de lluvia habidos en Bahía Blanca está el paso de las curas interrumpido por completo, teniendo á uno y otro lado las carretas detenidas esperando el descenso de las aguas.

Si el puente cuyo estudio ha hecho ya el ingeniero Rivera se hubiese colocado mucho ganarian los intereses públicos de aquella zona tan poco favorecida por la accion oficial.

Inhumaciones—Hé aquí las de ayer:

Cementerio del Norte—Elena Lopez, 9 meses, argentina, San Juan, 295, neumonia; Catalina Llovet, 14 meses, argentina, Rio-Bamba, 2[...], neumonía; Natividad Ducos, 14 meses, argentina, Sarmiento, 85, catarro bronquitis; Francisco Gronella, 3 meses, argentino, Córdoba 360, congestion pulmonar; Anita Montero [...] años, argentina, Cuyo, 585, viruela confluente; Catalina Marchelli, 9 dias, argentina, Tucuman, 879, crup; Luis Canzio, 7 dias, argentino, Cangallo, 563, tétano; Juanita Lacau, 5 años, [...] 6 meses, argentina, Centro América, 32, angina diftérica; Juan Madariago, 10 dias, argentino.

FOLLETIN

LA CAZUELA DE COLON

En la noche del beneficio

DE LA STA. THEODORINI

La Cazuela de Colon tiene su fama y su tradicion notorias, pero noches hay en que se supera á sí misma, rayando en las fronteras de lo inverosímil.

En el palco escénico se desarrolla un drama; otro infernal entre bastidores; otro complicadísimo en la pupila de los concurrentes, reforzada con el vidrio de los anteojos: y otro en la Cazuela, en esa Cazuela prestigiosa, encantadora, centellante, mirada de léjos, pero escabrosa, terrible, brava, contemplada desde la posicion del *Gallo de la id.*

¡Cuántas columnas divertidas podrian escribir vdes, nos decia una dama, si tuvieran la suerte de introducir un reporter en ese sitio enteramente convulsionado!

Movidos por la curiosidad, nos hemos puesto en campaña recogiendo las impresiones de una docena de amables amigas nuestras, que tuvieron la *desgracia-suerte* de asistir á la Cazuela en la noche del beneficio de la Theodorini.

Y sosteniendo nuestro crédito de indiscretos, allá va todo lo que hemos oido.

Estamos al pié de la escalera, á las 8 de la noche: allí empieza la batalla, porque las concurrentes están escalonadas á guisa de vistosos [illegible] colgados en todo su trayecto.

Es un triunfo llegar hasta la cima de esa montaña vestida con flores frescas, marchitas y [illegible].

[illegible]

¡Aquello es un hormiguero por su movimiento contínuo una colmena por su sordo murmullo, un cajon de cigarros de hoja por su apiñamiento.

El *Gallo de la Cazuela* está atoctado: desde las 6 1|2 de la tarde ha empezado á recibir sus huéspedes, á pesar de que la funcion debía empezar á las 8 1|2.

Todas entran con desenfado y sin exhibir títulos y se posesionan de los asientos.

Señorita..... permítame vd..... murmura el Gallo—pero no se le escucha, y menea la cabeza en signo de confesion de impotencia.

A las 8 aquello era una masa compacta é impenetrable.

Las desgraciadas que afluian confiadas en su título á un asiento comprado en boletería, provocaban á la luna.

Sofocadas se filtran en ese infierno, buscan al *Gallo*: no lo encuentran: van á la confitería y le preguntan al viejo:

¿Y el Cazuelero?

¡Ah, señorita: cállese vd., agarrándose la cabeza con ambas manos: por ahí anda desesperado: esto es insufrible!

Las interpelantes dejan la confitería y al salvar sus dinteles, dan de manos á boca con el *Gallo*, que jadeante anda al trote con un balde de agua en una mano y un vaso en la otra.

—Oiga vd!

—Cazuelero!......

—A mí, Cazuelero......

—¿Tiene vd. la bondad de darme agua á mí, Cazuelero? dicen varias voces á un tiempo, á la vez que diez ojos tiernos y picarescos tratan de cautivarlo.

A esa hora, el Cazuelero habia vaciado, 10 baldes de agua en su clientela, aparte de la consumida en la confitería.

Por fin, aquellas que lo requerian para que las ponga en posecion de sus localidades, logran obtener audiencia:

—¿Cuales son sus asientos, señoras?

—Estos—contestan, poniendo en sus manos los boletos.

El excesivamente afortunado mortal devuelve el papelito, esclamando:

—Es imposible: sus asientos están allá adelante y ya ven vds. que en cada uno hay cuatro y para llegar allí..... en fin vean si entran......

—Pero vd. tiene la obligacion......

—Yo no sé nada; yo no puedo, hagan lo que quieran: ¡qué quiere que haga yo señora? Y huye despavorido, pero no lo consigue, porque á un paso lo encuentra otro peloton que le pide sus asientos:—y despues otro y otro.

....

El Gallo está rodeado por todos sus costados.

—Cazuelero, ¿me quiere dar un poquito de agua? dice una voz tierna y seductora.

—A mí tambien

—Para las dos otro poquito.

Cazuelero, mis asientos.

—Pero, señora...... ¿no ve que es imposible? señalando el muro femenino que se interponía entre ambos y la luneta.

—Es que es Vd. un maricon, un cobarde, que no es capaz de cumplir con sus deberes......

El seráfico hijo de Adan, gambeteando aquí, orillando allá, raspandose con la muralla acullá, logra escaparse y vuela en busca de otro balde de agua, que de todas partes se lo piden.

Y la murmuracion de las víctimas toma vuelo, eligiendo por blanco al Cazuelero, antes de entrar mas al centro del fuego de la batalla.

Sí, ché: es un marica ese hombre.

—Debian destituirlo y poner otro.

El Gallo no da pico.

—Qué ...si es un Gallo mojado.

—Qué Gallo, ni qué gallo: es un pavo.

—Y flaco.

—Y qué hacemos?

—Yo me voy mas bien para mi casa.

—Pues yo no: no les he de hacer el gusto: me he de sentar en mi asiento aunque todas reventemos.

Así discurren á la vez 30, 40, 50 y empieza la lucha.

—Jesús, señora! No empuje Vd.

Señorita, no puede pasar.

—Permítame......

—No se puede.

—Ese es mi asiento.

Y déle codo y empellon, andando de costado, retrocediendo, avanzando luego, pisoton aquí, otro allá: una ola, la mar...... ¡ay! ¡qué grosería! ¡la culpa la tiene Vd. que ocupa luneta ajena!

....

El entrevero es horroroso en toda la línea.

La atmósfera que se respira es tibia y digna de la inspeccion de persona más competente que el *Gallo*, en beneficio de la salud de las concurrentes.

Los anteojos de la platea y de los palcos recorren el cuadro simpático que á lo lejos presenta la deliciosa Cazuela, q' se parecen eso á las montañas, cuyas grietas y asperezas no se perciben á la distancia.

La batalla no ha cesado: la ópera se escucha con acompañamiento de empellones, pellizcos, protestas, sátiras etc.

Se oye un ruido sordo: vuelven los ojos al sitio en que se produce.

¡Ah! dicen con indiferencia: es que se han derrumbado esas seis que estaban paradas sobre una sola luneta y sigue la danza.

Allá vuela una gorra, haciendo carambola en el aire con dos más que se escapan de cabezas rubias y negras.

—Cazuelero: alquileme una silla.

Y á mí otra.

Las sillas son coronadas en un instante de espectadoras, que apénas sacan la cabeza por encima de la multitud.

De las sillas pasan á los brazos y respaldos de una luneta, como ágiles acróbatas.

Y apenas la silla es abandonada, diez blancas manos se apoderan de ella y la corren á otro estremo.

Las acróbatas descienden y al dejarse caer sobre el sitio en que colocaron su silla, ¡brum! al suelo en peloton.

—Y mi silla!

—Qué picardía.

Esa que esta ahí es.

¡Falso! Esta es mia.

—¿Que es eso que pasa?

Nada: fulana que se ha desmayado.

Y luego pasan cinco más en el mismo estado, asfixiadas y traspirando mares, á pesar de pasar la escena en una fresca noche de invierno.

¿Quien es esa que charla como una cotorra allí? grita una que no puede oír una nota de Tamagno.

—¿Qué le importa á vd?

—Que baje!

—Que sí!

—Que no!

—Vean vds. en el estado en que me han puesto, vocifera una señora de alguna edad, abriendo los brazos: me han roto el tapado, el vestido, la gorra: ¿qué han dejado de hacerme para hostilizarme y desalojarme de mi asiento? Me han tironeado, me han pisado y al fin han triunfado, porqué no puedo sufrir más y me voy.—Ferrari me ha fumado (textual), me ha robado la plata, porqué aquí no se puede estar.

Y la víctima siguió murmurando hasta la escalera y quizas hasta su domicilio, con todos los vestidos descompuestos y desgreñada su cabeza.

—Ché, mirá á esa guaranga, se ha quedado con su paquetería y nadie la ve.

¡A y qué *cache*; fíjate.

—Qué flacura!

—¡Qué tonel: es la catedral!

Y cómo se ajusta!

—Mira aquel que se esta dando importancia.

Y nadie le hace caso.

—¿Y de donde ha sacado tanto lujo aquella?

Eso has de ver tú.

—¡Qué cotorras!

¡No se puede oir una nota!

No me empuje, que me echa al suelo.

¡Jesús, qué delicadeza!

Me parece que estoy en lo que es mio.

¡Por Dios, señorita, que casi me revienta un dedo.

Tómese vd. de mi pero no me pellizque.

¿No está viendo vd. que me arranca los encajes?

Aquí venimos a ver todas.

Cien picos gordos, flacos, jóvenes y viejos vociferan, protestan, critican, despellejan el género humano y como el casco del caballo de Atila, en donde caen las uñas no sale pelo jamás.

Los pelotones que se desmoronan, como hojas de árbol en otoño sacudido por el huracan, se levantan, se sacuden, con las trenzas sueltas: se acomodan á carcajadas, sacan la polvera y en un instante el suave cisne recompone las fisonomías agitadas.

Y el Gallo?

Por ahí anda pisando en el aire, desesperado.

—¡Cazuelero! Alquíleme una silla.

—Ya no hay, señorita.

—Dile entonces que se ponga de cuatro patas y nos subiremos en él.

La escena de la [...] es tan indescriptible como las anteriores.

El pobre viejo [...] por veinte voces á la vez, que le piden cuanto hay y no hay en su despacho.

Su pescuezo se [...] articulado, adquiriendo la flexibilidad [...] lechuza: la cabeza gira rápidamente sobre el tronco, dando la vuelta completa, única [...] de atender á todos los pedidos.

—Perdone Vd.—Deme Vd.—Ya voy señorita. ¿Qué es lo que pidió? ¡Un poquito de paciencia! No [...] despachar á todas á la vez—Ya voy—¿Es este vuelto?—

Y mientras se [...] interminablemente y dá mil esplicaciones, los piés remedan al movimiento perpetuo, las manos van y vienen de la cabeza, que está desesperadamente, como si quisiera [...]: ¡Compasion, por amor de Dios!

Eso fué algo, [...] cuadro, de lo que es la Cazuela de Colon especialmente en la noche del beneficio de la Theodorini.

Ese paraje [...] para las familias de mediana fortuna que desean ir al teatro sin los atavíos exigidos en sitios de espectabilidad, va en camino de ser abandonado por la fuerza, porque [...] sacrificio concurrir allí una noche como [...].

Cuando ménos [...] de las asistentes, no supo lo que pasaba en el palco escénico.

La Municipalidad [...] mucho que hacer allí.

Ante todo, [...] de higiene no son como sería de [...].

Tan enorme [...] de gente es un peligro para la [...] aun en un caso de conflicto: á un [...] ¡fuego! aquello sería horroroso: el [...] sombrado de los cadáveres y de [...], causados por la apretura de la [...]; las escaleras serian obstruidas [...] pelotones informes que se formarian [...] nudos gordianos en su trayecto.

La Municipalidad necesariamente que adoptar la siguiente:

Medir la capacidad de la Cazuela de los teatros, fijar el número de asientos disponibles y el de las personas que [...] razonablemente [...] á los empresarios bajo severas penas, que no vendan una entrada más que el guarismo establecido.

Los empresarios cometen un incalificable abuso espendiendo entradas dos á tres veces más que las que corresponde á la capacidad del local: abuso que las víctimas clasifican á veces, así: *es un robo, un salteo!*

Y en verdad que yendo al fondo de las cosas, el acto merece ese nombre y muchos otros mas.

La Municipalidad con su descuido se hace cómplice de esos abusos intolerables y de sus funestas consecuencias, que se manifiestan, en concreto, en seis señoras y señoritas desmayadas por la asfixia, en una sola noche!

Deseamos que la Cazuela conserve sus encantos para las cazueleras y para el público que se deleita con su gratísima contemplacion.

P. S. Las amables lectoras han de llevar su amabilidad hasta escuchar un proyecto concebido por el *Gallo de la Cazuela*.

A su juicio sería una gran cosa que las cazueleras fuesen sin sombrero, fundándose en causales que su larga experiencia le ha revelado.

Los sombreros ocupan cuando ménos una cuarta parte del local, en medio de las protestas y regaños de las damnificadas.

El *Gallo* ha observado que muchos de ellos caen por el suelo, porque una blanca manecita traviesa le pega un golpecito furtivo, y se esconde para no ser vista por la dueña, que á la vez que víctima es victimaria de las que estan á sus espalda.

—¿Quien me ha pegado?

—No me ladee vd. el sombrero.

Esas voces escucha el Gallo á cada rato, sin contar las miradas airadas que contempla, todo porque las que están atrás tratan de despejar su frente, hostilizando los inocentes sombreros que le cruzan la vista.

El *Gallo* agrega además, que con honda pena vé noche á noche hermosas gorras y preciosos sombreros estropearse en el entrevero, con ofensa á la belleza de sus dueñas, con agravio para el bolsillo de los maridos y de los papás y con gran provecho de las modistas.

El proyecto del Cazuelero es inatacable.

Si las cazueleras adhieren al pensamiento, la revolucion quedará triunfante en una noche, y para siempre.

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA

Impreso con maquina Rotativa de Marinoni, la primera y unica en la República Argentina

SUSCRICION EN LA CAPITAL

NUM. SUELTO DEL DIA...... 5 centavos m|n. oro
" ATRASADO...... 10 " "
POR MES...... 1.20 " "
" 1 AÑO...... 12.00 " "

SUSCRICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES E INTERIOR DE LA REPUBLICA
POR MEDIO DE AGENTES
POR 1 MES...... 1.40 centavos m|n. oro
ENVIO DE NUMEROS SUELTOS DIRECTAMENTE
POR 1 MES...... 1.50 centavos m|n. oro

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA
POR 1 MES...... 2 pesos m|n. oro
(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 1 peso con 60 centavos m|n oro, por mes.)

Las suscriciones para las provincias y exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO GRATIS

Los avisos se reciben hasta las ocho de la noche. Avisos de los pobres GRATIS.

Se publica por su Imprenta, Moreno 109, 111 y 113

Talcahuano, 25, crup; Guillermo Zimborain, 7 meses, argentino, Chile, 506, vicio orgánico.

Cementerio de la Chacarita — Juan Pupo, 5 años, argentino, Paraguay, 150, sarampion; Adolfo Louzan, 17 meses, argentino, Alvear, 169, neumonía; Francisco Piazzoli, 58 años, italiano, Laprida, hepatitis; José A. Froguglio, 7 dias, argentino, Moreno, 1157, tétano infantil; Vicente Gonitto, 1 mes y 10 dias, argentino, Anchorena, 299, gastro enteritis; Daniel Gini, 1 año, argentino, Salta, 608, neumonía; Michelli Castiglioni, 29 años, italiano, tétano; Antonio Alsina, 54 años, inglés, Cuyo, 421, aneurisma; Gregorio Sanchez, 46 años, argentino, tuberculosis; José Izolabella, 43 años, italiano, Juncal, 75, absorcion purul.; Fernando Lallas, inanicion; Antonio Cabana, 3 años, argentino, Piedad, 1583, sarampion; Lorenzo Cabana, 11 meses, argentino, Piedad, 1583, sarampion; Rosario Paredes, 19 meses, argentina, Moreno, 1351, bronquitis capilar; Felipa Coba, 1 mes y 10 dias, argentina, Estados Unidos, neumonía.

Remates para hoy

A. Bullrich y Cia.—Propiedad, calle Maipú 312: á las 3.

Bollini y Muro—Terrenos, calle Azcuenaga entre Charcas y Santa Fé; á las 3.

Los mismos—Propiedad, calle Charcas 270 y 272: á las 4.

Los mismos—Terrenos en La Plata al lado de los Hornos. á las 12.

Luis Godoy—Terrenos, calle Santiago del Estero y Armonía; á las 4.

Andrés W. Merea—Artículos de talabarteria en San Fernando calle Constitucion 122; á las 12.

Florencio Fernandez—Terreno, calle Caridad entre Alsina y Moreno; á las 3.

Pedro J. Oliveros—Terrenos en San Nicolás de los Arroyos; á las 4.

H. Baizan—Terrenos, calles Cangallo, Cuyo y Laprida, á las 4.

El mismo—Casa, calle Matheu entre Cochabamba y Constitucion; á las 2.

Perez y Basavilbaso—Terrenos en las Lomas de Zamora; á la 1.

Pedro Ebbeke y Cia—Casita, calle Ituzaingo 58; á las 2.

Pedro J. Lopez—Casa en Tolosa, frente al hotel de Gamboa, á la 1.

Isidoro de la Sota Terrenos en Junin, en la confitería de Tomás Berges; á las 2.

Manuel Marasso y Cia. Bergantin *Cisneros* en el Puerto Huergo (Boca del Riachuelo); á las 4.

Bernardo Broucas— Existencias de una chacra de los Srs. Revello y Lanata en Lujan, á las 2.

¿Qué es esta enfermedad que se nos esté viniendo encima?—Como un ladron nocturno se nos echa encima de improviso. Muchas personas tienen dolores por el pecho y costados, y algunas veces en las espaldas. Se sienten taciturnos y soñolientos; la boca tiene muy mal gusto, especialmente por las mañanas. Una especie de lama pegajosa se acumula al rededor de los dientes. El apetito es pobre. Hay una sensibilidad como una carga pesada en el estómago; algunas veces se siente una especie de vacío, una sensacion de debilidad en la boca del estómago que ningun alimento puede satisfacer. Los ojos están hundidos, las manos y los piés se enfrian, y se sienten pegajosos. Dentro de poco se principia á toser, primeramente con una tos seca, pero despues que han pasado unos pocos meses viene acompañada de una expectoracion de color verduzco. E afiijido se siente todo el tiempo cansado, y el sueño no parece proporcionarle descanso alguno. Despues de algun tiempo se siente nervioso, irritable y triste, teniendo malos presentimientos. Hay devaneos y vértigos, una especie de sensacion al levantarse de repente como si la cabeza le dá vueltas. Los intestinos están estreñidos, el cútis se seca y á veces está caliente; la sangre se pone espesa y embotada; a blanco de los ojos se pone amarillento; la orina es escasa y de un color muy subido, depositando un es sedimento despues dejado sentar. Con frecuencia el estómago el alimento, unas veces con un gusto agrito, otras veces con un gusto dulzon, esto va frecuentemente acompañado de palpitaciones del corazon; la vista se enturbia con manchas ante los ojos; hay una sensibilidad de gran postracion y debilidad. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Se cree que cerca de una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta enfermedad en algunas de sus formas variadas. Se ha hallado que facultativos hanse equivocado la naturaleza de esta enfermedad. Algunos la han tratado como si fuera enfermedad del hígado, y otros como enfermedad de los riñones, etc., pero ninguna de las varias clases de tratamiento ha dado un éxito favorable, porque el remedio debia ser tal que obre con armonía sobre cada uno de estos órganos, como igualmente sobre el estómago, puesto que en dispepsia (porque esta en realidad lo que es la enfermedad) todos estos órganos participan de la enfermedad y requieren un remedio que obre sobre todos á un mismo tiempo. El Jarabe Curativo de Seigel obra como por encanto sobre esta clase de padecimientos, dando casi un alivio inmediato. Este artículo se puede obtener de todos los Farmacéuticos y Expendedores de Medicinas y Específicos por todo el mundo; como así mismo de los propietarios, A. J. White (Limitado) 17, Farringdon Road, Lóndres, E. C., Inglaterra.

MEDICINAS DE SIEGEL

Querido señor: Por casualidad obtuve de un amigo (Sr. D. Fred. Stearn) un poco del jarabe de Siegel, y desde el principio del año presente he tomado el jarabe dos veces al dia y ahora gracias á Dios, estoy totalmente mejorado. Por espacio de tres años he sufrido dolores del estómago, de tal manera que no podia enderezarme ó montar á caballo y durante ese tiempo he estado bajo la asistencia de cuatro médicos sin conseguir alivio; vd. puede hacer el uso que quiera del presente, por si acaso le dá beneficio alguno. Mi hijo tambien ha estado tomando dicho jarabe por estar sufriendo de la misma enfermedad. Diré que por nada estaré en adelante sin este remedio y me alegraré de recibir una caja. —S.S., *Juan Brown*—Estancia Florista, Estacion Altamirano (F. C. del Sud)—Julio 19 de 1884.

a7 v31 Db. los D.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio, Agosto 23 de 1884.—El mercado ha continuado en la misma situacion que durante los dos dias anteriores; muy pocas operaciones en acciones del Banco Nacional, que han esperimentado una baja de 1 %, con relacion á las últimas cotizaciones de ayer. Para fin de mes abrieron á 160 cerrando á 159 1|2, con poco interés. Para Setiembre se cotizaron á 155 1|2; habiéndose hecho por todo, para ambas fechas 650 acciones.

El mercado de cédulas hipotecarias, completamente apático; no hemos tenido operaciones en las séries A y E y en la F solamente se hicieron al contado 14000 $ m|n á 81½ 1|2 5|8 y 3|4 cerrando á este precio, sin compradores.

Se decía y comentaba mucho en la Bolsa, que un conocido corredor bajista, cuya actitud y situacion no dejaba de inspirar ciertos temores, habia depositado, en la liquidacion, 180,000 $ m|n, en garantía de las acciones que tenia vendidas para este mes.

El hecho se daba como exacto.

Títulos diversos de crédito: —*Acciones del Banco Nacional*—Mercado en baja, se apuntaron:

Fin de mes	100	Acciones	á 160
"	300	"	á 159½
Setiembre 30	250	"	á 155½
	650		

Cédulas Hipotecarias— Mercado flojo, se anotaron:

Al contado	5000	Série	F	á 81½
"	2000	"	"	á 81½
"	4000	"	"	á 81½
"	3000	"	"	á 81¾
Total $ m|n	14,000			

Acciones del Banco Nacional por cuotas — Sin operaciones, cotizamos á 73.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion á la par.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 95 oro.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 175 %.

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 5 %.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 122

Gas Argentino—Ultima operacion á 1100 $ m|c.

Gas Primitivo—Ultima operacion á 1600.

Gas Buenos Aires—Id id á 125.

Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 225.

Muelle y Aduana de Catalinas—Por acciones de 1000 £—£ 900, nominal.

Deuda estrangera—Oro 94 %.

Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.

Ferro-Carril del Sud—Nominal.

Ferro-Carril Central Argentino—£ 23 por accion £ 20.

Ferro-Carril del Norte—Nominal.

Ferro-Carril de Campana—Nominal.

Propietarios de la Higiene—30 % nominal.

Tramway Ciudad de Buenos Aires—Nominal.

Fomento de Barracas—30 % premio.

Ultima hora—Muy poco se ha operado en la rueda de liquidacion, continuando los títulos flojos. En acciones del Banco Nacional, solo se hicieron 100 [illegible], fin de mes, quedando ofrecidas á 159.

En cédulas no conocemos operaciones, habia vendedores série E á 80½ y F á 81½.

Se vendieron 8300 £ en billetes de Tesorería Nacional á 109 1|2, para el Lúnes y 100 acciones de la Bolsa nueva, á la par.

En otros títulos nada se ha hecho.

Cambios—El Banco de la provincia ha girado cerca de 400,000 libras, es decir, su equivalente, en libras y francos, por el paquete del 26. Parte esta cantidad no representa en su totalidad, pedidos del comercio, pues de ellas, 150,000 £, han sido girados por el Gobierno Provincial para el servicio de los empréstitos.

En plaza cotizamos de la manera siguiente.

Bancario Nacional, sobre Lóndres 46½; id id París 4'90; Provincial id Lóndres 45½ á la vista; id id 46½ plazos; id id París y Génova 4'90 id id Amberes 4'91.

Particular, Lóndres 46½ á 3|4; París 4'88 á 4'90; Génova 4'88 á 4'90; Amberes 4'89 á 4'91; Hamburgo 3 m 95 á 96; Rio Janeiro 11650 á 700 reis; Montevideo, ofrecido al 2 % de premio.

Descuentos—Los Bancos particulares están descontando con mas liberalidad, reciben las notas de pagarés de comercio, de primeras firmas al 7 % y se ha hecho algo de segundo órden de 7 1|2 á 8 %.

El dinero en caucion de títulos, abundante, se coloca al 8 %.

Letras de Tesorería—Siempre muy buscados estos títulos, se colocan fácilmente al 7 1|2 %.

Monedas—Ha bajado bastante el oro especial. se paga por Libras 2 1|2, Napoleones 2¼, Cóndores Brasileros y Argentinos 1 %.

Toros mestizos—El señor D. Ricardo Newton ha vendido un lote de toros mestizos Durham á un precio alrededor de 700 $ *m/c*: comprador señor Vicente Collins.

Acciones á ubicar—Están muy solicitados estos títulos, ayer se han vendido por intermedio de los señores Pereira y Nevares, seis á 65000 $ *m/c*. Comprador señor Bustamante.

Se ofrecieron mas tarde, 57000 pesos por nueve acciones más, pero fué rehusada la oferta. Los vendedores piden 60,000 pesos.

Pernambuco—Estado del mercado el 9 de Agosto, segun la revista de Pereira Carneiro Cia.

La tendencia de suba que había en las carnes al empezar la quincena, ha desaparecido por la llegada simultanea de varios cargamentos y por haber sido pequeño el consumo. Los precios están flojos, cotizamos para la carne buena de Rio Grande de 4500 á 5600 y para la del Rio de la Plata de 4300 á 5800 reis.

Existencia de Rio Grande 120 á 200 arb; id Rio de la Plata 75800.

Total 196000 arrobas.

Revista de Cereales El Sr. Don Herman Altgelt en su Revista semanal, refiriéndose al mercado de cereales dice lo siguiente:

Trigos. Pocas han sido las entradas durante esta semana, sobre todo las habidas por los varios Ferro Carriles, cuyos medios de transporte no pueden dar abasto á las necesidades diarias. Así se halla apilado en Campana un lote muy fuerte de trigo del Litoral aguardando wagones.

Entró en Barracas un vapor cargado de trigo Santa Fe vendido á principios de este mes, á precio reservado.

Las transacciones en nuestros mercados del Once y Constitucion á causa de las pocas entradas, han sido relativamente insignificantes pero á precios muy sostenidos.

Se realizó un trigo "Costa" á $ 150, otro lote obtuvo la oferta de $ 155, pero el dueño la retiró. El "Salado" se paga hasta $ 145, y las demás clases en proporcion.

Es un hecho que el trigo está mas alto que las harinas y á los precios actuales de ambos artículos los molineros pierden plata. No obstante de esta anomalía, el mercado queda muy sostenido y la demanda sigue. Del Rosario nos participan una venta de 8000 fanegas trigo á $ 9, la fanega de 15 @ y á entregar en San Lorenzo. En Santa Fé están pagando $ 7 y 7.25 para la clase regular puesto en el Paso, estos precios son mas altos que los pagados hasta ahora en esta, y parece que los compradores están descontando un porvenir poco seguro.

Candeal. En via de mejora, este artículo, sigue la marcha del trigo de pan, aunque mas despacio, su porvenir depende del de las harinas granuladas.

Harinas. Es muy difícil rendir una cuenta exacta de la posicion de este polvo, que se mueve si podemos usar la espresion "por golpes". Un dia hay actividad y firmeza, al siguiente hay calma y poco interés, de repente la demanda se despierta y los compradores pagan lo que se les pide.

Así efectuaron algunas ventas considerables en el principio de la semana, pagándose la marca "Tunas" San Luis á $ 23, el "Cerro" de Bauer y Sigel á $ 28, "Cero" Vilanova á $ 21 á 22 1|2.

En su mayor parte aquellas transacciones han sido hechas por cuenta de especuladores, dirijiéndose nuestros molineros directamente ó indirectamente á sus colegas de Santa-Fé; estos en presencia de tales pedidos aumentan sus pretensiones cada dia.

Los panaderos aún no compran en mayor escala. Cierra el mercado quieto pero firme.

Maiz—Llega mucho en las plazas; la exportacion compra poco y no conocemos sino un negocio en Campana á $ 54 con bolsa puesto á bordo; hay compradores á $ 50 en Catalinas y en el Ramal.

Venta de propiedades—Hé aquí las ventas efectuadas en el dia de ayer en el Municipio, con intervencion de la Direccion General de Rentas:

Calle de Paraguay 672, de 12 metros 124 milímetros, por 28 metros 676 milímetros en $ 3303 m|n.

Garantías 505, de 7 metros 620 milímetros por 20 metros 984 milímetros en 4133 $ m|n.

Andes 496, de 25 metros 980 milímetros por 17 metros 320 milímetros en 2707 $ m|n.

Europa 26, de 15 metros 588 milímetros por igual fondo en $ m|n 1446.

Estados Unidos 42, de 8 metros 34 centímetros por 46 metros 29 centímetros en 4183 $ m|n.

Uruguay 862, de 10 metros 39 centímetros por 45 metros 46 centímetros en 3720 $ m|n.

General Lavalle entre Laprida y Gallo, de 8 metros 660 milímetros por 54 metros 471 milímetro en $ 537 con 33 centvs m|n.

Telegramas Comerciales— MONTEVIDEO, —Agosto 23 de 1884.

Al Agente—Llegó el vapor *Nord-América*, mas tarde detalles.

A la Bolsa, 3 1|4 p. m.—Génova *Nord-América*—Unificada á 56½—despues de hora á 1|4; para fin de mes á 3|8—Ningun negocio—Salen *Minerva* y *Siles*.

Frutos del país, MERCADO 11 DE SETIEMBRE. —Agosto 23 de 1884.

Han entrado 12,424 @ harina, 32 bordalesas y 23 cascos sebo, 4547 bolsas trigo, 2820 id maiz y 232 fardos pasto.

Algo limitados han sido los negocios operados en el dia de hoy, cosa que generalmente sucede los dias de pagos.

En general los frutos se mantienen en la misma posicion de los dias anteriores.

Vá en seguida el detalle de las ventas que han tenido lugar:

Lanas—Se vendieron 300 @ de borrega buena por G. y M. á $ 60 la @.

Cueros vacunos— Se realizaron 200 de campo superiores por R. Basavilbaso, á precio reservado; 100 buenos por L. Balleto, á 153 $.

Cueros lanares— Se realizaron 250 docenas de campo superiores buenos y desechos por L. Balleto, á 23, 21, 15 y 13 Rs lb; 250 buenos y desechos por M. Duggan, á 20 Rs y 12 la lb.

Trigo— Se realizaron 200 fanegas de Costa superior por S. Unzué, á $ 140; 400 superior por J. Robio, á 140; 400 francés bueno por Perez y Alonso, á 130; 1200 salado bueno y regular por Elordi, á 133, 130 y 122; 60 candeal inferior por C. y Galindez, á 105 $ la fanega.

Maiz Vendiéronse 100 fanegas morocho desgranado bueno por Perez y Alonso, á $ 45; 150 amarillo bueno por D. Perazzo, á 45; 300 morocho regular (con bolsas) por Grapiolo y Cia. á 45; 60 morocho y amarillo regular por Tarigo é hijos, á 41 $.

Harina Se vendieron 400 @ buena del Carcarañá (a-p) por C. y Galindez, á 23 $ la @.

Pasto Se negociaron 45 fardos de alfalfa buena por N. y Marquez, á $ 530, 20 regular y algo gruesa por Lartiga, á 450 $ la tonelada.

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 23 de 1884.

Llegaron 300 @ lana y á Barracas al Sud 56 bordalesas sebo, 73 fanegas maiz, 329 bolsas trigo y 1130 capones en pié.

De poca importancia han sido los negocios operados hoy.

Las llegadas de frutos continúan siendo de limitada importancia.

Ninguna variacion han presentado los precios de los frutos con respecto á los dias anteriores.

Hé aquí el detalle de las ventas:

Cueros lanares—Se han vendido 200 docenas de estacion especiales superiores y desechos por Landera, á 25 1|2, 21 y 15 Rs lb; 250 especiales y desechos por E. Belando á 25, 15; 200 superiores desechos y de cordero por R. Gutierrez, á 24, 15, 14; 80 superiores y desechos por A. Serantez, á 24, 16; 100 superiores desechos y de cordero por Leyte y Cia. á 23 1|2, 23, 16, 15, 14; 100 buenos desechos y de cordero por Chapar é hijos, á 22 1|2, 16, 15, 7; 70 de corderones y cordero por A. Bonorino, á 13; 100 de matadero superiores por E. Bonifacio, á 24 Rs la lb.

Cueros vacunos—Se han negociado 70 de campo especiales por E. Belando, á $ 160; 60 superiores por R. Gutierrez, á 158; 20 buenos por Chapar é hijos, á 156; 150 buenos por E. Bonifacio, á 156; 20 buenos por A. Serantes, á 156; 250 buenos por Leyte y Cia. á 155 $ todos con 1|2 lb.

Cueros de potro— Se negociaron 10 de campo especiales por E. Belando, á $ 55; 15 especiales por A. Serantes, á 55; 20 especiales por R. Gutierrez, á 54; 10 superiores por Chapar é hijos, á 52 $ cada uno.

Cerda de potro—Se vendieron 50 @ superior por Chapar é hijos, á $ 162; 70 especial y regular por Leyte y Cia. á 165 y 155; 20 superior por A. Serantes, á 162; 60 regular por R. Gutierrez, á 156 $ la @.

Cueros de corderito—Se realizaron 200 docenas de campo especiales por R. Gutierrez, á $ 17; 80 especiales por A. Bonorino, á 17; 200 superiores por Chapar é hijos, á 16 3|4; 500 superiores por Leyte y Cia. á 16; 200 superiores por A. Serantes, á 16 pesos la docena.

Corrales de abasto—Agosto 23 de 1884—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
J. B. Anasagasti	B. Buela	Monte	49
F. Rojas y Cia	D. Saves	G. R.	55
A. Ceballos	E. Corro	Luján	48
Duggan Hnos	P. Sesco	A. Brown	44
id	M. Villafañe	Tapalqué	65
J. Davison	E. Avellaneda	Magdalena	130
Salavarry y Mandiá	E. Olivera	Luján	91
id	F. Tejada	Merlo	20
S.F. Basavilbaso	J. Correa	Moreno	50
J. B Anasagasti	F. Barrientos	Pila	86
A. Ceballos	G. Sanchez	Matanza	19
id	G. Lima	Ajó	62
F. Rojas y Cia	J. Olivera	Magdalena	99
G. Almanza	J. Soleonchea	Matanza	39
M. Alvarez é hijo	E. Alonso	Magdalena	60
			888

Precios—Primer aparte carne y sebo 300 á 400—2° id 280 á 280—Flaco chanchería 120 á 180—Cueros de novillo 120 á 180—Id de vaca 100 á 105—Terneros año arriba 120 á 190—Se carnearon para el abasto, animales 596 y 110 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto: *Siler y Minerva* de Montevideo, *Tamar* de Southampton, *Barden Tower* de Liverpool.

El Lúnes: *Cosmos y Apolo* del Uruguay, *General Racedo, Diana, Uruguay y Meteoro* del Rosario.

Anuncian salida para hoy: *Siler y Minerva* para el Uruguay, *Taragui* para la Asuncion, *Amazone* para Burdeos, correspondencia hasta las 12 en la oficina Central de Correos.

El Lúnes: *Cosmos y Apolo* para Montevideo, *Lisabon* para Hamburgo, correspondencia hasta la 1 en la oficina Central de Correos.

MARÍTIMA— ULTRAMAR, Agosto 23 de 1884

Kahlamba Bca Inglesa de 313 ton cap J Keyne de Antonina el 1ro de Agosto, Paranaguá el 5 á Barrozo y Cia con á: B F Ramos 510 tercios con 58350 kilos yerba, Barrozo y Cia 458 tercios 600 brcs con 113138 k id; Artagaveytia hnos 650 tercios con 67576 kilos id.

Salus Lugre Inglés de 315 ton cap R Emerson de Paranaguá el 12 de Agosto á B F Ramos con, á: Artagaveytia hnos 506 surrones yerba; F Mendez 287 id 50 brcs 25 1|2 id yerba, A Rusca 341 brcs 100 1|2 id yerba; B F Ramos 985 surrones yerba.

Tycho Brahe Vapor Inglés de 1358 ton cap J P Gregorio de Lóndres el 17 de Julio; Amberes el 22 á E Norton Cia con: órden 168 btos droguería; Parry Cia 1000 btos mrcs; órden 4 cuñetes ácido cítrico; Shaw Hnos 33 btos estopa J M del Carril 2 toros en pie; E Tornquist 4 id; órden 4 canastos art de tierra; Costa C E Getting 500 cascos cemento; Shaw hnos 1 c mrcs; A Rivolta C Cia 1 c id; F-C del Sud 1533 bultos materiales, órden 16 fdos papel; Dundee Bemberg H Cia 20 fdos lona; Drabble hnos 20 id. órden 17 id; Amberes—Storni T 65 cascos 20 c zinc Apestoguy hnos 25 fdos papel, órden 38 btos mrcs 40 c 5 canastos 1 barril aparatos eléctricos; Drabble hnos 4 c algdns, Fernandez Cia 3 fdos casimires 6 id tjds 3 c paños, Ledesma hnos 500 c velas 1 c mtras; Rocha hnos 200 c quesos, L Borel 50 c id, C Zorraquin 3 fdos papel; Bemberg H Cia 3 c tjds, Ledesma hnos 50 fdos almidon; J P 20 rollos papel; E B 11 id, Harlt E Cia 1 c tjds P y E Matthey 110 c tejas; J M Challe 1 c sombreros, L Bonich 1 c mrcs, órden 1 c id, G Mongillot 5 c id Aubin y D 1000 c vidrios 50 c id Burgand y P 3 c tjds S M Garault, 3340 rollos alambre órden 2061 barras 364 atds fierro 1138 barras 589 btos fierro Patterdam Arning y H 15 c cerveza, C Y 250 c mrcs Amsterdam, G Gran 40 btos quesos.—Paris, P Curutchet 2 c mrcs T Yost Cia 1 c id, órden 7 c id Navarra y L 9 c id. Basle—A Barran 21 btos quesos, L U Jucca 1 c musicas; H Rung 1 c papel Liverpool, órden 258 atds 2757 barras fierro á D.G. 500 c fierro galvanizado, Drysdale Cia 1066 btos fierro y flejes 5022 btos alambre y fierro Rio Janeiro L Carsoglio 1500 cascos de bananas 31 b astas 8 btos plantas, órden 1500 cachos de bananas

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Compañía Italiana de óperas bufas y cómicas Lambiase y Crodara dirijida por el artista Filipo Bergonzoni. 2ª funcion de la segunda temporada Domingo 24 Agosto Se pondrá en escena la ópera bufa en tres actos **Crispino e la Comare**.

TEATRO NACIONAL — COMPAÑIA dramática del teatro español de Madrid dirijida por el primer actor D. Rafael Calvo Domingo 24 de Agosto 28ª funcion de abono segunda representacion de la magnífica y aplaudida leyenda titulada **En el Seno de la Muerte** El juguete cómico en un acto y en verso, titulado **El padre de la criatura**

TEATRO DE VARIEDADES — EMpresa Ballesteros y Cia. Compañía de zarzuela española, dirijida por el primer tenor D. Cristóbal Galvan y de la que forman parte las eminentes primeras tiples Sras Julia Cifuentes y Elisa Correa. Domingo 24 Agosto de 1884 Se pondrá en escena la grandiosa zarzuela en tres actos titulada **Barba Azul ó Barbe Bleu**

TEATRO DE LA OPERA COMpañía Massenet Domingo 24 Agosto Se pondrá en escena en 5 actos **Frou-Frou**.

AVISOS FUNEBRES

Lorenza L. de Palacios
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Agosto de 1884
Gerardo Palacios esposo sus hijos Jacinto, Gerardo, Nicolás, sus hijas é hijos políticos invitan á sus relaciones y amigos quieran acompañarlos hoy Domingo 24 á las 5 de la tarde, a conducir sus restos al Cementerio del Norte, favor á que quedarán agradecidos.
Casa mortuoria Garantías 578, hoy Rodriguez Peña.
Unica invitacion. a24-1p

Tránsito Alvares
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Agosto de 1884
Su padre Tomás Alvarez, esposa y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, á acompañarlos á conducir los restos mortales de dicho finado al Cementerio del Norte, hoy Domingo 24 á las 2 de la tarde.
Favor que sabrán agradecer
Casa mortuoria, Chile 890. a24-1p

Gustavo Suarez
(Q. E. P. D.)
Falleció el 12 de Junio de 1884
Sus padres José María Suarez y Manuela L. de Suarez, sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á su relacion, á rogar por el alma de dicho finado, á las misas que tendrán lugar el Martes 26 del corriente, en la iglesia de S. Miguel Arcangel de 9 á 11, favor que quedarán eternamente agradecidos. La familia asistirá á la misa de once
Unica invitacion
a23 v26

Luisa Figueroa de Suarez
(Q. E. P. D.)
Falleció el 2 de Enero de 1882
Jesus S. de Figueroa madre, Feliciano José Juan, Clemente María y Josefina Figueroa hermanos, suplican á las personas de su relacion, se dignen asistir á las misas que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrarán en el templo de S. Francisco, el Mártes 26 del corriente de 9 á 11 de la mañana
La familia concurrirá a la misa de once
a23v25

Juliana Figueroa de Beascoechea
(Q. E. P. D.)
Falleció el 24 de Junio de 1884
Cárlos Beascoechea esposo, Julia Beascoechea hija, Jesus S. de Figueroa madre, Feliciano, José, Juan, Clemente, María y Josefina hermanos, con los demás deudos, ruegan á las personas de su relacion, se dignen asistir a las misas que, por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará en la Iglesia de S. Francisco, el Mártes 26 del corriente de 9 á 11 de la mañana
La familia asistirá á la misa de once
a23v26

Josefa Suares de Escot
(Q. E. P. D.)
Falleció el 25 de Agosto de 1883
La familia invita á sus relaciones á las misas generales que por el descanso eterno de su alma, se dirán el Lúnes 25 del corriente, de 9 á 11 a m., en el templo de S. Miguel. La familia asistirá á las 11.
a21v24

AVISOS NOTABLES

Ferro-Carril del Oeste

DEL

PERGAMINO A ROJAS

Desde el 1° de Setiembre hasta nuevo aviso

Horario para trenes de pasajeros

SALIDAS		REGRESOS	
Tren núm 3	a. m.	*Tren núm 14*	a. m.
Once	6.45	Rojas	9.10
Lujan (llegada)	8.10	Ortiz Basualdo	9.50
" (salida)	8.20	Pergamino lleg.	10.30
Pergamino (lleg.)	1.15	" (salida)	10.45
" (salida)	1.30	Lujan (llegada)	3.85
Ortiz Basualdo	2.10	" (salida)	3.55
Rojas	2.50	Once	6.

Buenos Aires, Agosto [illegible] de 1884—El Gerente.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las Cédulas de las Séries A, B, E y F, con cupon de 30 de Setiembre y 1° de Octubre; han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pfts.
[5] 272 470 551 790 1178 1830 2455 2697 4282 5018
[5] 296 490 566 888 1415 1837 2465 2815 5289 6217
70 303 510 736 878 1633 1023 2486 2946 5653
145 357 520 737 800 1690 2957 2603 3224 5729
239 415 530 708 085 1824 7060 2876 4131 5760

Série A de 400 pfts
220 5220 0202 14036 18456 24170 28405 32087 41687
230 5485 9812 14048 18520 24107 28414 32107 41927
282 5026 0405 14061 18540 24311 28568 32136 42072
716 5701 0466 14075 18557 24369 28560 32408 42108
1017 5873 0644 14130 18594 24704 28594 32487 42440
1109 6061 0759 14201 18647 24032 28076 32512 42462
1113 6163 9965 15598 18752 25125 28977 32513 42675
1166 6170 10218 15032 19145 24169 29240 32730 42756
1281 6223 10302 15716 19213 25654 29204 32960 42970
1343 6264 10318 15814 19273 26243 20587 32996 43003
1368 6357 10461 15886 19381 26282 20607 33128 43117
1545 6408 10520 16434 19004 26376 29688 33171 43197
1623 6414 10530 16550 19818 26587 29695 33509 43329
1827 6655 10562 16050 19016 26022 29945 34157 43571
1072 7007 10644 16759 20484 25730 30082 35641 43601
2232 7028 11002 16775 20502 26063 30150 35720 43808
2748 7062 11144 16780 20838 27057 30265 35784 43022
3003 7241 11173 16806 21068 27250 30302 35883 43027
3053 7308 11349 16972 21450 27237 30311 36008 43081
3098 7410 11468 17088 21557 27329 30388 37082 44146
3227 7515 11978 17251 21649 27502 30392 37154 44314
3408 7519 12322 17321 21665 27528 30580 37539 44453
3445 7650 12447 17365 21702 27557 30640 37665 44579
3502 7741 12521 17432 21022 27501 30904 39100 44700
3814 7832 12678 17401 21985 27581 31003 39201 44826
3803 7043 12704 17614 22388 27606 31000 39344 44830
4108 8006 12758 17725 22726 27772 31261 39561 45212
4138 8200 12838 17768 22742 27843 31393 39968 45637
4253 8318 13035 17833 22823 27855 31472 40102 45706
4329 8340 13256 18039 22943 27894 31473 40203
4405 8800 13353 18077 23031 28007 31503 40558
4476 8880 13553 18145 23055 28143 31598 40638
4603 8710 13573 18316 23170 28251 31606 40686
5106 9028 13595 18370 23283 28320 31728 41306
5116 9149 13888 18434 23772 28342 32030 41404

Série A. de 200 pfts.
120 304 757 1021 1066 1341 1418 1654 1982
227 377 904 1037 1102 1359 1419 1700 4284
248 620 1010 1042 1141 1401 1651 1800 4914

Série A. de 100 pfts
272 702 1136 2118 2442 3220 3575 7231 8704
558 738 1207 2319 2456 3263 3865 7343 8014
625 862 1497 2377 2769 3282 6530 8078 8026
654 1086 1765 2382 3106 3480 6935 8236

Série A de 50 p. fts.
52 255 665 708 818 1037 1200 3350
90 458 698 709 906 1183 1547 3620
96 504 701 718 1036 1189 1834

Série B de 1000 $
37 47 190 382

Série B de 400 $
272 290 680

Série E de 1000 $
92 1108 2242 2808 4075 5188 6206 7058 8611
172 1213 2302 3721 4136 5248 6300 7180 8872
198 1601 2551 3758 4041 5800 6070 7241 9186
289 2031 2697 4040 4963 6090 7054 8200 9047
341

Série E de 100 pfts
222 2339 3766 4777 6036 7053 7186 8461 9120
305 2465 3662 4867 6105 7065 8000 8534 9131
398 2634 4101 5039 6132 7086 8039 8596 9137
625 2721 4276 5045 6285 7131 8054 8510 9174
1072 3161 4265 5413 6289 7216 8174 8710 9241
1143 3168 4378 5481 6574 7616 8197 8714 9250
1388 3269 4439 5511 6043 7050 8216 8865 9390
1431 3357 4578 5653 6730 7759 8264 8859 9444
2277 3419 4608 5820 6778 7853 8374 8909 9499
2317 3476 4677 5651 6927 7880 8406 9031

Série E de 200 pfts
601 1453 1835 2463 3005 3245 4192 4537 4612
709 1545 1945 2586 3055 3432 4294 4583 4926
1067 1736 2372 2728 3207 3713 4510 4591 4982

Série E de 100 pfts
285 1190 2404 2737 2817 2905 3055 3254 3420
337 1211 2481 2742 2819 2930 3150 3296 3446
330 1484 2516 2773 2823 2940 3212 3316 3524
745 1760 2520 2704 2856 2960 3223 3334 3515
753 2053 2600 2801 2873 3016 3251 3397 3604
925 2352 2732

Série E de 50 pfts
20 188 639 1780 2412 2612 2713 2764 2805
42 383 728 1032 2551 2651 2735 2779 2858
43 342 763 1344 2567 2661 2760 2787
172 550 818 2210 2804 2656

Série F de 1000 ps m|n
117 198 684 903 973 1644 2661 3078 3665
172 590 842 952 1131 2142 2276 3059 4172

Série F de 400 ps. m|n
58 621 817 1490 1895 2470 3566 4046 4527
516 638 916 1547 1807 2659 3845 4290 4610
369 668 1268 1693 2336 2921 3917 4292 4820
577 750 1312 1754 2410 3502 3975 4341 5259
556

Série F de 200 ps m|n
298 651 1418 1880 1931 2000 2219 2241

Série F de 100 ps m|n
651 1378 1713 2591 2818 [illegible] 4844 5248
750 1622 1900 2703 3396 [illegible] 5025 5569
944 1707 [illegible] 2780 3800 [illegible] 5083

Série F de 50 ps m|n
22 386 648 794 1005 1256 1673 2068 2301
87 426 680 853 1012 1391 1761 2077 2310
90 492 690 880 1020 1553 1883 2100 2308
103 519 700 807 1026 1563 1808 2114 2433
188 552 759 868 1174 1608 2018 2276 1477
[illegible] 626 787 904 1175 1572 2019

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesorería del Banco desde el 1° del próximo Octubre, para cobrar el capital y cupon respectivo, y en cualquier tiempo los q' retengan las CÉDULAS RESCATADAS EN SORTEOS ANTERIORES que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen

Série A de 1000 pfts.
171 524 1084 1377 1918 2258 2555 2948
284 610 1285 1408 2160 2362 2721 2982
320 808 1311 1402 2222 2484 2985

Série A de 400 pfts
240 4731 8545 14651 18480 24070 28010 32575
250 4766 8590 15154 18604 24088 28911 32648
251 4800 8801 15369 18619 24872 28934 32805
253 5006 8093 15438 18620 24883 28979 32946
255 5007 8646 15561 18641 24915 29023 32948
256 5010 8870 15701 18662 24918 29218 33053
123 5213 8685 15807 19433 24078 29254 33056
550 5218 9003 15818 19474 24980 29330 33057
563 5270 9020 15875 19500 25470 29914 33058
607 5560 9113 15909 20011 25613 29969 [illegible]
886 5818 9487 16033 19867 25616 30022 [illegible]
937 5871 9760 16151 20011 25957 30030 [illegible]
1111 6002 9828 16247 20062 25983 30034 36643
1230 6215 9845 16426 20210 26368 30110 37796
1406 6316 9886 16462 20319 26450 30440 38205
1500 6380 10098 16529 20478 26465 30611 38067
1562 6518 10358 16575 20518 26485 30678 [illegible]
1826 6751 10447 16662 20835 26535 30685 [illegible]
2700 6816 10610 16616 21163 26565 31005 39065
3184 7021 10968 16802 21500 26651 31010 39530
3211 7182 11610 16808 21817 26672 31191 40364
3361 7184 11655 16809 22070 26743 31202 42202
3422 7444 11991 16912 22440 27068 31328 42470
3609 7447 12008 16013 22530 27130 31361 43017
4031 7458 12014 17051 22531 27205 31304 43219
4040 7510 12077 17826 23359 27553 31504 43233
4175 7585 12320 17558 23381 27048 31753 43242
4194 7622 12475 17690 23424 27705 31761 44011
4195 7838 12478 17770 23573 27805 31854 44076
4259 7630 12655 17843 23640 28092 32025 45816
4260 7903 13118 17958 23909 28141 32053 45416
4343 7966 13208 17079 24278 28326 32252 45832
4481 7072 13397 18033 24393 28349 32291 45021
4486 8025 13560 18085 24433 28429 32400 45652
4543 8027 13562 18226 24595 28508 32402
4540 8075 14037 18234 25618 28625 32432
4727 8532 14841 18238 23865 28009 32480

Série A de 200 pfts
134 281 927 1738 1893 2307 2800 3107 3463 4616
163 307 1065 1747 2194 2416 2821 3105 3458 4645
176 609 1144 1885 2276 2470 2986 3371 3475 4229
241 618 1182 1889 2342 2648 3100 3401 4015

Série A de 100 pfts
8 326 918 1635 2462 3088 3868 4035 5123 7164
25 408 920 1808 2468 3238 3926 4008 5312 7701
27 441 1201 1928 2470 3269 3954 5017 5363 7710
28 481 1202 1945 2022 3285 4104 5075 5429 7716
32 769 1423 1974 2688 3288 4207 5076 5480 8120
35 870 1542 1995 2693 3369 4314 5117 5558 8757
146 881 1543 2046 2830 3403 4473 5118 5502 8837
161 901 1544 2075 2844 3502 4623 5120 5610 8807
183 903 1545 2250 2872 3825 4628 5121 5668

Série A. de 50 pfts.
261 276 686 763 996 1063 1110 1172 2036 3520
266 317 700 783 973 1064 1141 1203 3138 3855
268 603 730 829 1042 1109 1152 1520 3435 3925
275 666 753

Série B. de 1000 pfts
1 467

Série B de 100 pfts
251 768 775 845 839 936

Série B. de 200 pfts.
11

Série B. de 100 pfts.
96 128 224

Série C. de 400 pftes.
233 235 237 238 242 245 246 800

Série C. de 100 pfts.
374

Série D. de 400 pfts.
25 28 131 160 263 401

Série E. de 1000 pfts.
90 1253 2028 4456 7916 9492 9664 10242
279 1270 3204 5199 8043 9648 10013
352 1491 3580 5087 8561 9683 10017
1219 1765 3701 7488 8869 9723 10117

Série E de 400 pfts.
1542 2778 3850 4211 4766 5346 6535 7788 9350
2303 3224 3868 4418 4760 6141 6699 7813 9511
2304 3353 4023 4519 4915 6248 7009 8455 9716
2477 3756 4007 4503 5226 6517 7453 8489

Série E de 200 pfts.
1509 1514 2035 2287 2648 3219
1510 1831 2153 2300 2687 4013

Série E. de 100 pfts.
94 2611 3045 3237 3369 3514
228 2616 3063 3265 3391 3525
313 2733 3069 3274 3392 3539
400 2757 3115 3295 3421 3556
444 2789 3118 3300 3430 3463
588 2840 3124 3320 3163 3564
747 2875 3163 3321 3466 3572
2038 2911 3173 3322 3408 3605
2163 2928 3205 3333 3470 3619
2351 2996 3225 3330 3506

Série E de 50 pfts
488 1939 2454 2751 2774 2803 2822
571 2234 2591 2703 2781 2809 2853
1709 2360 2594 2771 2799 281

Série F de 1000 pesos m|n
1079

Série F de 400 pesos m|n
680 1585 2434 3348

Série F de 200 pesos m|n
681 697 991

Série F de 100 pesos m|n
187 359 1770

Série F de 50 pesos m|n
254 589 1187

Buenos Aires, Agosto 18 de 1884.

José M. la Fuente.
Secretario

✝

Don Benjamin Zubiaurre

Falleció el 22 del presente

Sus hijos y demas deudos ruegan a sus relaciones se sirvan acompañarlos a conducir sus restos de la Estacion Central al Cementerio del Norte, hoy 24 a las 10 a. m.

Favor que agradeceran.

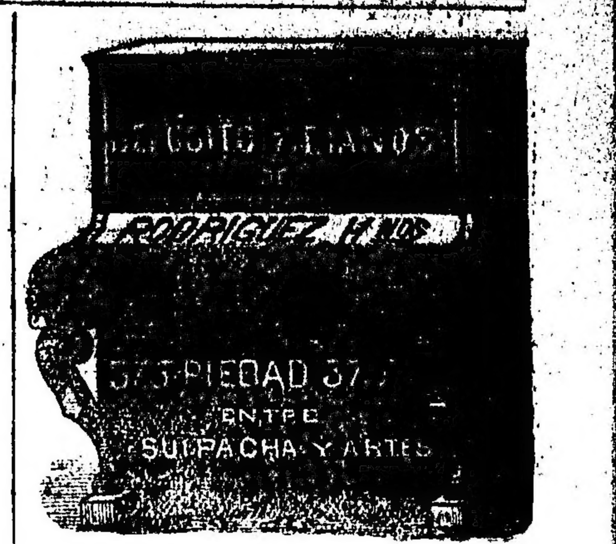

PIANOS

Desafiamos toda competencia en
ELEGANCIA
DURACION
EXELENCIA
Y BARATURA

Taller sin rival
Para composturas de pianos
RODRIGUEZ H'NOS.
375-PIEDAD-375
Entre Suipacha y Artes
a12 pm

ESTRACTO DE TABACO

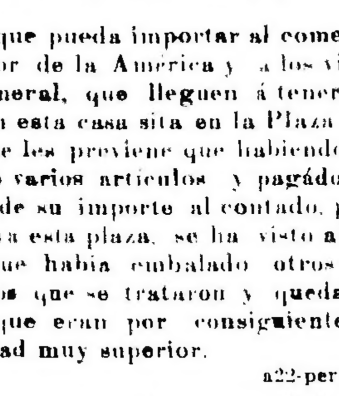

"LA SARNA" MARCA DE FABRICA — "THE SCAB" TRADE MARK

El especifico mas seguro y barato para curar la sarna de las ovejas.
En venta por mayor y menor
A. C. Besseln Cia 439 Buen Orden 471
Frente a la Plaza Concepcion
Miguel Lanus 369 Rivadavia 369
Unico agente en Bahia Blanca
Eduardo R. Coelho. a22v30s

CASA TESTOLINI
EN VENECIA

Por lo que pueda importar al comercio importador de la América y á los viajeros en general, que lleguen á tener negocios con esta casa sita en la Plaza San Marcos, se les previene que habiéndosele comprado varios artículos y pagádosele la mitad de su importe al contado, para remitirlos á esta plaza, se ha visto al recibirlos que habia embalado otros que no aquellos que se trataron y quedaron elejidos, que eran por consiguiente de una calidad muy superior.

a22-perm.

CAMPO
En Bahia Blanca

Se arriendan tres leguas de campo en los Saladillos de Montoya, donde esta ubicada la primera estacion del Ferro-Carril del Sud, denominada Napostá, á cinco leguas de Bahia Blanca. Campo flor con aguada permanente. Ocurrir calle Victoria 237, y en Bahia Blanca a los Sres. Prado y Mayo.

a19 v4s

AVISO

La Compañia Union Telefónica, pone en conocimiento de sus abonados que se halla actualmente mudando su Oficina Central á los altos del mismo edificio.

El servicio telefónico no será interrumpido, pero rogamos encarecidamente á los abonados, disimulen por las deficiencias que pudieren ocurrir a22 v29

LA

PINTURERIA
De Monserrat

ESTABLECIDA EN

BUENOS AIRES

Calle Moreno
Y BUEN ORDEN N. 160

NO TIENE SUCURSAL
NI
EN BAHIA BLANCA
NI EN OTRA PARTE

E. FORGUES,
AUBINE Y DESPAUX

a7 v7 S

ACADEMIA BRITANICA

253-Calle Chile-253
DIRECTOR: ROBERTO BIRD
ENSEÑANZA
Primaria, Secundaria y Mercantil

jn22 perm

Fabrica de flores

Establecida en la calle Florida se ha trasladado á la de Perú 153. Con este motivo ofrece nuevamente sus trabajos en todo clase de adornos de flores, segun lo deseen las señoras elegantes y de buen gusto de esta culta sociedad. a19 v24

CLOROSIS ANEMIA
PALIDEZ
Empobrecimiento de la Sangre

El HIERRO BRAVAIS
es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

El HIERRO BRAVAIS
no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.

El HIERRO BRAVAIS
no tiene ningun sabor, ni olor, y no comunica al vino ni á ninguno de los líquidos con que se debe tomar.

El HIERRO BRAVAIS
es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas, resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

El HIERRO BRAVAIS
no ennegrece jamas la dentadura

M. BRAVAIS no garantiza la eficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su Firma impresa en rojo.

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

Venta por Mayor Sres BOURDON y Ca Calle St-Lazare, 40, Paris

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

SONAMBULA
ANITA CLARO VIDENTE

Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.
CALLE DE SALTA Núm. 611
Entre San Juan y Cochabamba
j24 v24ag

Vino "M. Perera e hijos"
DE VALENCIA
A los consumidores del vino marca "Perera"

De acuerdo con lo que dispone la clausula 1ª del art 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal del 7 de Noviembre 1883, nos presentamos como resulta de los siguientes documentos al señor Químico Municipal Dr D. Pedro N. Arata, solicitando el análisis de los vinos que introducimos á esta plaza con el fin de hacer constar autoritativa y científicamente su buena calidad y sus condiciones saludables, y obtenido el resultado que nos proponiamos, publicamos esos documentos con el fin de que nuestra clientela y los consumidores de dicho artículo puedan apreciar la buena naturaleza de los vinos mencionados

Buenos Aires, 16 de Agosto de 1884

GANDOLFI & MOSS

Buenos Aires, Agosto 4 de 1884

Señor Dr D. Pedro N. Arata Gefe de la Oficina Química Municipal Muy señor nuestro — Teniendo nuestra casa en los depósitos fiscales de las Catalinas **450 pipas, 50 medias y 100 cuarterolas** vino español marca "M. Perera e hijos" de Valencia, con contramarca "G & M. Buenos Aires", introducidas por el vapor *Rouen* á nuestra consignacion, por la presente venimos á pedir á Vd., de acuerdo con el art 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, se sirva ordenar se practique un análisis químico del vino que compone la citada partida, y una vez hecho, se nos dé copia testimoniada de el, espresando al mismo tiempo, si reune ó nó, las condiciones requeridas por esa Oficina, para poderse espender al público.

Saludan á Vd con toda consideracion S. S. S.

GANDOLFI & MOSS

CERTIFICADO

El infrascrito certifica que las muestras de vino de la marca **PERERA** é hijos introducido por los Sres. Gandolfi & Moss y tomadas en la **Aduana de las Catalinas**, por empleados de esta oficina y a eleccion de estos, en una partida de 600 seis [illegible] pipas, medias y cuartas han sido sometidas al analisis, dando los resultados siguientes:

MUESTRA Num. 1		MUESTRA Num. 2		MUESTRA Num. 3	
Vino carlon **Perera é hijos**		Vino carlon **Perera e hijos**		Vino carlon **Perera e hijos**	
Mezcla de las pipas Num. 10,404, 9,940, 9,186 y 10,378		Mezcla de las medias pipas Núm. 10,131, 10,138, 10,356 y 10,137		De la media pipa Num. 10,142	
Densidad	1,0012	Densidad	1,0015	Densidad	1,0029
Alcool en volumen por 100	18,00	Alcool en volumen por 100	17,50	Alcool en volumen por 100	17,60
Extracto seco por litro	41,10	Extracto seco por litro	49,85	Extracto seco por litro	55,30
Cenizas por litro	[illegible]	Cenizas por litro	3,65	Cenizas por litro	3,35
Azucar reductor por litro	19,50	Azucar reductor por litro	26,31	Azucar reductor por litro	25,65
Acidez, en S O 4 H2 por litro	3,3	Acidez en S O4H2 por litro	3,69	Acidez en S O4H2 por litro	3,75
Enyesado por litro, *menos de*	2,00	Enyesado por litro, *menos de*	2,00	Enyesado por litro, menos de	2,00
Observacion polarimétrica, izquierda	1,70	Observacion polarimétrica, izquierda	2,20	Observacion polarimétrica, izquierda	2,20
Materia colorante	Enocianina	Materia colorante	Enocianina	Materia colorante	Enocianina

Deducimos por consiguiente que las muestras analizadas deben ser clasificadas como BUENAS

A pedido de los interesados se les espide el presente en Buenos Aires á 14 de Agosto de 1884.

Firmado—*PEDRO N. ARATA.*
Gefe de la Oficina Química Municipal.

MALES DE ESTOMAGO — ESTREÑIMIENTO DE VIENTRE
ENFERMEDADES INTESTINALES

CHARBON DE BELLOC
CARBON DE BELLOC

APPROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Las observaciones hechas en el informe aprobado por la Academia de Medicina de Paris prueban: 1° que el carbon, del modo que el Sr **BELLOC** le prepara, es el único que da resultados satisfactorios; 2° que este carbon produce en el estómago una sensacion agradable, aumenta el apetito, acelera la digestion y hace que desaparezca el estreñimiento de vientre.

El carbon de **BELLOC** se toma en forma de polvo ó de pastillas. A cada frasco de polvo y á cada caja de pastillas acompaña una instruccion detallada.

Como garantía exíjase la firma. Dr Belloc

VENTA POR MENOR: EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS

Fabricacion por mayor: en la casa L. Frère & Ch. Torchon, PARIS, 19, rue Jacob.

Martini y Rossi

Sucesores de Martini Sola y Ca. — (Torino)

CASA EN BUENOS AIRES

Gran Fábrica de Vermouth, Fernet, Licores, Jarabes y Estractos

DEPOSITO DE VINOS ITALIANOS

EN CASCOS Y EMBOTELLADOS

Únicos representantes del viñedo de los señores Ingham Withaker para

LOS VINOS FINOS DE MARSALA

El primero de Agosto próximo empezará la venta de los productos de esta nuestra nueva Fábrica, establecida bajo la razon social de

FILIALE MARTINI & ROSSI

FABRICA: Calle Santa-Fé número 1110

ESCRITORIO: Calle San Martin números 193 y 195

E. DELLA CHA

Unico encargado para la venta

J24 v21 Ob

Oriza-Tónica

AGUA VEGETAL CON LOS PERFUMES ABAJO EXPRESADOS:

CALIDAD SUPERIOR

Para [illegible] los Cabellos y conservar bien la Salud de la Cabeza

[illegible] de las sustancias detergentes y corroborantes [illegible] se cuida bien de la limpieza y de la [illegible] se impide la caida del pelo. Sus perfumes [illegible] olor despues de haberse servido de ella.

PERFUMES DIVERSOS

[illegible]	ORIZA DE LAS PAMPAS	YLANG YLANG
[illegible]	JASMIN D'ESPAGNE	FOIN FRAICH' COUPÉ
MOUS-ROSE	TREVOL	VIOLETTE DES BOIS
[illegible]	ESS. BOUQUET	OPOPONAX

HELIOTROPE BLANC

L. LEGRAND, Perfumista, Proveedor de varias Cortes extrangeras

PARIS — 207, rue (calle) Saint-Honoré, 207 — PARIS

DEPÓSITOS EN LAS CASAS DE TODOS LOS PRINCIPALES PELUQUEROS Y PERFUMISTAS

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

LINEA REGULAR POSTAL

DE PAQUETES ITALIANOS

ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer orden. Iluminacion eléctrica. Tratamiento y servicio escepcional

SALIDAS FIJAS

De Genova a Buenos Aires, el 1 y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES

1a. clase $f. oro 150 — 2a. clase $f. oro 120 — 3a. clase $f. oro 30

El espléndido y rápido vapor "ADRIA" Saldrá el 18 de Setiembre para GENOVA Y NAPOLI

El espléndido y rápido vapor "UMBERTO I" Saldrá el de Agosto para BARCELONA Y GENOVA

Viage rapidisimo en 18 dias de navegacion

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societa Italiana Trasporti Marittimi RAGGIO y Ca. — Con los siguientes vapores: SIRIO, PERSEO, ORIONE. Agentes: LAVARELLO y Ca. CALLE DE CORRIENTES NÚM 75

Societa R. PIAGGIO & F. — Con los siguientes vapores: UMBERTO I, MARGHERITA, L'ITALIA. Agentes: ERNESTO PIAGGIO. CALLE 25 DE MAYO NÚM. 192

LOTERIA DE BUENOS AIRES

PREMIO MAYOR

PESOS 40,000 M. N. ORO

CON DEPOSITO EN EL BANCO DE LA PROVINCIA

EN VALORES

Por el importe del premio mayor de $ 40,000 mln. oro

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el [illegible] al 16999. El valor del billete es de 10 pesos m|n. dividido en quintos de 2 ps. m|n. oro. Los billetes son litografiados en papel blanco tinta azul y rosada, numeracion negra, al reverso [illegible].

Fechada 23 de Agosto de 1884

PROGRAMA:

16,000 billetes á 10 pesos m|n.	$ m|n	160,000
Deduccion 25 p8	" "	40,000
75 p8 al público	$ m|n.	120,000

PREMIOS:

1	de	40000	$ m|n 40,000
1	"	4000	4,000
2	"	2000	4,000
8	"	800	6,400
12	"	400	4,800
84	"	80	6,720
140	"	60	8,400
1162	"	40	46,480
1410	suertes ó 7000 quintos		$ m|n 120,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador de los billetes todos los dias hábiles en el escritorio Reconquista 264 y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el estracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital y paga por él todas las suertes; por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la Administracion General de dicha lotería el dia 23 de Agosto á las 10 de la mañana.

a3 v23 LA EMPRESA.

Depósito en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de América.

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

POR EL MISMO

Unico remate de Carneros

DE LA

Estancia Negrete

Propiedad del Sr. don David A. Schennan

CARNEROS RAMBOUILLET

Idem Negretes

Animales notables por su tamaño

En nuestra casa, Alsina N. 78

El Miércoles 3 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del Establecimiento arriba indicado los siguientes animales.

Detalles mañana. a24

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una pintoresca Chacra

SOBRE LAS BARRANCAS

De San ISIDRO

Con frente al Rio de la Plata

PERTENECIENTE

A la testamentaria de doña Dolores Reynoso de Pacheco

Dividida en 34 LOTES

Tasacion total

PESOS 195,668 MON. NAC.

BASE 2|3 PARTES

Ps. 130,579 mln.

En la misma chacra

El Domingo 21 de Setiembre, [illegible] remataremos [illegible] por orden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos [illegible] testamentaria de la Sra. Dolores Reynoso de Pacheco.

La propiedad [illegible] dividida en 34 lotes.

Para ver los títulos el detalle de las tasaciones ocurran á la Escribania del Sr. D. Dario Beccar, Victoria 169 ó á nuestra casa Alsina 78, donde habrá planos á la disposicion de los interesados.

El detalle y tasaciones de los lotes salen en los diarios "La Pampa" y "La Libertad". a24

POR EL MISMO

Cuarto Lote

DE 30 NOTABLES

Moruecos y 5 Ovejas

Sangre pura Rambouillet

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

LAS ACACIAS

Propiedad de los señores

Eduardo Olivera hnos.

En nuestra casa, Alsina 78

El Mártes 2 de Setiembre á las 2 de la tarde, Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la acreditada cabaña Las Acacias estacion Olivera sobre el ferro-carril del Oeste propiedad de los Sres. Eduardo Olivera Hnos. 30 espléndidos carneros Rambouillet argentinos y 5 ovejas, animales del mas puro origen habiendo los Sres. Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros, á fuerza de su prolija seleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleada durante un largo plazo de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

Cuando se llega á las alturas que hoy tienen los carneros de Las Acacias, que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto más que los primeros estancieros que han comprado estos animales están [illegible] de los resultados obtenidos.

Podemos [illegible] que este lote que se pone á venta, [illegible] con de los criadores, y los invitamos pasen á examinarlos 4 dias antes del remate á nuestra casa Alsina 78. a24

POR EL MISMO

DE 12 CARNEROS

Y 6 BORREGAS

Sangre pura Rambouillet

[illegible] ESTANCIA

El MEDANO BLANCO

Propiedad de la señora

JULIANA M. DE ROCHA

En nuestra casa, Alsina N. 78

El Lunes 1º de Setiembre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes del establecimiento arriba mencionado [illegible] Suare

12 carneros 6 borregas Rambouillet.

Estos animales son todos de 15 meses de edad con once meses de lana.

Este establecimiento presenta por primera vez sus productos [illegible] á los señores criadores [illegible] de la bondad del [illegible] de paso, [illegible] la produccion de la cabaña de los Sres. Edo. Olivera y Hnos. y con ovejas [illegible] especiales.

Los animales podrán verse desde el 26 del corriente mes, en nuestra casa Alsina 78. a24

POR EL MISMO

Valiosa Propiedad

En el centro de la ciudad

Barrio Comercial

4 fincas altos y bajos

Esplendidos almacenes

Calle Victoria 306, 308 y 310

Entre Piedras y Tacuarí

AD-CORPUS

BASE DE VENTA

Ps. 1.700,000 m|c.

El Jueves 4 de Setiembre

A las 4 de la tarde

Procederemos á la venta al mas alto precio que esceda de la ínfima base de 1.700,000 ps m|c por órden terminante de sus propietarios, la magnífica y central propiedad arriba indicada, compuesta del modo siguiente.

El terreno mide 11 metros 722 mlts de frente al Norte por 60 mts 80 mlts de fondo.

Edificio alto 2 casas perfectamente iguales y compuestas cada una de un gran salon á la calle, dos salones mas divididos por grandes postales, de manera que en cualquier momento se puede hacer de los tres un espléndido salon de 20 metros de largo 3 hermosas piezas completamente independientes con cielos razos de yeso, chimenea y persianas, una gran galeria con balcon á la calle y la cual tiene entrada á los salones 7 piezas mas ricamente empapeladas y con cielos razos, cuarto de baño, cocina, sumidero, letrina y demás comodidades necesarias á una casa de familia.

Edificio bajo—2 magníficos almacenes de 40 metros de largo; teniendo en el fondo una casa para familia de 7 piezas, cocina, letrina y algibe.

Toda la casa tiene gas y aguas corrientes.

Encontrándose esta propiedad en uno de los parajes mas centrales y comerciales de esta ciudad, nos parece innecesario el recordar á los señores capitalistas lo conveniente que les sería adquirir una finca como esta máxime cuando la base para la venta es sumamente baja.

Los títulos son perfectos.

Por mas datos á nuestro escritorio, Alsina 78. a21

POR EL MISMO

DIEZ ESPLENDIDOS

Carneros Negrettes

LINDOS ANIMALES

Todos ellos de quince meses de edad

Procedentes de la cabaña

"El Oratorio"

Propiedad del señor don Manuel J. Guerrico

Dirigida por D. G. Haunschild

EL MARTES 2 DE SETIEMBRE

A las 2 y 1|2 de la tarde

En nuestra casa, Alsina 78 a24

POR EL MISMO

LINDOS CARNEROS

Rambouillet sangre pura

Hijos de carneros de la cabaña Nacional de Francia

[illegible]

El Espartillar

PROPIEDAD DEL Sr. JUAN FAIR

Dirigido por el señor T[illegible]

En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 3 de Setiembre

A LAS DOS P. M. a24

POR EL MISMO

DE UNA ESPLENDIDA

AREA DE CAMPO

8750 hectareas ó sean 3 1|2 leguas KILOMETRICAS

Situadas en la seccion tercera

[illegible]

A 12 leguas del Ferro-Carril del Sud que va á Bahia Blanca

INMEDIATOS A CAPILLE Y [illegible]

Parte de los renombrados campos

Conocidos por de Leloir

SIN BASE SIN BASE

EL VIERNES 12 de Setiembre

A la una del dia

En nuestra casa, Alsina 78

Remataremos á la mas alta postura [illegible] [illegible]

Todo el mundo sabe que los campos de esta seccion son reputados como los mejores y son muy raros [illegible]

Creemos escusado decir mas sobre la bondad y ventajas que tiene este lote [illegible] y la proximidad á los importantes puntos de Cañuelas y el ferro-carril del Sud, sin contar con las lineas férreas ya proyectadas al Gobierno de la Provincia hablamos mas alto de cuanto pudieramos decir.

La venta será sin base ni limitacion.

Las condiciones son cómodas [illegible]

Por planos y mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. a17

POR EL MISMO

SEGUNDO LOTE

De carneros Rambouillet

Carneros Negretes

Y OVEJAS NEGRETES

Lindos animales

PROCEDENTES del ESTABLECIMIENTO

EL RETIRO

De propiedad de Don Narciso Vivot

En nuestra casa, Alsina 78

EL MARTES 26 DE AGOSTO

A las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del Sr. D. Narciso Vivot el segundo lote que presenta este año, compuesto de carneros Rambouillet, carneros Negretes y Ovejas Negretes sangre pura del mejor orijen, procedentes del Establecimiento el Retiro, en Chascomus.

Los carneros que ofrecemos en venta son todos descendientes de carneros de las primeras cabañas de Europa lo que hace [illegible] recomendables.

Los carneros pueden ex[aminarse] [illegible] dias antes del remate, en nuestra casa Alsina 78. a17

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE LA GRAN PRODUCTIVA FINCA

Calles Buen-Orden 699 á 703

Con salida á la calle Lima 626 y 628

Y calle Lavalle nums. 13 y 15

Con grandes depositos

GALPONES, CASAS, ETC.

Terreno con 5,911 varas cuadradas

TASACION PESOS

1.336,298 75 cts. m|c.

Base 2|3 partes 890,866 ps. m|c

Ad-corpus

El Lunes 25 de Agosto á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y por cesacion de un condominio.

La magnífica propiedad arriba indicada compuesta de una casa de negocio en la calle de Buen-Orden con tres puertas números 699, 701 y 703. De depósito de material edificados á todo costo en la calle de Lavalle señalados con los números 13 y 15. Y un edificio de material y galpones de madera en la calle de Lima núms. 626 y 628.

Nos parece innecesario recomendar esta propiedad que se encuentra en el barrio mas comercial de la ciudad y solamente á una cuadra de la Plaza Constitucion á donde la magnífica Estacion del Sud.

El comprador cualquiera que sea dará el 5 p8 á cuenta de la compra y al firmar el boleto.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la Secretaria del señor Narciso Ynlarra y mas informes á nuestro escritorio Alsina 78. a12

POR EL MISMO

10 ESPLENDIDOS

Carneros Rambouillet

Buen vellon, lindo tipo

Animales de 15 meses de edad

Procedentes de la Cabaña

EL ORATORIO

Propiedad del Sr. D. Manuel J. Guerrico

Dirijida por D. G. Haunschild

El Viérnes 29 del corriente

A LAS 2 1|2 DE LA TARDE

En nuestra casa, Alsina 78 a22

POR EL MISMO

EN LA BOCA

2 manzanas de terrenos

Divididas en 63 lotes

Contiguos á la Estacion Gral. Brown

Terrenos al [illegible]

Venta á todo precio

[illegible]

Progreso, Brandzen y Suarez

A PLAZOS

10 p8 al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo con 7 1|2 de interes anual

Escrituras gratis

El Domingo 31 del corriente

[illegible]

En los mismos terrenos

[illegible]

POR EL MISMO

DE 51,150

Varas cuadradas

DE TERRENO

Con edificios, etc. etc.

EN BARRACAS AL SUD

Con gran frente sobre el Riachuelo y frente á la calle Pavon

Por un costado pasa el ferro-carril de la Ensenada. A pocas varas de los grandes talleres del ferro-carril del Sud. Terreno de inmenso é inmediato porvenir. Al lado se está dando una de las industrias de alto interes para el pais.

La calle Pavon es la principal entrada del Sud

PROXIMO AL MERCADO DE FRUTOS

[illegible]

BASE DE VENTA 1 Ps. mln.

La vara cuadrada

[illegible] condiciones de pago

[illegible] a17

POR EL MISMO

De un NOTABILISIMO Lote de CARNEROS

IMPORTADOS

5 Merinos 5

RAZA ELECTORAL

NEGRETTE

De la cabaña de R. Gadegast en Oschatz [illegible] raza pura Rambouillet de la cabaña de H. Kayser en Neukirchen antes Haubitz [illegible] á la consignacion directa del señor don Antonio Marco del Pont [illegible] nuestra casa Alsina 78. Se rematan el Jueves 28 del corriente á las 2 de la tarde.

Llamamos la atencion de los [illegible] en particular [illegible] sobre este notable lote de carneros [illegible]

[illegible]

El gran premio de honor por la coleccion de raza Merina.

Un primer premio por carneros.

Un segundo [illegible]

Un primer premio único por [illegible]

Los productos de la cabaña del Sr. H. Kayser Haubitz Los Neukirchen, son [illegible] en nuestra plaza, sabido es que los carneros de esta procedencia propiedad del Sr. Lozano obtuvo aquí en la Exposicion Continental el primer premio en su clase. En Hamburgo el año 1883 obtuvo los siguientes premios:

Un primer premio.

Una mencion honorífica.

Un segundo premio.

Una mencion honorífica.

Un segundo premio.

Dos menciones honoríficas.

Una	id	id
Tres	id	id
Una	id	id

Por estos premios se comprenderá la importancia de la cabaña y la excelencia de esos productos.

Son los productos de estas dos notables cabañas las que hoy ofrecemos en venta y que podrán examinarlos los señores criadores cinco dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. a22

POR EL MISMO

JUDICIAL

De 146 1|2 cuadras cuadradas

De buen campo con poblaciones

Y 1586 ANIMALES LANARES

Al corte

Situadas en el Partido de LAS HERAS

CUARTEL SESTO

Pertenecientes á la testamentaria

De don Antonio Dominguez y doña Basilia del Rio

Orden del Juez doctor Curutchet

El Sabado 6 de Setiembre

A LAS 2 P. M.

En nuestra casa, Alsina 78

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion por órden del Juez de 1ra Instancia Sr. Curutchet y perteneciente á la Testamentaria arriba mencionada.

146 1|2 cuadras cuadradas de terreno de estancia de ciento cincuenta varas por cortado, ó sea una superficie igual á 247 hectáreas, 2 areas, 42 centiareas y 40 cent cuadrados, con los edificios y arboledas siguientes: [illegible] piezas de material techos de teja, dos piezas mas de material techos de teja, un rancho [illegible] uno el techo de paja y monte de [illegible], duraznos, etc. Tasado el todo en [illegible] siendo la base para la venta las 2|3 partes [illegible]

En seguida

[illegible] animales lanares al corte tasados á un peso doce centavos [illegible] Base 2|3 partes.

[illegible]

[illegible] de ñandubay, 6-2 [illegible] postes para corral, tasado el total [illegible] setenta y cuatro pesos nacionales con cuarenta [illegible]

La [illegible] en nuestra casa Alsina num [illegible] compradores tendrán que abonar los animales [illegible] á recibirlos.

Para [illegible] pueden dirigirse al Escribano D. Ricardo Wright en La Plata. a22

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE LA FINCA

CALLE GENERAL LAVALLE 760

Entre Paraná y Montevideo

Perteneciente á la testamentaria de la señora doña Maria Mac. Stravach de Soffern

AD-CORPUS

Tasacion: pesos 93,971 m|c.

2|3 partes: $ 62,647 m|c.

El Jueves 25 de Setiembre, á las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 [illegible] la tasacion por orden del Sr. Juez de 1ra [illegible] como perteneciente á la testamentaria [illegible] mencionada.

La finca [illegible] Lavalle núm 760, cuyo terreno mide [illegible] metros 35 cent de frente al Norte [illegible] metros 56 cent de fondo, sean 459 metros 81 [illegible]

El edificio consta de 3 piezas de material con ventana á la calle, [illegible] de tabla, 1 pieza de material, cocina, letrina y pozo de balde, á mas una [illegible] con árboles frutales, parrales, y un magnífico parral.

La venta se efectuará en la misma casa.

Por mas informes á la oficina del Sr. Sebastian M[illegible] en el Tribunal, ó á nuestro escritorio Alsina 78. a22

POR EL MISMO

De 30 vaquillonas

7|8 y 15|16 SANGRE DURHAM

En los Corrales de Abasto

Casilla de Ceballos

Donde estará nuestra bandera

El Viernes 29 de Agosto

A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado por orden [illegible] Sr. D. Atanasio Ceballos y procedente [illegible] comprado por dicho señora Don José Maria [illegible] Chascomus.

Un lote de 30 vaquillonas 7|8 y 15|16 sangre Durham [illegible] de 20 años de mestizacion y podrán verse [illegible] antes del remate en la casilla del Sr. Ceballos en los Corrales de Abasto. a9

POR EL MISMO

Segundo remate de una

SELECTA Y ESCOGIDA

COLECCION DE PLANTAS

Procedentes del

Establecimiento y Quinta

En San Isidro

PROPIEDAD DEL

Sr. Dr. don Adolfo Insiarte

Y [illegible]

ANGEL FUMAGALLI

En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 27 de Agosto á las [illegible] del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y orden de D. Angel Fumagalli procedente del establecimiento arriba mencionado, un selecto y variado surtido de las mejores plantas que allí se cultivan y cuyo por menor es como sigue:

Araucarias [illegible] variedad de camelias, [illegible] Wellingtonias, [illegible] palmeras [illegible] azaleas [illegible] rosas, jazmines, [illegible] y muchas plantas de [illegible]

Una selecta y variedad coleccion de arboles frutales [illegible] para los que [illegible]

NOTA—Todas las plantas vienen bien embaladas para ser facilmente transportadas. a21

POR EL MISMO

Al Norte central propiedad

ALTOS Y BAJOS

Calle Maipu Num. 312

Entre General Lavalle y Tucuman

AD-CORPUS

BASE DE VENTA 300,000 $ M|C

[illegible]

El Domingo 24 del corriente

A las 3 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la base para la venta [illegible] terminante de su propietario, de la central [illegible] arriba mencionada, compuesta como sigue:

El terreno mide 7 varas de frente al Este por 35 varas de fondo.

Edificio alto 8 piezas [illegible] con cielos rasos, piso de tabla, cocina, letrina, gas, aguas corrientes y demas comodidades necesarias.

Edificio bajo 9 piezas empapeladas y con cielos rasos, cocina, letrina, 2 patios embaldosados, gas, aguas corrientes, etc. etc.

La situacion de esta propiedad no puede ser mejor, pues está en una de las principales calles de la ciudad, y el alquiler es seguro pues en ese barrio no hay casas para alquilar.

NOTA IMPORTANTE—La propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario de 7,000 patacones en Cédulas de la Série F con la cual podrá continuar el comprador tomando las Cédulas á estilo de plaza.

Mas datos á nuestro escritorio Alsina núm. 78. a10

POR EL MISMO

DE 22 CARNEROS

Raza pura Rambouillet

NACIDOS Y CRIADOS

En la estancia EL SAUCE

En nuestra casa, Alsina 78

El Lúnes 1º de Setiembre á las 2 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y procedentes de la estancia El Sauce.

22 carneros Rambouillet de 16 á 18 meses de edad.

Estos animales son todos hijos de carneros importados de Francia de la Cabaña de Gilbert y de ovejas puras Rambouillet.

Son animales de gran tamaño, de lindo tipo y bien cubiertos de lana desde la punta de la nariz hasta las patas.

Recomendamos á los estancieros estos carneros de los cuales ya vendimos algunos el año pasado y encontraron general aceptacion.

Pueden verse en nuestra casa Alsina 78, dias antes del remate. a19

POR EL MISMO

DE UN LOTE DE MAGNIFICOS Moruecos

Sangre pura original Negrete—Procedentes de la cabaña

"SAN MIGUEL"

Partido del Pergamino

Propiedad de los señores

OCAMPO HERMANOS

En nuestra casa, Alsina 78

El VIERNES 29 de Agosto, á las 2 de la tarde pedimos á los señores estancieros pasen á examinar este notable lote que recomendamos por su origen y condicion especial, que estarán en exhibicion dias antes del remate en nuestra casa Alsina num 78. a9

POR EL MISMO

VENTA DEL FAMOSO PADRILLO

Duque de Cleveland

El mas bello caballo de tiro liviano

Vendido hasta ahora

EN BUENOS AIRES

Perteneciente á los señores

OLIVERA HERMANOS

SE REMATARÁ

En nuestra casa, Alsina 78

El Juéves 11 de Setiembre á las 2 p. m. Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado el famoso padrillo Duque de Cleveland que ha obtenido varios primeros premios en las Exposiciones de Europa, fué importado directamente de Inglaterra, para los señores Olivera hermanos, que aprovechando la venta de dicho padrillo han resuelto tambien poner en venta, trece caballos y yeguas de sangre Cleveland procedentes tambien de su famosa crin de "Las Acacias", inútil es recomendarlas cuando ya son tan conocidos sus productos en todo el pais. Por el Pedigree y mas datos sobre el padrillo á nuestro escritorio Alsina 78, donde estará en exhibicion dias antes del remate. a9

POR EL MISMO

Segundo lote

20 MAGNIFICOS CARNEROS

Sangre pura Rambouillet

Procedentes de la afamada cabaña

En San Vicente

PROPIEDAD

Del Sr. D. Emilio Duportal

En nuestra casa, Alsina 78

El Jueves 28 de Agosto á las 2 1|2 p. m.

Dejamos á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos, pero pedimos á los que se interesen en la mejora de los Rambouillet pasen por nuestra casa de remate, Alsina 78, donde estaran estos carneros en exposicion unos cuantos dias antes del remate. a20

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES y CONSIGNACIONES

-83 Bolivar-85

COMUNICACION PANTELEFÓNICA, NÚMERO 557

POR EL MISMO

JUDICIAL

De 3 buenas Propiedades

Perfectamente situadas

LA PRIMERA

CALLE MONTEVIDEO 86

BASE DE VENTA

5841 pesos 66 centavos m|n. oro

LA SEGUNDA

Calle MONTEVIDEO 88

Base de venta

5989 $ 20 CT. M. N. ORO

LA TERCERA

Calle MONTEVIDEO 94 y 96

ALTOS Y BAJOS

BASE DE VENTA

PESOS 9982 M. N. ORO

A proposito para venta

Perteneciente al condominio de la testamentaria del señor Nouvra

EL LUNES 8 DE SETIEMBRE

DIA DE FIESTA

A las 3 de la tarde

El dia indicado remataremos por órden del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo las 3 propiedades arriba mencionadas.

Primera propiedad Se compone de 5 piezas, cocina, letrina, algibe, techos de baldosas, maderas duras, cielos razos, puertas y ventanas de cedro y pino, marcos de algarrobo.

Su terreno mide 8 vs. 70 cent. de frente por 57 varas 88 cent. de fondo.

Segunda propiedad—Edificio mas ó menos igual al anterior. Su terreno es de 8 vs. 50 cent. de frente por 17 vs. 58 cent. de fondo.

Tercera propiedad—Altos y bajos. Tiene 16 piezas, cocinas, letrinas, aljibe, bomba, cielos rasos de yeso y crin, pisos de baldosas, puertas de cedro y pino, buenas maderas etc.

Todas estas propiedades producen fácilmente el 1 y 1|4 p8, construidas sólidamente.

La venta se efectuará conforme á los edictos publicados en "La Tribuna Nacional" y La Libertad".

Los compradores abonarán en el acto de estenderse el boleto, la suma de 100 pesos m|n. en garantia de su escrituracion. a21

POR EL MISMO

DE UNA PROPIEDAD

ESPLENDIDA SITUACION

Gran renta, 1 ojo mensual

Calle Rivadavia 472, 474 y 476

Entre Santiago del Estero y San José

8 1[4 varas de frente al Norte por 49 5[8 varas de fondo al Sud

El paraje mas central y comercial

A pocas cuadras de la P. Victoria

Rodeado de tramways

Donde nadie vende

Base de venta bajísima Solamente

$ 12,000 moneda nacional oro

El Viérnes 29 de Agosto, á las 3 p. m.

El dia indicado remataremos á la mas alta postura por órden terminante de sus herederos todos mayores de edad la propiedad arriba espresada situada en el mejor barrio de la ciudad. Su terreno mide 8 1[4 varas de frente al N. por 49 ... de fondo al S. Su edificio se compone de gran almacen ocupa lo actualmente por una sombrerería, con cielos rasos, empapelados, buenas piezas [illegible] entrando una con piso de tabla y las demas embaldosadas, un buen patio embaldosado, con gas, aguas corrientes [illegible] y techos de azotea [illegible]. La casa tiene 2 entradas una para el negocio y otra para familia.

Titulos Garantidos

AD-CORPUS

Nota El comprador abonará en el acto de la compra la suma de 500 ps m[n oro en garantía de su escrituracion a 13

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un espléndido Terreno

Perfectamente situado

EL BARRIO [illegible] DE

DE GRAN PORVENIR

EN LA

Calle Alsina

Entre Defensa y Balcarce

Lindando por el fondo con el

CONGRESO

12 metros 23 centímetros de frente por 59 metros 50 centímetros de fondo ó sean 727 metros 685 cent. cuadrados

TASACION

41 $ 33 cents. m[n. metro cuadrado

2[3 partes base de venta

27 $ 55 centavos m[n. oro

EL METRO CUADRADO

Perteneciente á la testamentaria de doña Mercedes Leguizamon

A PEDIDO DE SUS HEREDEROS

EL JUEVES 4 DE SETIEMBRE

Sobre el mismo terreno

El dia indicado remataremos el terreno espresado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Mercedes Leguizamon á pedido de sus herederos, todos mayores de edad.

El terreno mide 12 metros 23 centímetros de frente por 59 metros 50 centímetros de fondo, ó sean 727 metros 685 centímetros cuadrados, ó lo que resulte entre muros, venta AD-CORPUS existe algo edificado y antiguo.

La situacion es inmejorable, de inmenso porvenir linda por el fondo con el Congreso, a una cuadra de la Plaza.

La venta se efectuará á tanto el **metro cuadrado.**

TITULOS GARANTIDOS

NOTA - El comprador abonará en garantia de la compra la suma de 200 ps m[n oro. a12

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA PROPIEDAD

UNA QUINTA

Caballos de tiro, carros y otros enseres del establecimiento de campo Pertenecientes á la testamentaria de

Don Bonifacio Sans

EN EL PUEBLO DE OLAVARRIA

El remate se efectuará en la misma propiedad

Donde estará nuestra bandera

El Domingo 31 de Agosto

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Valentin M. Curutchet, todas las existencias pertenecientes a la referida testamentaria y conforme al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Bollini y Muro autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Valentin M. Curutchet procederán a vender en publico remate los siguientes bienes de la testamentaria de don Bonifacio Sans: Una quinta en el pueblo de Olavarria compuesta de cinco hectáreas sesenta areas y noventa y seis centiareas, con dos piezas de rancho, pozo de balde, cerco de alambre y sembrado de alfalfa, tasado en 413 pesos 30 centavos, m[n. Un terreno en el mismo pueblo de mil ochocientos y cuatro metros cuadrados con edificio, de material y techos de fierro, tasado en 620 ps m[n. Tres parbas de pasto tasado en 82 ps 66 cent m[n. Un carro v opero 100 ps m[n. Diez caballos de tiro 124 ps m[n. Una hazada, un pico, un rastrillo 1 ps m[n. Diez y ocho estacones de ñandubay 7 ps m[n. Diez y nueve cueros lanares y dos lanas de carro 2 ps m[n. Una pipa y dos tinas en 2 ps m[n. 1 mesa de cocina 1 nacional. Dos catres de lona 2 nacionales. Un colchon y almohadas 3 nac. dos ponchos y ropa usada 4 nacionales. Tres baules usados 3 id, 2 revolvers 3 i 50 cent, 2 pecheras nuevas 3 id 50 cent. Ocho chapas de fierro canaleta 3 id id, 2 tirantes y seis cajones 1 id 20 cent, cinco gallinas 1 id. Se hace presente que la base para la venta de los bienes reices será las dos terceras partes de las tasaciones. Los autos tramitan por la Secretaria del que suscribe. La Plata, Agosto 12 de 1884.—*Gregorio Y. Carballo*, Secretario. a17

POR EL MISMO

De 3 lotes de TERRENO

Esplendida situacion

TERRENO muy ALTO

Y de gran porvenir

A media cuadra del tramway

Calle de AZCUENAGA

Entre Charcas y Santa-Fé

SIN BASE

POR LO QUE DEN

VENTA FORZOSA

EL DOMINGO 24 DE AGOSTO

A LAS 3 P. M.

El dia indicado remataremos al mas alto precio 3 lindísimos lotes de terreno en la mejor situacion de la Capital á 1[2 cuadra del gran boulevard Santa-Fé y del tramway.

Lote núm	1	tiene 10	varas	por 70 de fondo	
"	2	" 10	"	" 71	"
"	3	" 11	"	" 71	"

Esta medida es la que dán los titulos, sin embargo existe entre muros 72 varas 24 cent de fondo, la venta se efectuará por lo que señale el título con mas lo que resulte entre muros.

TITULOS GARANTIDOS

POR EL MISMO

DE UNA PROPIEDAD

AL NORTE

Altos y bajos

CALLE CHARCAS Ns. 270 y 272

Entre Esmeralda y Suipacha

Por division de condominio

Base de venta

Pesos 4,000 m[n.

Produce 1350 pesos m[c. de alquiler

Venta Ad-Corpus

El Domingo 24 del corriente

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público [illegible] la propiedad arriba indicada [illegible] edificada en terreno de 8 varas de frente al Norte por 13 de fondo al Sud.

EL EDIFICIO BAJO. Es de 4 piezas empapeladas, cielos rasos, pisos de tabla, cocina, letrina, aguas corrientes y patio embaldosado, produce 650 ps m[c de alquiler.

EDIFICIO ALTO 4 piezas empapeladas con cielos rasos, pisos de baldosas, cocina letrina, aguas corrientes y produce 700 ps m[c de alquiler.

Titulos garantidos

BASE DE VENTA, SOLAMENTE

PESOS 4,000 m[n.

Por mas datos, á nuestra casa, Bolivar [illegible] a15

POR EL MISMO

(Continuacion)

Importante Remate

DE

96 LOTES de TERRENOS

Paraje conocido por "Los Hornos"

PARA GENTE OBRERA

Con escrituras GRATIS

EN LA CIUDAD DE

"LA PLATA"

Capital de la Provincia de Buenos Aires

LOS

Terrenos mas altos que hay

Al lado mismo de Los Hornos

Frente á los de Levalle

Donde existe la verdadera poblacion

Al lado de la reserva destinada para edificios públicos

Situacion de gran porvenir

A 2 cuadras del gran Boulevard 53

96 LOTES

A vender por lo que ofrezcan

A cualquier precio

Sin limite

Y sin retirar lote

El Domingo 24 de Agosto, á las doce del dia

SOBRE EL MISMO TERRENO

Para que sepan lo que compran

El dia indicado remataremos [illegible] terrenos espresados situados al lado de los Hornos donde existe la verdadera poblacion de La Plata, terrenos inmensamente altos y de gran porvenir todos los lotes se entregarán [illegible] por medio del ingeniero Sr. Battilana [illegible] mas las escrituras **gratis é inmediatamente,** estando ya todo pronto para [illegible] compradores y no demorados [illegible] sucedido hasta ahora en las ventas [illegible] realizado.

La venta se efectuará conforme a los planos

Al mas alto precio

Por lo que ofrezcan

A las 12 [illegible] del lote [illegible] los interesados que deseen asistir a este remate. a...

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE dos TERRENOS

Y de todas las existencias

Pertenecientes a la testamentaria de Don Manuel Rey

En el PUEBLO de LUJAN

En el local del Juzgado de Paz

Donde estará la bandera

EL DOMINGO 7 DE SETIEMBRE

A las 12 del dia

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet todas las existencias pertenecientes a la Testamentaria de D. Manuel Rey y conforme al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital Dr. D. Valentin M. Curutchet se procera á la venta por los martilleros públicos Bollini y Muro, de todos los bienes pertenecientes á la Testamentaria de D. Manuel Rey cuyo detalle es el siguiente: Un terreno de quinta situado Calle San Martin compuesto de 60 metros 620 milms. de frente al Norte por igual fondo al Sud, tasado en 496 ps. nacionales. Dos piezas de material, en mal estado de techo de zinc y paja, con puertas, ventanas etc. tasado en 62 nacionales. Un pozo con brocal de material, en 20 66 centavos. Cuatro árboles paraisos en 2 nacionales. Un pié de parra en 4 nacionales. Otro terreno de quinta ubicado como á 15 cuadras de la plaza principal calle de San Martin contigua á la anterior, compuesto de 15 metros 15 centímetros de frente por 60 metros 620 milímetros de fondo, tasado en 62 pesos 66 centavos, una caja de pino con 118 herramientas 25 nacionales, 22 árboles acacias en 11 nacionales, 3 árboles paraisos 1 nacional 50 cent, 15 [illegible] de taladro 1-50, 1 libro Biblia 1 nacional, 1 Código Rural 25 cent, 1 sombrero 25 cent, 1 chaleco 20 cent, 1 pantalon 50 cent, 1 par botines 1 nacional, 1 revolver 2 nacionales, una tijera de cortar 60 cent, 2 camisas de color 60 cent, 3 calzoncillos de lienzo 60 centavos, 2 pañuelos algodon 20 cent, un baul chico de pino con varios objetos 3 nacionales, un banco grande de carpinteria y varias piezas de herramientas que existian en el Juzgado.

Esta venta se efectuará mejorando las 2[3 partes de su tasacion que es la base; se hace presente, que todos los bienes existen en el Pueblo de Lujan, y que el remate tendrá lugar el dia 7 de Setiembre. Los autos de la materia tramitan en la Secretaria del que suscribe estando á disposicion de los interesados. —La Plata, Agosto 6 de 1884 -*Gregorio Y. Carballo*, Secretario General. a13

Joaquin Duarte

(Antes Duarte y Wright)

AL CONTADO

POR

CUENTA DE VARIOS

EL LUNES 25 de Agosto

A las 12 en punto

En mi casa, Victoria 115

Venderé un importante y variado surtido de mercaderias para TENDEROS, MERCEROS, ROPEROS, SASTRES, ZAPATEROS

cuyo detalle en parte es como sigue: Ropa hecha, Bramantes, Lustrinas, Merinos, Calzado, Medias, Pañuelos, Alemaniscos, Felpas, Carton[illegible], Alpaca, Camisas, Camisetas, [illegible] Y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension a24

Guillermo T. Schuster

JUDICIAL

En Chivilcoy

EL 30 DE AGOSTO

A LAS 10 DE LA MAÑANA

Sin base para la venta y al contado

Venderé con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

[illegible]

Camilo Rivera

JUDICIAL

EN PUEYRREDON

CUARTEL 5º

EL 4 DE SETIEMBRE

A LAS 10 DE LA MAÑANA

De hacienda lanar, caballos, prendas de plata y útiles de una casa de campo

[illegible]

Rufino Degreef

REMATE PERMANENTE

DOS VECES POR SEMANA

LOS MARTES Y VIERNES

A LAS DOS P M

En la calle Piedad N. 78

Terrenos en La Plata

Solares, Quintas y Chacras

En todas las secciones

Desde la primera hasta la treinta y cuatro

[illegible]

Perez y Basavilbaso

JUDICIAL

EN EL PARTIDO

De Lomas de Zamora

De dos magníficas

FRACCIONES DE TERRENO

EL DOMINGO 24 DE AGOSTO

A LA 1 P. M.

Con arreglo al [illegible] edicto procederemos á vender [illegible] terrenos ubicados en el Partido de Las Lomas de Zamora

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros [illegible] y Basavilbaso autorizados por el Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia [illegible] procederán á vender en público remate y en el dia que al efecto designen, dos fracciones de terreno de propiedad de D. [illegible] García situados en el partido de las Lomas de Zamora y cuyas superficies son: primera fraccion se compone de 8445 metros con 877 milímetros igual á 75 metros 30 milímetros de frente al Norte 112 metros 58 centímetros de fondo, siendo sus linderos por su frente calle en medio con D. Francisco Porteta por el Oeste calle en medio con D. Sebastian Berga, por el Sud calle en medio con D. Francisco García y por el Oeste con Da. Aurelia Giadas. Tasacion 250 pesos m[n. Base para la venta las 2[3 partes de su tasacion. La segunda fraccion se compone de 3168 metros 554 milts igual á 50 metros 29 centímetros de frente por 56 metros 20 centímetros de fondo, siendo los linderos por el frente al Norte calle en medio con D. Francisco García, por el Sud con D. Francisca Bernit, por el Oeste con D. Luis Brown y por el Oeste con Da. Aurelia Giadas. Tasacion 124 pesos m[n. Base para la venta 2[3 partes de su tasacion. Dicha venta ha sido decretada en los autos que contra el espresado García le sigue la sucesion de D. Antonio Beltran sobre cobro ejecutivo y tramitan por la Secretaria de D. Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto. —La Plata, Julio 18 de 1884—*Pedro Bernet.* a10

L. Mattaldi Hno.

De todo el rico MENAGE

Que adorna la casa habitacion

Calle General Viamont Num. 44

(ANTES TEMPLE)

Por ausentarse la familia para el campo

RICO JUEGO DE SALA

Estilo Luis XIV, forrado en raso de seda

Idem de ante-sala

CUBIERTO DE CACHEMIR CON FELPA

Piano perpendicular

CAVEAU

Bronces, Galerías, Alfombrados, Juegos de dormitorios y de comedor Arañas, Cuadros, Espejos, Adornos, etc.

El Juéves 28 del corriente, á las 12 del dia

Venderemos a la mas alta oferta y dinero de contado por órden terminante, todo el movilario cuyo detalle en parte es como sigue

Sala un juego estilo Luis XIV forrado en raso de seda punzó capitoné, un piano perpendicular del acreditado fabricante Caveau, tres galerias con cenefa y ricas cortinas 6 sillas de fantasía, 1 Shefonier Boul, estátuas bronce, 2 espejos medallon, 1 jardinera Pool, 1 araña porcelana y bronce estilo Snego mesa de centro [illegible] para piano, adornos de sobre mesa, cuadros al óleo, alfombrado, etc.

Ante-sala un rico juego cabriolé forrado en [illegible] consola con espejo idem mesa de [illegible] cuadros, sillas fantasía [illegible] con cenefa y cortinas, doreros, adornos, alfombrados etc etc

Primer dormitorio compuesto de 1 juego [illegible] con 1 cama camera completa baldoquin, ropero espejo, mesas de luz, 1 comoda con tocador, 1 lavatorio [illegible] brazos de gas, cuadros, [illegible] alfombrado, adornos y etc etc

Comedor aparador cristalero nogal 1 mesa para [illegible] cubiertos, 1 id trinchar, 12 sillas, 1 juego [illegible] 1 reloj, 1 barómetro [illegible] porcelanas, platinas, [illegible] araña bronce 3 luces [illegible] etc

Segundo dormitorio [illegible] para 1 persona, 1 ropero espejo, 1 lavatorio y juego mesa [illegible] alfombrado cortinas etc

Tercer dormitorio Para [illegible] camita [illegible] 1 mesa de luz, 1 lavatorio [illegible] alfombrado, etc

Cuartos de sirvientes [illegible] silla [illegible] alfombrado etc

Cuarto de baño 1 bañadera [illegible] gran armario [illegible] mesas sillas, etc

Andres Rolon

En el Partido de la

EXALTACION de la CRUZ

Esplendido campo

[illegible]

Pedro Ebbeke y Ca.

REMATE

De tres magníficos

PIANOS

Nuevos y sin defectos

Uno perpendicular de la gran fabrica de

Clickering en N. York

[illegible]

C. Mand en Coblenz

[illegible]

KUHSE EN DRESDE

[illegible]

Calle Peru num. [illegible]0

[illegible]

POR EL MISMO

De una buena casita

SITUADA

En la calle Ituzaingo 58

Parroquia Santa Lucia

El Domingo 24 de Agosto

A las 2 de la tarde

[illegible]

Dalmiro Huergo

EL SABADO 30 DE AGOSTO

(Dia de fiesta)

A las 4 de la tarde

LA CASITA MODERNA

Cochabamba N. 167

BASE PESOS 2,500 M. N.

En el dia y hora [illegible] remataremos la mencionada propiedad [illegible] su base [illegible] ella se compone de [illegible] piezas [illegible] de tabla [illegible] de yeso, [illegible] y letrina, un patio [illegible]

El comprador [illegible] en calidad de garantia 200 ps m[n

Para mas pormenores [illegible] a1a

Pedro I. Lopez

DE

Una importante manzana

Dividida en 17 lotes de terreno

Y una preciosa casa a la moderna

EN TOLOSA

Como á siete cuadras de la Estacion del Ferro-Carril hacia la ciudad "La Plata" y frente á los Hoteles de Gamboa y cancha de pelota de Benito

Llamo la atencion a este importante Remate"

La venta será infalible los titulos garantidos y proceden de los mismos titulos del Sr. Martin José Iraola.

El domingo 24 del corriente a la una de la tarde procederé á vender en el mismo lugar donde se encuentra ubicada la manzana, al mejor precio y dinero de contado, los diez y siete hermosos lotes que mas arriba se espresan y ademas una bien edificada casa á la moderna.

Por mas datos para inspeccionar los titulos que garanto, así como para tomar planos, ocúrrase á la Escribania de don Miguel Barreuchea, calle Bolivar 57. al5

Florencio Fernandez

DE UN

Lindisimo terreno

COMPUESTO

De 10 vs. de frente por 44 de fondo

SITUADO

En la calle Caridad

Entre las de Alsina y Moreno Al lado del número 110

Paraje sumamente alto é higiénico á 2 1[2 cuadras del 11 de Setiembre y 1 1[2 de la estacion Caridad **Gran Centro de poblacion**, calle empedrada, tramway de ida y vuelta á la puerta. Frente á este terreno se construirá el gran edificio para escuela graduada por órden del Consejo Escolar. Venta sin base, por lo que dén, á todo precio, por disolucion de sociedad.

El Domingo 24 del corriente [illegible] en punto de la tarde, remataré sin limitacion de ninguna [illegible] por la mas alta oferta, dinero de contado [illegible] por disolucion de sociedad, el [illegible] terreno [illegible] situado en la calle Caridad y compuesto de 10 varas de frente por 44 de fondo [illegible] en mas pormenores [illegible] recomiendo [illegible] la propiedad que [illegible] por sí misma y [illegible] el precio [illegible]

Los títulos se garantizan de primera [illegible] no son buenos no hay venta pueden examinarlo si quieren previamente.

El remate se efectuará sobre el mismo terreno donde estará la bandera [illegible] entregará el [illegible] valor de la venta. Por mas datos [illegible] Reconquista 80 1[2. a1

Bernardo Broucas

EN LUJAN

El Domingo 24 de Agosto

A LAS 2 P. M.

VENDERE EN PUBLICA SUBASTA

A la mas alta

Postura y dinero de contado

[illegible]

H. Baizan

JUDICIAL

De haciendas [illegible]

EDICTO JUDICIAL

Por disolucion del Sr. Juez de 1ra. [illegible] en lo Civil y Comercial del Departamento [illegible] Dr. D. Valentin M. Curutchet [illegible] venta por el martillero público, D. Hermenegildo Baizan de todas las haciendas de la testamentaria de D. Juan Vazquez [illegible]

La Plata [illegible] Banco Hipotecario

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

El Domingo 31 de Agosto a la 1 de la tarde [illegible] una casa nueva flamante, situada en la calle antes de la Banderita, hoy de Suarez entre las de Defensa y Avenida Monte de Oca a media cuadra de la hermosa Iglesia de Santa Felicitas en medio de los parajes de mas [illegible] en toda la Capital, el que vive al [illegible] tener hijos, desde que nacen [illegible] El pormenor es como sigue: el terreno donde está edificada la casa, se compone de 10 varas de frente al Norte por 27 de fondo, 4 piezas perfectamente construidas, tirantes de madera dura, techos embaldozados, pisos de tabla, puertas y ventanas a la moda, toda revocada por dentro y fuera, cercado de pared, cocina, letrina y pozo de balde, en una palabra, es nueva y bien edificada. ¡La venta es por lo que dén!

Mas pormenores al rematador, Victoria núm 31, oficina 22. a24

Miguel Cano

EN "LA PLATA"

De solares sin rival

Situados en la Seccion 3ª

MANZANA F

Frente á la Plaza Principal y al gran Boulevar número 73

Sin obligacion de edificar

Y SIN BASE

Por lo que den!

EL DOMINGO 31 DE AGOSTO

A la 1 de la tarde

SOBRE EL MISMO TERRENO

[illegible]

POR EL MISMO

En el Gran Taller de Sastres

133-Rivadavia-135

Tercer GRAN REMATE

DE

Casimires Riquísimos

PARA TRAJES A MEDIDA

El Lunes 25, a la 1 P. M

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

Boca del Riachuelo

DE LOTES

Grandes terrenos

[illegible] hermosas casillas

Situados [illegible] terrenos

[illegible]

Inmediatos a la Rivera

Sin base [illegible] por lo que queden

El Sabado 30 de Agosto

A las 2 p. m.

[illegible]

POR EL MISMO

Por cuenta de la Aduana

PAR[illegible]

Di[illegible] / Pintores / Maquinistas / Con[illegible]

El Mártes 26 [illegible] á la 1 P m En mi casa Reconquista 81 [illegible]

POR EL MISMO

De buenos Muebles

En la casa habitacion

Calle Moreno número 711

Por ausentarse la familia del pais

EL MARTES 26 DE AGOSTO

A las 12 del dia

[illegible]

Sala [illegible]

Dormitorio Una cama nogal completa [illegible]

Comedor Un juego comedor [illegible]

Dos dormitorios Con varios muebles de cuba nogal y jacarandá.

Cuarto de baño Un baño de [illegible] asiento, 2 armarios de pino, 10 sillas roble alfombrado, etc. etc.

Cocina y pátio Un lote bateria cocina, 1 mesa pino, 1 estante id, 2 sillas, 1 magnífico depósito de fierro remachado con media tonelada carbon, cadena, balde y una coleccion de plantas en tinas y macetas de la India. a30

POR EL MISMO

REMATES ESPECIALES

Permanentes

De terrenos y chacras

En La Plata

Todos los Juéves, á las 2

En mi casa, Reconquista 81

Remataré un número considerable de lotes de terrenos, chacras y quintas situadas en la Ciudad de La Plata, y cuyo pormenor escuso detallar por su considerable estension; pero declarando que he adoptado las mas rigurosas medidas á fin de garantir la mas perfecta seguridad en el remate y cortar el revesino á las ambiciones desmedidas de los que piden precios fabulosos por los solares que ponen en venta.

He debido hacer esto, por que yo no especulo, soy simplemente rematador que tiene mucha honra en cumplir con lealtad las órdenes de sus clientes, órdenes que no se reducen á operaciones en la ciudad La Plata solamente, sinó en toda la República.

Todo solar que se ponga en venta sin base se quemará por lo que dén. Cuando haya base lo haré constar previamente para conocimiento de todos, en el acto del remate. Las ventas se hacen con garantía de 10 ojo sin escepcion.

NOTA IMPORTANTE Todo el que quiera honrarme con sus órdenes de venta, para los remates semanales, puede venir ó mandarme avisar en mi escritorio Reconquista 81, de 12 á 4 de la tarde, todos los dias. a14 v5 st

POR EL MISMO

Colosal Remate

EN LA

BOCA DEL RIACHUELO

DE

126 lotes de terreno

Situados en la Vuelta de Rocha

Parage sin rival en la ciudad

A 200 varas de la Ribera

PUNTO DESIGNADO

PARA DEPÓSITOS COMERCIALES

Con la gran Escuela Nacional en el centro de los terrenos Lotes de todos tamaños. Escrituras gratis para el comprador venta liberal sin base

POR LO QUE DEN

EN EL MES DE SETIEMBRE 1884

LOS DIAS

DOMINGO 7, LUNES 8,

DIA FESTIVO

Y el Domingo 14

A la 1 de la tarde

[illegible] Vuelta de Rocha, el emporio [illegible] comerciales [illegible] de toda la Ciudad [illegible] calle Defensa [illegible] terrenos [illegible] Nacional de Educacion [illegible] tendrá lugar el [illegible] Domingo 7, [illegible] á la una de la tarde [illegible] transfiriendo a [illegible] en caso de [illegible] su fortuna [illegible] LOTES [illegible] todos los compradores [illegible]

Alerta padres de familia! Ojo especuladores!

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE S. VICENTE

Frente a la Estacion

Donde estará la bandera

De todas las haciendas y utiles

Pertenecientes a la testamentaria de don Pedro Eguas

Siendo la base las dos terceras partes

[illegible]

EDICTO

[illegible]

Francisco Wright

En Chivilcoy

El Domingo 27 de Agosto

A la 1 de la tarde

De una linda casa

Base de venta

Ps. 40,000 m[c.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Doctor Don Cárlos Molina Arrotea, venderé en remate público el dia 27 de Agosto de 1884 á la una de la tarde, la casa situada en el pueblo de Chivilcoy perteneciente a la testamentaria de D. Manuel Rebilla situada en la esquina de las Calles numero 11 y 10, solar núm 109 angulo al Sud edificada sólidamente y a la moderna. El terreno mide 43 vs. 30 [illegible] de frente por igual de fondo cercado de pared y dividido el edificio por dos grandes patios y una balaustrada de ladrillo, el primero con un hermoso parral y gran cantidad de árboles de esquisita fruta. El edificio se compone de un gran almacen que hace esquina y otras piezas, pozo, letrina y cocina. Los interesados pueden revisar los títulos que se encuentran agregados al espediente que tramita por la Secretaria a cargo del Señor Don Casaval. Esta finca está tasada en 80,000 ps. m[c. y se manda vender rebajando el 25 o[o, tomando por base las dos terceras partes de esta rebaja, que son 40,000 ps. m[c. El comprador al firmar el boleto de compra depositará el 5 o[o y por otros datos ocurrir á mi escritorio núm 32 en el Pasage Roverano.

Francisco Constenla
SEMANAL
El Martes 26 á las 12 del dia - En mi casa, BOLIVAR 14
Gran cantidad de articulos de
Bazar
Tienda
Merceria
Ferreteria
Almacen
Confiteria, &

Recomiendo especialmente este remate por la gran cantidad de articulos y variada clase que en él habrá.
NOTA—Se anticipa dinero sobre mercaderias y objetos que se remitan para ser puestos en remate. a24

POR EL MISMO
SEMANAL
MUEBLES! MUEBLES!
¡MUEBLES!
Espejos: Consolas doradas con idem: Pianos: Cuadros de mérito: Juegos de sala: Dormitorios: Comedor: Alfombrados: Platinas: Cristales, etc.
En mi casa, Bolivar num. 14
El Juéves 28 del corriente, á las 12 del dia, venderé al mas alto postor y dinero de contado, un grandísimo y variado surtido de muebles nuevos y usados, cuyo detalle sería estensísimo enumerar.
NOTA—La casa anticipa dinero sobre objetos que se le remitan para su venta en remate. a24

Andres A. Becker
195—SUIPACHA—197
El Lunes 25 de Agosto
A las 12 en punto del dia
De muebles
TIENDA
MERCERIA
BAZAR
ALHAJAS, etc. a24

POR EL MISMO
El Juéves 28 de Agosto
A las 7 de la noche
DE
ARTICULOS DE ESCRITORIO
Libros de ciencias y artes
Objetos de Arte a24

Andres W. Merea
JUDICIAL
En el pueblo de San Fernando
Calle Constitucion 122
DE ARTICULOS
De Talabarteria
EL DOMINGO 24 DE AGOSTO
A LAS [illegible] DEL DIA
Procederé á vender [illegible] dinero de contado, lo que espresa el siguiente
EDICTO JUDICIAL
El martillero D. Andres W. Merea autorizado por el Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Valentin M. Curutchet, procederá á vender en público remate una talabarteria en el pueblo de San Fernando de propiedad de D. José Galli en el juicio que le sigue D. Antonio Peralta Castro, sobre daños y perjuicios y cuyo detalle es como sigue: 8 monturas para hombres, 8 mandiles, 12 cinchas sobre cinchas, 6 caronas de suela, 4 tiradores de cuero, 8 cinchas de suela, 4 encimeras de cuero, 10 pecheras de cuero para carruages y carro, 5 pecheras de lomo, 4 cabezadas para carro, 4 sillas de carro, 3 retrancas, 5 monturas para señora, 6 bozales de suela, 4 pares riendas para carro, 2 morrales de suela, 1 trompeta, 12 pares estribos de suela, 2 guarniciones para jardinera, 1 par guarniciones para carruage, 1 guarnicion para tilburí, 2 pares yuguillos, 1 id, 24 trenzas para látigo, 1 par riendas de seguridad, 12 gamuzas, 5 rollos 3 pares bastos, 24 frenos de fierro, 11 pares estribos 13 cabezadas para montura, 2 pares correas, 6 rebenques, 2 sillas de jardinera, 5 yuguillos de carro, 10 rasquetas, 15 cepillos cerda y paja, 7 látigos, 4 armazones de pino con vidrieras, 2 mostradores de pino, 1 taburete, 1 tablon para cortar, 1 reloj de sobre mesa, 6 tarros tinta y betun, etc.
Los autos de la materia tramitan por la secretaria del que suscribe. La Plata, Agosto 7 de 1884. Gregorio V. Carballo. a19

POR EL MISMO
De las dos preciosas
Y BIEN SITUADAS
FINCAS
Calle Cangallo 699 y 701
Títulos garantidos -Situacion inmejorable
BASE DE VENTA
PESOS 400,000 M. CORT.
El Domingo 31 del corriente, á las 3 en punto, procederé á vender las mencionadas casas, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Miguel Delfino y por órden de sus herederos, todos mayores de edad, cuyo detalle es como sigue:
Las dos fincas se componen de 15 piezas magnificas hechas á toto costo, empapeladas con un riquisimo papel, 4 espléndidas ventanas de reja á la calle con sus persianas correspondientes, 2 grandes puertas de calle de cedro, pisos de tabla, algibe, gas, aguas corrientes, 2 cocinas, 2 letrinas, 2 sumideros, en una de las casas en el corredor hay un gran sótano, todas las puertas con contra marcos, plantíos espaciosos con pisos de mármol, lo mismo que los umbrales de las puertas, los zaguanes pintados al óleo de un solo color, en una palabra toda ponderacion es poca y lo que hay es verlas para convencerse de la realidad de lo dicho, parage inmejorable donde nadie vende; con tramway á la puerta. El terreno se compone de 17 vs. de frente por 43 1/4 vs. de fondo y la base de la venta es la baja suma de 400,000 ps. m|c.—Títulos garantidos, para verlas á la oficina del Sr. D. Nicanor Repetto, calle de Victoria 27; y por mas datos al martillero, Defensa núm. 72.
BASE DE VENTA 400,000 Ps. m|c. a24

POR EL MISMO
EN MI CASA
Calle Defensa 72
El Mártes 26 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente: camisas de señora, id de hombre, medias largas y cortos, camisetas, enaguas, bordados, pañuelos blancos, id de sede, tohallas, colchas, calzoncillos, tiras bordadas, manteles y servilletas, tapados para señora, zapatillas, vestidos de señora, id de niño, cubiertos, carpetas, guantes blancos, coleta, bramanto, uso doméstico, fundas, batas bordadas, medias ronda granadina de seda, broches, alfileres, peines, jabon, calzado de varias clases y otros muchos artículos, que se omiten por su mucha estencion.
ALHAJAS—Un gran surtido de alhajas de oro y plata por liquidacion de una joyeria. a23

Martiniano Bonorino
Comestibles y bebidas - Calle Defensa 43
El Juéves 28 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado los artículos siguientes:
20 barricas azúcar, 20 cajones bacalao, 25 bolsas café, 20 cajones quesos de Holanda, 25 bolsas nueces, 5 bocoyes queso gruyere, 40 cajones ginebra, 60 id bombilla, 25 tercios yerba paraguaya, 35 cajones kerosene, 20 cajones coñac, 100 damajuanas anisado, [illegible] cajones sardinas, 100 damajuanas ginebra, [illegible] velas esteárica, 15 cascos [illegible], 20 barricas [illegible], cajones vermouth, 20 id vino burdeos, [illegible] anis, 100 damajuanas comiillo, 20 [illegible] de chancho, 10 id aceite almendras, 25 [illegible] de San Juan, 25 id guindas en aguardiente, [illegible], almidon francés, 10 fardos sogas, 40 cajones cerveza alemana, 20 millares cigarros de la [illegible], 50 cajones pasas de málaga, 5 id tubos para lámparas, 60 damajuanas aguardiente, 25 cajones [illegible] etc. a23

Vicente Hoyo & Ca.
JUDICIAL
En la capital
DE LA CASA
Calle Independencia num. 300
Perteneciente á la testamentaria de doña Ana Torres de Mendoza
¡Situacion inmejorable!
Tasacion sumamente baja
P. 5,642 M. N.
BASE DE VENTA 2|3 PARTES
$ 3761 con 33 cts m|n
El Sábado 30 de Agosto (dia de fiesta) á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A Sauze y como perteneciente á la testamentaria espresada esta propiedad con un terreno de 7 metros, 10 cts. de frente al Norte por 60 metros 14 cts. de fondo, tiene 9 piezas pisos de baldosa y ladrillos, techos embaldosados y de cimientos de Portland y demás comodidades.
NOTA—Títulos perfectos á satisfaccion del comprador previniéndose que este entregará en garantía en el acto de comprar el 5 p§.
Por mas datos á nuestro Escritorio. Pasage Roverano pieza núm. 6. j27

R. y J. Amoretti
DE MERCADERIAS
Para tenderos, merceros y roperos, zapateros, &
REMATES AL CONTADO
Los Lunes, Miércoles y Viernes
En nuestra casa Peru 96 y 98
La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.
Los remates que se nos comisionan para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc. en la capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica. pm

POR EL MISMO
LIQUIDACION
De la Camiseria
SITUADA
Calle Chacabuco N. 208
VENTA DE TODAS LAS
Existencias y armazones
El Martes 26 del corriente á las 1 1|2 en punto del dia daremos principio á la venta al mejor precio y al contado por órden de su dueño de todas las existencias de la mencionada camiseria.
Variado surtido de camisas blancas y de color clases finas y regulares cuello parado, volcado y militar para hombres y niños.
Corbatas, Calzoncillos cuellos, puños, camisetas etc.
En seguida los armazones, anchos con mucho fondo dividido en tres cuerpos, mostrador, gran vidriera de calle y los demas enseres del negocio. a24

Lino D. Lagos
JUDICIAL
EN DOLORES
De una casa y terreno
Perteneciente á la testamentaria
DE D. ISIDORO GRAÑA
Y por ejecucion seguida por la sucursal del Banco de la Provincia.
El 28 de Agosto á las 4 de la tarde
Procederé á vender en remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Federico Garcia Alberdi, la propiedad arriba indicada, situada en la calle Venezuela núm. 29 y dividida en dos cuerpos.
El terreno mide 5 3|4 varas de frente por 50 de fondo, el edificio está compuesto de varias piezas de material, techos de fierro, buenas puertas y ventanas, pisos de madera y baldosas, un hermoso parral, árboles frutales, jardin y todas las comodidades necesarias para familias.
ADVERTENCIA—La base para la venta es las 2|3 partes sobre la cantidad de 80,000 ps. m|c. que rebajado el 25 o|o sobre la tasacion, queda en 60,000 ó sean 2,480 ps. m|n.
Por mas pormenores al Secretario señor Aparicio ó al rematador calle Perú núm 27 a9

POR EL MISMO
JUDICIAL
EN DOLORES
De chacras y terrenos
Pertenecientes á la testamentaria
De don Eduardo A. Recabarren
Y por órden de Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Federico Garcia Alberdi
El 5 de Setiembre á las 4 p. m.
Procederé á vender las propiedades siguientes y que pertenecen á la testamentaria espresada.
UNA CHACRA—En el cuartel 9 de esta ciudad que mide 92 cuadras de superficie. En ella existe un edificio compuesto de 7 piezas de material, techo de teja, buenas puertas, ventanas, rejas de fierro y demas comodidades para familia. Un alfalfar de 5 cuadras y aproximadamente 20,000 plantas frutales y de adorno y de seis años arriba. Un gran potrero alambrado para cultivo y otro igual con su corral de ñandubay y útiles de labranza. Todo en el fondo, con lindas arboledas, alambrado y útiles, está avaluado en 230,000 ps. m|c. ó sean 9,505 ps. 68 centavos m|n Base para la venta dos terceras partes. Es escusado que recomiende esta gran chacra, porque es bien conocida, y su tasacion es muy baja.
UN TERRENO—En el cuartel 3 de esta ciudad que mide 43 mts. 30 cent. por costado, lindando al Norte con don Manuel Salgueiro, al Oeste con don Anastasio Cardoso, al Sud calle por medio con don José Goyena y don Isidoro Miguens, tasado en la cantidad de diez mil ps. m|c. ó sean 413 ps. 23 cent m|n.—Base para la venta dos terceras partes
UN TERRENO en el cuartel 5 de esta ciudad que mide 86 met. 60 cent. por costado y cuyos linderos son al Norte y Oeste con doña Isabel Sepeda, al Este y al Sud calle por medio con don Bernardo Montalivet y don José Crotto, tasado en la cantidad de 6,000 pesos m|c. ó sean 248 pesos moneda nacional base para la venta las dos terceras partes.
Llamo seriamente la atencion de los chacareros sobre la venta que voy á efectuar; así como de los capitalistas, pues las chacras á vender son inmejorables para sementeras, buen terreno, bien alambradas y una arboleda que ha costado algunos miles y hoy mucho mas por la utilidad que dán.
La venta se efectuará en mi casa calle Perú núm 27 el dia y hora indicados.
Por mas pormenores al Secretario del Juzgado D Rodolfo Aparicio ó al rematador. a c

POR EL MISMO
JUDICIAL
EN CASTELLI
¡DE UN CAMPO!
Perteneciente á la testamentaria de doña Concepcion Salces
Denominado Las Saladas
De órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil del Departamento del Sud Dr. D. Federico Garcia Alberdi
EL 24 DE SETIEMBRE
A LA UNA P. M.
Venderé el campo arriba indicado, compuesto de quince cuadras de Norte á Sud; por diez y ocho cuadras de Este á Oeste, linda al Norte con terreno de la testamentaria de Don Emilio Nuñez; al Sud con el de la sucesion de don Camilo Islas, al Oeste "Los Molles" y al Oeste don Braulio Reynoso.
Esta linda fraccion de campo de Estancia, está tasado en la insignificante suma de 180,000 ps m|c. ó sean 7,440 ps m|n, base para venta las 2|3 partes.
El remate tendrá lugar en la Estacion "Tailhade" F. C. S. donde estará la bandera y á la hora que se indica.
Informes al Secretario Sr. Panelo ó al Rematador Perú 27. Dolores. a21

Eulogio Cuenca
JUDICIAL
Gran finca central
Calle Gral Lavalle 632
9 Hermosas piezas
Dos piezas mas de madera
Y 4 grandes patios
Jardin, gran parral
Y verja de fierro
Algibe y pozo, gas, etcétera, etcétera
BARRIO CENTRAL
ALERTA ESPECULADORES
Con un 25 ojo de rebaja en la tasacion
Tasacion anterior
PS. 14,044 M. N.
TASACION NUEVA
Ps. 10.553 m|n.
Base de venta 7022 pesos m|n.
El terreno mide 7 metros 85 de frente por 67 metros 20 de fondo
VENTA AD-CORPUS
El Domingo 14 de Setiembre
A las 3 de la tarde
Venderé esta hermosa y central propiedad por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de D. José Martinez. Todo bombo en propiedades como estas, está demás, pues basta verla para juzgar. Barrio central, casa cómoda con once piezas, cocina, letrina, aljibe, pozo, gas, cuatro patios, dos zaguanes dos puertas de fierro, gran parral, verja de fierro en el último patio y una buena huerta con árboles, gallinero y una pieza mas en alto con terreno de 7 mts 85 ctmos. de frente por 67 y 20 ctmos, de fondo, teniendo de frente á los 29 mts., 8 mts. 20 ctmos., perfectamente construida y con una base insignificante. Asi es que no hay mas que verla para juzgar de ella.
Por mas datos al rematador, San Martin num. 31, 2º patio. a22

Adalberto E. Schutt
MAGNIFICO REMATE
De un terreno precioso
Formando esquina
Situado en la calle Real
DEL
PUEBLO LOMAS DE ZAMORA
Que dista solo tres cuadras al Norte de la Plaza Principal
Todo edificado al rededor Sin base—Por lo que den
El Domingo 24 de Agosto á las 3 de la tarde rematare por órden terminante de su dueño á la mejor postura un terreno situado en la calle Real de las Lomas de Zamora y que dista solo 3 cuadras de la Plaza Principal, formando esquina á otra calle pública, con frente al Oeste y Sud compuesta de 50 varas de frente al Oesto y 80 varas de fondo al Este lindando por el Oeste calle en medio con el Señor Preyende, por el Sud tambien calle en medio con doña Lucia Belvis, por al Norte con el señor Martinez y por el Este con el señor Crespo.
Aprovechen los que quieran hacerse de un buen terreno y por poca plata.
Sin base.
Títulos perfectos.
NOTA—El comprador dará un 5 p§ al firmar el boleto de venta.
Por mas datos á mi escritorio Piedad núm. 91. a13

POR EL MISMO
El Domingo 24 de Agosto
A las 4 de la tarde
En el pintoresco pueblo de
TEMPERLEY
Un terreno formando esquina de 60 varas de frente por 80 de fondo
A 2 cuadras de la quinta de Avellaneda
DONDE ESTARA LA BANDERA
Sin base Por lo que den
El dia arriba indicado á las cuatro de la tarde procederé á la venta por órden terminante de su dueño de un magnífico terreno formando esquina de 60 varas de frente por 80 varas de fondo, lindando por el frente Sud Este calle en medio con Miguel Tomas y Nicolas Anselmo por el fondo y costado sud-oeste con F. Domingo Justo y por el Norte calle en medio con Francisco Frigori. El terreno dista 2 cuadras de la quinta de Avellaneda y es lo mas pintoresco del pueblo
Títulos de primer órden
Sin Base y por lo que den!
Por mas datos á mi escritorio Piedad 91 a21

Manuel de la Serna

CARRUAGES!
Se venden de todas clases y se reciben para venta particular.
GUARNICIONES
Para carruages, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabarteria.
NOTA
Se anticipa dinero. Calle Bolivar núm. 145 perm.

POR EL MISMO
JUDICIAL
¡MAGNIFICO TERRENO!
SIN BASE
El Domingo 7 de Setiembre, á las 12 del dia, remataremos al mas alto precio y dinero al contado por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Sauze, y como perteneciente á los herederos del Sr. Fco. Saenz Valiente.
Un terreno de 21 mts 65 cent de frente por 110 mas ó menos de fondo, el cual toma una parte del galpon de la curtiembre
Situado en Barracas al Norte, calle Salta y via del ferro-carril del sud, y al frente del Hospicio San Buenaventura, siendo terreno alto, calle empedrada, gas, aguas corrientes, y tramway, y próximo á la estacion de la plaza Constitucion, y á los grandes talleres del ferro-carril del Sud, seguro de que por su posesion es de un gran porvenir.
Tomando el tramway en la plaza Constitucion puede bajarse frente á la Convalecencia donde está situado el terreno.
Por informes, al escribano S. Gallardo.
Nota—A los especuladores, se les recomienda aprovechen esta oportunidad que pocas veces se presenta sin base al mejor precio.
El comprador entregará 100 ps m|n en el acto de la compra.
Atencion En caso que llueva el dia indicado, se efectuará la venta el Lunes 8 y si sigue el mal tiempo el Domingo 14 á las 12. a24

Emilio Benguria
En mi casa, Peru num. 97
DE TIENDA
Merceria, Roperia y Zapateria
Los Lúnes, Miércoles y Viernes con escepcion de los dias feriados, á las 12 del dia tendré de las mercaderias referidas.
Tambien me encargo de la venta de propiedades, etc, etc. f1

Isidoro de la Sota
JUDICIAL
EN JUNIN
OJO! Especuladores OJO!
Por disposicion del Sr. Juez Nacional Dr. D. Isidoro L. Albarracin, remataré el Domingo 24 de Agosto á las 2 de la tarde, en la confitería de Don Tomás Bérges en la plaza principal, dinero de contado, dos lotes de terreno pertenecientes á D. Joaquin Caballes, situados en el pueblo de Junin, de la manera siguiente:
Primer lote, núm 1, una manzana 100 varas por costado, equivalente á 86 metros 600 milímetros, tasado en 87 pesos nacionales, cuyas dos terceras partes son 58 pesos 0.34 m|n, situado solo á 4 cuadras de la plaza principal al S-O, lindando por al N-O con D. Juan Broggi, por el S-O con D. Santiago Baiza, por el S-E con D. Joaquin Caballes y por el N-E con D. Florentino Soba.
Segundo lote, núm 2, compuesto de 220 varas por costado, igual á 190 metros 320 milímetros por costado, tasado en 320 pesos nacionales, cuyas dos terceras partes son 213 pesos 0,34 m|n; lindando por el N-E calle por medio con terreno baldío; por el N-O con D. Eulogio Payan, por el S-E con terreno baldio y por el S-O calle por medio con D. Juan Casartelli.
Me permito llamar la atencion sobre estas ricas manzanas, á los horneros de ladrillos, por ser una buena tierra, como á los quinteros y no olvidar la importancia sobre la demanda que estos terrenos tendrán, una vez librado al servicio público el F-C Trasandino, pronto á inaugurarse, como igualmente asi que sea cruzado por la via del Oeste, que tambien se inagurará de un momento á otro y cuyas estaciones están en obra. No olviden que en esta estarán los talleres.
Este remate no necesita bombo, se recomienda por si solo.
Los interesados por datos, ocurran al rematador en Junin. j23

Andres Piaggio
Al Norte Al Norte!
El Domingo 31 de Agosto
A las 4 de la tarde
De la muy importante
Y SOBERBIA
PROPIEDAD
SITUADA EN LA CALLE CHARCAS 403 á 407, ESQUINA á LA DE LIBERTAD, FRENTE á LA PINTOREZCA PLAZA DE ESTE NOMBRE DONDE está LA ESTATUA DEL QUE fué Dr. ALSINA.
Barrios High-liffe
¡¡Muchisima Atencion!!
13 varas 80 c. de frente al Sud por 39 varas 80 centimetros al Norte, frente á la calle de Libertad
AD-CORPUS
BASE PARA LA VENTA
10,000 Ps. M. N.
Por órden terminante de sus propietarios el Domingo 31 del corriente á las cuatro en punto p. m. remataré sin falta alguna la finca arriba indicada, ocupada hoy por la farmacia del señor Cardalda y una muebleria á la calle Charcas.
Nota me permito llamar sériamente la atencion de todo el mundo sobre esta propiedad, tanto por su estension, cuanto por su soberbia localidad, frente á la plaza Libertad, á una cuadra del mercado y linda por el Este con los Doctores Pellegrini y Lagos Garcia y por el Norte con el Dr Gallos. Barrios high liffe. Por todos estos motivos no deben faltar los interesados el dia y hora del remate. Títulos perfectos.
Por mas datos al martillero Arenales 274, y para examinar los títulos en la Oficina del Escribano Burgos Victoria 31 altos núm 23. a20

Julio Viale
SEMANAL
DE
Comestibles y Bebidas
Todos los Miercoles a las 12 en punto
En la calle Defensa 97
Procederé al remate de los siguientes articulos 100 cajones aceite Rivera, 200 latas dulce membrillo, 40 bolsas nueces, 100 cajones orejones, 10 bordalesas vino Burdeos, 30 cuarterolas vino seco, 40 cajones pasas higo, 10 cajones guindas en grapa, 800 latas jalea, 40 tercios yerba paraguaya, 10 barricas almidon, 30 cajones kerosene, 20 bolsas semilla de alfalfa, 15 balas papel amarillo, 10 fardos corchos, 10 cajones almidon suelto, 10 cajones anchoas. j29

Zamudio y Ca.
AL CONTADO
EN NUESTRA CASA
CALLE VICTORIA 150
De artículos de tienda, merceria y roperia los dias Martes, Jueves y Sábados, á las 12 en punto del dia.
NOTA—Se adelanta dinero sobre mercaderias á vender. m|perm.

Manuel Marasso y Ca.

Importante remate naval
Del famoso bergantin español
"CISNEROS"
Anclado en el gran Puerto Huergo; en la ista frente a la Estacion del tren, donde estará colocada la bandera.
El Domingo 24 de Agosto á las 4 de la tarde procederemos á vender en remate público por órden de sus dueños, al mejor postor el buque arriba mencionado de 214 toneladas de Rejistro y 300 de carga, su calado 12 y 1|2 pies, forrado y clavado en cobre, una vez descargado no necesita lastre palos, vergas, maniobra firme y volante de cañamo todo en buen estado, en el palo mayor contieno para-rayo. Vela núm 2 sobres, 4 juanetes, una nueva, 4 gabios altas, 4 id bajas, 2 trinquetes, 2 mayores redondas, 1 mesana, 1 cangrejo de capa, 2 petifoques, 2 toques, 3 trinquetillas, 3 toldos, 6 cenefas, 2 vergas mayores, 4 tablas 3 de 3 pulgadas de grueso y 1 de guinche para la carga y descarga, 1 pieza cañamo nuevo, 1 cabrote de cañamo grueso, 2 estachas de cañamo, cabos de esparto y pita para espias, cabos de alambre, maniobra volante, 2 piezas lona, motoneria prevista, ganchos, sunchos, guardacabos, 1 máquina de 1 tornillos, 1 id de hacer ligadas, 3 aljibes de fierro para agua, 1 id de madera con arco de cobre, 2 estanques madera con arco de cobre para salar carne, 4 baldes madera, 2 id de lona, 1 tina para baldear, 6 espejos, cadena, pintura, un bote con su palo, vela y remos correspondientes, 1 id mas chico con sus remos, 2 pescantes de fierro para izar el bote 16 orquillas de metal, servicio de cocina previsto id de mesa y cámara prevista, 2 relojes, 2 barómetros, 1 telégrafo internacional, 2 banderas nacionales varias de otras, 14 grilletes cadena, 1 id para el bote, armamento etc, y otra infinidad de enseres que no se detallan por su mucha estencion.
Para otros datos, ver los inventarios General Brown 53 ó en la ciudad Bolivar 66.
NOTA El comprador en garantia dará el 5 p§ en seña. a19

POR EL MISMO
Venderé particularmente
En el gran Puerto Huergo
Magnificos lotes de terreno
En los mejores parages como ser: á una y dos cuadras de los muelles, á una cuadra de la Estacion Gral Brown y á dos del mercado. Calles Olavarria, Lamadrid, Pedro Mendoza, Rocha y Australia.
Fortuna asegurada para las familias; espléndido negocio para los especuladores. Aprovechar que hay para el alcance de todos los bolsillos.
Para tratar y enterarse de los planos, Gral Brown 53, ó en la Ciudad Bolivar 66. a20 v21

Luis Godoy
De un lindo TERRENO
Formando esquina a las calles
Santiago del Estero y Armonia
Frente al Norte y Oeste entre lindos edificios único terreno valdío sin Edificio. Barrios de primer órden, venta á lo que dén la base será el golpe del martillo y no faltar títulos superiores.
El Domingo 24 de Agosto á las 4 en punto de la tarde, venderé dicho lindo terreno que mide 17 varas á una calle por 27 á otra (esquina).
Los especuladores no deben faltar, esté remate se efectuará aunque llueva. Mas informes Victoria núm. 74, Recoba Nueva (en el patio). a22

POR EL MISMO
Gran propiedad al Sud de la capital, calle Zeballos núms 518, 520, 522, 524 y 526, tramway á la puerta y á toda direccion.
30 varas de frente por 60 de fondo cercado de pared 16 grandes habitaciones de material, galpon, grandes parrales é inmensa cantidad de elejidos árboles frutales y plantas
Se venderán en un loto ó en tres.
Venta á lo que dén sin base de venta á la mejor oferta, títulos superiores, órden de su dueño
El Domingo 7 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde venderé dicha gran propiedad de las que pocas veces se rematan. Este vasto terreno se presta para edificar grandes edificios, fábricas, etc, pues hoy su local es muy central atencion hombres de gusto visiten la propiedad antes del remate, mas informes Victoria 74, Recoba nueva a23

Francisco Bulnes
JUDICIAL
EN BARRACAS AL NORTE
De una Casita
Calle de Santa Adelaida entre las de Santa Rosalia y Santo Domingo
El 5 de Setiembre, á la una del dia
Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Luis Sauze, se procederá á la venta de la mencionada casita, perteneciente á la testamentaria de Da. Gregoria Barragan de Ferreyra.
Se compone el terreno de 10 metros y 392 milímetros de frente al Este, 28 y 5|8 milimetros de fondo al Oeste, 3 piezas techo de azotea, tirantes pino de tea, pisos de baldosa, id de ladrillos y otra de tabla, cocina, pozo de balde, letrina etc
Tasacion sumamente baja
En ladrillo hay mas de lo tasado, ps 1043 96 centm y la base de venta es la suma de ps 663 90 centmos.
Los títulos se encuentran agregados al espediente testamentario que tramita en la escribania del Dr. Avila, cabildo primer patio.
Por mas informes al rematador, TACUARI 423.
NOTA—El comprador dará en garantia al firmar el boleto de venta el 10 ojo. a5

Teofilo Correa
JUDICIAL
EN EL BARADERO
De caballos y yeguas de pecho
ARADOS INGLESES
Y Maquinas de Labranza
Al contado
El Juéves 4 del entrante Setiembre á las 2 de la tarde, procederé á vender en remate público y al contado, los bienes que se detallan en el siguiente
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr D Federico M Igarzabal, se hace saber por el presente que deberá publicarse por veinte dias, que el martillero D. Teofilo Correa procederá á vender en público remate y al mejor postor las máquinas y útiles de la labranza de propiedad del Dr. D. Francisco Albarracin que se encuentran en el Partido del Baradero á saber 1 trilladora con su motor, 3 chatas, de elastico, 2 carros de cuatro ruedas, 7 chatitas de cuatro ruedas, 2 carros de dos ruedas, 9 máquinas segadoras, 15 arados sobre ruedas dobles, 24 arados de mano, 12 apercadoras, 16 máquinas sembradoras, 1 máquina inglesa sembradora, 6 rastras de fierro triples, 12 arados de madera, 6 pecheras con yuguillos y cadenas correspondientes, 1 desterronadora argentina, 12 picaderas de alfalfa 100 balanza de 2000 libras, 2 fraguas herreria, 2 bigornas, 400 caballos y yeguas. Cuyo remate ha sido decretado en el juicio seguido por D. Domingo E. Muñoz contra el Dr. D. Francisco Albarracin por cobro de pesos. San Nicolas, Agosto 9 de 1884—Estevan G. Natta, Secretario. a14

Mariano Figueroa y Ca.
REMATE PERMANENTE
UNA VEZ POR SEMANA
Los Miercoles y Sabados
A LAS DOS P. M.
En nuestra casa, Bolivar 128
De terrenos de La Plata
En varias Secciones
Sin base!! Al mas alto precio!!
ADEMAS
La casa se encarga de vender particularmente solares, quintas y chacras de La Plata tambien se ocupa de venta de terrenos casas etc en Buenos Aires. a.. v s t

Waldino C. Ponce
El domingo 31 de Agosto
A las 4 de la tarde
De un terreno
10 varas de frente por 46 de fondo
BASE DE VENTA
PESOS 11,000 M. C.
Calle Ecuador entre Temple y 2ª Temple
La venta es por órden de su dueño, los títulos son garantidos, para verlos en mi escritorio, Perú 141, á las 2 de la tarde a20

POR EL MISMO
El Domingo 7 de Setiembre
A las 1 de la tarde
DE una CASA MODERNA
En perfecto estado
CALLE ALSINA N. 1048
TERRENO
9 varas de frente al Norte por 43 varas de fondo al Sud
Cinco habitaciones mirando al Este
Alquiler pesos 1.000 m|c.
Base de venta: pesos 100,000 m|c.
Esta linda propiedad se vende por órden de su dueño y se encuentra en la calle de Alsina entre Alvear y Saavedra, el frente empedrado la casa es sólida y tiene 5 habitaciones, pisos de tabla, cielo raso, una de las piezas cuadro el patio, techos de dos hileras de ladrillos y una de baldosa, tirantes de maderas duras, patios embaldosados, puerta de reja, puerta de calle de cedro, dos ventanas bordadas, un hermoso parral, poso, cocina, letrina y vereda de piedra.
NOTA—Los titulos son garantidos, para verlos á mi escritorio Perú 141.
OTRA—Se encuentra alquilado sumamente varato; por ser un inmejorable inquilino y hace tiempo que vive en ella. a21

Pedro J. Oliveros
JUDICIAL
En San Nicolas de los Arroyos
2 fracciones de terreno
Situadas en el paraje denominado
ALTO VERDE
Primera fraccion 37 1|3 varas por 200—Segunda fraccion 237 1|3 varas por 4888
Tasacion 150,000 pesos m|c.—Base de venta, 2|3 partes, 100,000 ps. m|c.
El Domingo 24 de Agosto á las 2 de la tarde en el Hotel del Comercio, procederé á vender en remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Norte doctor don Federico M. Igarzabal, las dos fracciones de terreno que indica el siguiente
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente y por el término de veinte dias á contar desde la fijacion de este edicto, que el martillero don Pedro J. Oliveros, procederá á vender en remate público dos fracciones de terreno de chacra, pertenecientes á la testamentaria de don Mariano Piñero, situados en esta ciudad en el parage denominado Alto Verde compuesta la 1ª de 37 1|3 varas al N. O. por 200 varas de fondo al S. E. lindera por el frente con terrenos de don Juan Teodoro Marquez, por el fondo con mas terreno de la testamentaria del referido Piñero, por el costado S. O. con don José Muratore y por el N. O. con doña Josefa Piñero de Espindola y la otra fraccion se compone de 237 1|3 varas de frente al N. O. por 4,888 varas de fondo al S. O. lindando por el frente parte con la 1ª fraccion y parte con don José Muratore, por el fondo con terreno Municipal, por el costado S. E. con doña Febronia Siris de Sanchez y por el del N. E. con doña Josefa Piñero de Espindola, tasada en la suma de 150,000 ps m|c previniéndose que no se admitirá postura que no alcance a las 2|3 partes del precio de tasacion.
Por mas pormenores, los interesados pueden ocurrir al martillero espresado ó á la Secretaria del que suscribe donde existen los antecedentes necesarios San Nicolas, Junio 27 de 1884. *Horacio Turso*, Secretario.
NOTA Este remate se efectuará en el Hotel del Comercio a la hora indicada y el comprador entregará el 5 p§ en el acto de firmar el boleto de compra-venta. a13

Tallaferro y Sanchez
300 CUADRAS
De muy rico campo
En "Las Heras"
A 2 leguas de la Estacion del F. C. del O.
En el cuartel del Partido
El campo es altisimo
Y los pastos de riquisima clase
ALERTA!
Tres buenas poblaciones
Con pozo, plantaciones de buenos Arboles, etc., etc.
Es aparente para establecer una Cabaña
Linda con los campos de los señores Manuel y Rafael Zamudio, Antonino Garcia, Lorenzo Solares y otros
EL CAMPO ES FLOR
Y ha tenido
5000 ovejas, vacas y yeguas
ALERTA! ALERTA!
BASE INFIMA
Pesos 35 m|n. cada cuadra
Al contado
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Juéves 4 de Setiembre, á las 2 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, las 300 cuadras de riquísimo campo en LAS HERAS á que nos referimos y que recordamos muy especialmente á los señores hacendados como un excelente campo para invernada y para formar una lindisima cabaña.
La ínfima base fijada y la riqueza del campo que ofrecemos hacen de este negocio una verdadera y única pichincha que los especuladores inteligentes deben aprovechar; para ver el campo pueden los Sres interesados dirijirse al Sr. Zamudio en el mismo pueblo de Las Heras a7

POR EL MISMO
JUDICIAL
Una Estancia, riquisimo campo
EN LAS FLORES
EL AREA ES UNA LEGUA
Con buenas poblaciones
Alambrados, enseres, etc.
CARROS
UTILES DE LABRANZA
Grandes plantaciones
Quinta sembrada, &, &, &
940 animales vacunos con novillos de 8 años con base de pesos 6.60 m|n. cada uno. 176 yeguarizos—Base 3.66 cada uno; 1168 lanares, base 0.96 cada una. Caballos de tiro y silla, cerdos, etc, etc.
El campo linda con los señores
Felix Arauz
Eugenio Romero
Cascallares de Paz, &
Orden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Don Valentin M. Curutchet
Testamentaria
De don José Antonio C. Marques
En nuestra casa San Martin 51
El Juéves 4 de Setiembre á las 2 en punto, venderemos por órden del Sr. Juez antes dicho y como perteneciente á la testamentaria de Marques, el campo, poblaciones y enseres á que se refiere el siguiente
EDICTO JUDICIAL
El dia 4 de Setiembre á las 2 p. m. se va á proceder por los martilleros Tallaferro y Sanchez, á vender en público remate de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio C. Marques y que se detallan a continuacion
Una legua de campo alambrado que está tasado en la suma de veinte y siete mil doscientos ochenta ps m|n oro 27,280, 1 quinta de seiscientas vs. de circunferencia con postes de ñandubay id 103, 1 poblacion compuesta de 3 piezas, cochera, cocina y otra pieza id 165, 900 plantas, sauces, álamos, membrillos y acacias id 185, 1 puesto de paredes de barro y techo de paja id 20, 1 corral de palos de ñandubay y sauce para caballos id 20, 1 corral para ovejas con lienzos idem 41, 1 tendal para esquilar, de madera de pino id 12, 1 carro de varas con aperos en buen estado id 82, 10 cajones para bebedal id 41, 1 potrero alambrado con palos de ñandubay id 74, 1 corral para encierro de ovejas id 20, 1 manga de madera para tirar agua id 6, 1 maquina para hacer varillas de alambrado id 65, 1 máquina para estirar alambre id 12, 1 romana para pesar lana id 8, 2 rondanas de fierro 1.50, 3 mesas madera id 14, 1 aparador id 4, 2 catres id 4, 3 sillas id 1, 2 cajones pino id 2, 4 bancos madera id 3, 1 mortero id 3, 1 pesebre de madera para carneros id 5, 2 arados ingleses, id 10, 1 rastro de madera dientes fierro id 18, 2 palas fierro id 2, 1 balde id 1, 1 pava fierro id 0.50, 3 ollas y 1 sarten fierro id 4, 2 piedras afilar id 1, 1 lote tijeras viejas para esquilar id 4, 2 serruchos id 1, 1 cepillo carpintero id 0.50, 1 taladro id 1, 2 asadores id 0.20, 1 breve de fierro grande id 0.50, 1 fuenton de fierro id 0.50, 1 lote de loza id 2, 1 tetera de plomo id 0.25, 1 carretilla de madera id 4, 8 arrobas de semilla de alfalfa id 20, 940 animales vacunos al corte diez id 9400, 176 animales yeguarizos al corte cinco con cincuenta id 935, 25 caballos de silla a doce con cuarenta id 310, 4 caballos de tiro a [illegible] id 142, 1168 animales lanares á un ps y cuarenta cts id 1,681-92, 42 cerdos á cinco ps con treinta y siete centavos id 225-54, 40 cueros lanares id 8-04, 2 cueros vacunos id 4, 1 cuero potro id 1, 7 bolsas de señal id 28, 1 boleto de marca id 100, 1658 animales lanares á un ps con cuarenta y cuatro centavos m|n el corte id 2.352-72.
La Plata, Julio 31 de 1884 —*M. J. Ferrari.*
NOTA—Los señores interesados pueden revisar los títulos en nuestra casa, pues despues de la venta no se admitirá reclamo alguno. j30

REMATE POR IGNACIO FERRANDO
Avenida 7 (Independencia) entre las calles 55 y 56 La Plata
Casa de Remates y Comisiones
Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, etc, y toda clase de transacciones en compra-venta.
NOTA—Para los avisos de remates á efectuar y otros, veanse "El Dia" y "La Capital" de la Plata.
Escritorio en Buenos Aires, Pasage Roverano número 1. a9 v9nov

ADVERTENCIA
En todos los remates de bienes raices que efectúe en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si pasado ese término no le verificaran. Al efecto todo comprador, cualquiera que sea, entregará como seña el 10 o|o del importe de la compra. pm.

POR EL MISMO
DE NOCHE
De Terrenos
DE LA PLATA
En BUENOS AIRES
En el salon de la Muebleria calle Victoria 124, generosamente cedido y arreglado por sus propietarios, los Sres. Saenz y Fonterosa.
EL MIERCOLES 27
Y JUEVES 28 del corriente
A las 7 P. M.
150 lotes de terreno
SOBRE LA COLINA
De la Seccion 23
Al mas alto precio
Dinero de contado
Sin base
Para adjudicar
Al que mas puje
Por lo que dén
Venta liberal
Liquidacion forzosa
Con obligacion de
Escriturar en el acto.
Cediendo á las repetidas instancias de los amigos y clientes que me favorecen con su confianza, me he decidido á efectuar en Buenos Aires un remate de terrenos de La Plata, el que llevaré á cabo en la forma y condiciones acostumbradas para todos mis remates, las noches del miércoles 27 y juéves 28 del corriente á las 7 en punto.
Este remate á consecuencia, como todos saben, de la estrechez del escritorio que dirije mi hermano, Pasaje Reverano Nº 1., que no permite recibir la concurrencia de uno de esta naturaleza; se efectuará en cómodo salon de la Muebleria de enfrente, Victoria 124, cuyos propietarios los Sres. Saenz y Fonterosa, han tenido la deferencia de cederme convenientemente arreglada.
En donde vendere
EL MIERCOLES 27
A las 7 P. M.
Todos los lotes, en grandes y pequeñas áreas de las manzanas C. C.—D. D. E. E. y F. F. de la Seccion 23 punto el mas culminante de la colina del S. O. con frente á las calles 20, 21, 68, 69, 70, 71 y al gran Boulevard de 90 metros con tramway á Puerto y Circunvalacion núm. 72.
El Jueves 28
A LA MISMA HORA
50 lotes centrales en las Secciones 1ª 2ª 3ª 4ª [illegible] 12ª 14ª 15ª y 16ª cuyos planos y detalles por separado se repartiran despues.
Por planos y demas del primer remate es decir, del de el miercoles a mi escritorio en La Plata, Avenida 7 (Independencia) entre las calles 55 y 56 ó en Buenos Aires, Pasage Roberano núm. 1. a20

POR EL MISMO
EL 30 y 31 de AGOSTO
(FERIADOS)
En el espacioso galpon
El Colorado
A media cuadra de San Ponciano
Y A una de la Estacion
"19 DE NOVIEMBRE"
EN LA CALLE 4
ENTRE las de 47 y 48
Donde estarán las banderas
REMATE EL MAS IMPORTANTE
Que se haya dado en La Plata
Alambre, Puertas, Ventanas, Plantas de todas clases, Valdes de fierro, Semilla de alfalfa, Tierra romana, mercaderias diversas y terrenos escogidos.
Los terrenos son todos en el centro de las secciones principales de la ciudad, la [illegible] nos quedan media cuadra de la Estacion 19 de Noviembre.
Detalle en globo
500 qq. alambre acero patente, del numero que tiro mas largo.
100 puertas y ventanas con sus marcos
Cantidad de rejas, barandas, portones y puertas de fierro.
40 barricas tierra romana.
Cantidad de vigas de madera dura
400 arrobas semilla de alfalfa.
10,000 plantas de arboles frutales y de adorno.
Cantidad de valdes de fierro, arreos de [illegible] en regular uso y otros articulos que estarán a la vista.

TERRENOS
Seccion 1ª Manzana T. Cuatro preciosos … cada uno de 11 1|2 varas de frente por … do, con paredes medianeras y parte de … construidos en cal. Uno de ellos … las esquinas mejores de "La Plata" … con frente a la calle que va derecho a …
Seccion 4ª Manzana A. A. Cinco lotes de … varas de frente cada uno y tres de … varas de fondo y dos con 40 varas. Quedan entre Banco Hipotecario, el Ministerio de Hacienda, Hotel del Comercio, la Estacion 19 de Noviembre calle por medio con las grandes escuelas … seccion 4ª. Todos delineados con cimiento abierto, … juntos con cimiento lleno y pilares para poner barandas, edificios linderos, etc., etc.
En la misma seccion, Manzana P. P. Dos lotes de 11 1|2 por 34 1|2 varas, boca-calle en medio, dando con el Ministerio de Hacienda, delineados con cimiento abierto, edificio al costado etc
Por excepcion se incluirán dos lotes mas en la seccion 16, que tienen el mérito de quedar entre dos grandes estaciones del ferro-carril del Oeste. Terrenos delineados etc., etc.
Se presenta en lotes subdivididos para ponerlos al alcance de todos y los que le consideren poquito pueden comprar dos ó mas.
Por mayores datos, planos y demás á mi escritorio Avenida 7 (Independencia) entre las calles 55 y 56 ó en Buenos Aires, Pasage Roverano cuarto …